



Universidad de Especialidades Espíritu Santo

Facultad de Turismo, Hotelería y Gastronomía

**EVALUACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LOS BARRIOS EL
ASTILLERO Y EL CENTENARIO COMO ATRACTIVOS PARA LA
AMPLIACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE GUAYAQUIL**

Trabajo de investigación que se presenta como requisito para la obtención
del título de Ingeniería en Gestión Turística y Hotelera

Autor: Rómulo Campoverde

Tutor: Manuel Burgos

Samborondón, Septiembre 2013

ACEPTACIÓN POR EL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído el presente trabajo de investigación que, como requisito para la obtención del título de Ingeniería en Gestión Turística y Hotelera ha realizado el Sr. Rómulo Dennis Campoverde Vinces, portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0922445853 y carnet estudiantil UEES N° 2006264657. Por ello, acepto actuar como Tutor durante la fase de ejecución y presentación de dicho trabajo.

En el cantón de Samborondón, a los 17 días del mes de octubre del año 2013.

Biol. Manuel Burgos

Facultad de Turismo, Hotelería y Gastronomía

UEES

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de este trabajo investigativo corresponde exclusivamente al autor; y, el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES).

En el cantón de Samborondón, a los 18 días del mes de octubre del año 2013.

Sr. Rómulo Dennis Campoverde Vinces

CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

Jurado 1

Jurado 2

CALIFICACIÓN

Dedicatoria

A mis padres por depositar su confianza en mí, por su paciencia durante el largo camino para convertirme en profesional y por su esfuerzo por siempre ofrecerme lo mejor. A mis hermanos por orientarme en el valor de la perseverancia y el esfuerzo. A Beilito por sus constantes ánimos por siempre dar lo mejor de mí, por ser mi soporte durante mis años de estudio y por compartir mi entusiasmo por la carrera escogida.

Agradecimiento

Quiero agradecer a Dios, pues es Él quien nos da la voluntad y la fuerza para llevar adelante nuestros proyectos en la vida; pues como dice la cita bíblica “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece”.

Agradezco a los profesores que me brindaron una visión más clara de lo que representa el turismo y a quienes constantemente me alentaron a descubrir y mejorar el mundo turístico en el que vivimos.

Un agradecimiento especial al Biólogo Manuel Burgos por demostrarme que hay que creer en uno mismo para salir adelante y por exigirnos siempre nuestro mayor potencial.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

El Problema

1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1.1	Problematización	4
1.1.2	Delimitación del problema	6
1.1.3	Formulación del problema	7
1.1.4	Sistematización del problema	7
1.1.5	Determinación del tema	7
1.2	OBJETIVOS	8
1.2.1	Objetivo general de la investigación	8
1.2.2	Objetivos específicos de la investigación	8
1.3	JUSTIFICACIÓN	8

CAPÍTULO II

Marco Referencial

2.1	MARCO TEÓRICO	11
2.1.1	Antecedentes históricos de los barrios El Astillero y El Centenario	11
2.1.2	Turismo cultural	15
2.1.3	Potencial turístico	18
2.1.4	Bien patrimonial	23
2.1.5	Evaluación del patrimonio	26
2.1.6	Circuitos turísticos	32
2.1.7	Oferta turística de Guayaquil	34
2.1.8	Barrios del Astillero y El Centenario	38
2.2	MARCO CONCEPTUAL	42

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

3.1	Hipótesis.....	46
3.2	Diseño de la investigación	46
3.2.1	Tipo de investigación	46
3.2.2	Conceptualización de las variables.....	46
3.2.3	Operacionalización de las variables.....	47
3.3	Métodos y técnicas	48
3.3.1	Métodos teóricos	48
3.3.2	Métodos empíricos	49
3.4	Población y muestra.....	49
3.5	Instrumentos, herramientas y procedimientos de la investigación	49
3.6	Metodología para la jerarquización.....	51
3.6.1	Criterios de evaluación	51
3.6.2	Clasificación de los criterios de evaluación	51
3.6.3	Ponderación	52
3.6.4	Definición de los criterios de evaluación	52
3.6.5	Formato de la ficha de jerarquización.....	55
3.6.6	Niveles de jerarquía	57
3.6.7	Tabla de equivalencia de jerarquía.....	57
3.6.8	Procedimiento para la evaluación de los recursos turísticos.....	58

CAPÍTULO IV

Análisis e interpretación de los resultados

4.1	Identificación y evaluación de los recursos turísticos en los barrios.....	60
4.1.1	Identificación de los bienes patrimoniales en los barrios.....	60
4.1.2	Bienes No Patrimoniales	64
4.1.3	Evaluación de los recursos turísticos en los barrios.....	72
4.2	Selección de los atractivos turísticos de los barrios	181

CAPÍTULO V

Diseño del circuito turístico

5.1	Aspectos generales.....	185
5.2	Espacio geográfico y recorrido	185
5.3	Temática del circuito turístico	187
5.4	Diagramas del circuito turístico	188
5.4.1	Descripción de los diagramas.....	189
5.5	Análisis de la demanda	195

CAPÍTULO VI

Conclusiones y Recomendaciones

6.1	Conclusiones.....	198
6.2	Recomendaciones.....	201
	Referencias Bibliográficas	203
	Anexos.....	210

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Criterios de evaluación con su valor de ponderación	52
Tabla 2: Niveles de jerarquización y su definición	57
Tabla 3: Inmuebles patrimoniales en la parroquia Ximena	61
Tabla 4: Inmuebles patrimoniales en la parroquia Ayacucho	62
Tabla 5: Inmuebles patrimoniales en la parroquia Olmedo	63
Tabla 6: Recursos turísticos seleccionados en el barrio El Centenario	72
Tabla 7: Recursos turísticos seleccionados en el barrio El Astillero	73
Tabla 8: Recursos turísticos jerarquizados	181
Tabla 9: Descripción de los diagramas de la RAS	193

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1:	Plano de Guayaquil de 1748, el plano ubica los sectores del Astillero en ese año	12
Imagen 2:	Plano de Guayaquil de 1896, el plano ubica al Barrio El Astillero luego del incendio de la ciudad	13
Imagen 3:	Plano de Guayaquil de 1920, el plano ubica al Barrio El Astillero en su mayor extensión territorial	13
Imagen 4:	Determinación del potencial turístico	19
Imagen 5:	La ciudad histórica como destino turístico	22
Imagen 6:	Logo promocional de la Ruta de la Fe	33
Imagen 7:	Malecón Simón Bolívar	35
Imagen 8:	Barrio Las Peñas	35
Imagen 9:	Parque Seminario	36
Imagen 10:	Hospital del Día Efrén Jurado López	41
Imagen 11:	Taller de escultura de Emilio Soro	64
Imagen 12:	Complejo Cívico Naval	65
Imagen 13:	Museo Memorial BAE Calderón	66
Imagen 14:	Complejo Cívico Naval visto desde la calle Eloy Alfaro	66
Imagen 15:	La Universal ubicada en las calles Eloy Alfaro y Gómez Rendón	67
Imagen 16:	Fábrica La Universal fundada por los hermanos Segale en la calle Industria	68
Imagen 17:	Varadero Santo Domingo visto desde la calle García Goyena con la orilla de la Ría al final	68
Imagen 18:	Varadero Marianita ubicado en Bolivia y orilla de la Ría	69
Imagen 19:	Uno de los barcos que se encontraban en el varadero para su reparación	69
Imagen 20:	Varadero Barcelona ubicado en Venezuela y la orilla de la Ría	70
Imagen 21:	Ruta de los Astilleros del Sur	186

RESUMEN

El flujo turístico de la ciudad de Guayaquil se concentra en la zona céntrica de la urbe, donde sus atractivos turísticos símbolos como el Malecón, Las Peñas y el Cerro Santa Ana atraen el interés del turista. La pregunta es: ¿Existen más atractivos turísticos en Guayaquil que no se desarrollen en el centro de la ciudad? El presente estudio evaluó las características patrimoniales de dos importantes barrios del sur de la urbe (El Astillero y el Centenario) a fin de brindar la posibilidad de ser incluidos en la oferta turística actual, ampliando las alternativas de visita en la ciudad. Para ello, se han utilizado métodos de recolección de información como la revisión documental de datos históricos de los barrios y de las tendencias actuales en el turismo cultural, la observación *in-situ* para la evaluación de los recursos turísticos patrimoniales y la consulta de expertos que certificaron los recursos seleccionados con mayor potencial turístico. De igual manera, se analizó cada uno de los aspectos más importantes de la presente investigación, para determinar hasta qué punto la jerarquización de los bienes patrimoniales ayudó a la realización del diseño del circuito turístico de los barrios. Con los resultados obtenidos, se diseñó un circuito turístico donde se incluyen los recursos de mayor jerarquía; además, se contemplan los recursos no patrimoniales que tienen un reconocido valor histórico para los barrios. Finalmente, se establecieron las conclusiones y recomendaciones para asegurar que el desarrollo turístico de los barrios sea una realidad.

INTRODUCCIÓN

El turismo cultural ha cobrado gran importancia a nivel mundial, actualmente hay ciudades históricas que se han convertido en importantes destinos turísticos (Quito, Cuzco, entre otras), las cuales han visto en la exposición de sus recursos patrimoniales (edificaciones antiguas, monumentos) la oportunidad para revalorizarlos y convertirlos a través del turismo, en una importante fuente de ingresos, fuentes de empleo, y generar otros beneficios a la población local.

En Guayaquil la experiencia de incluir visitas a sitios históricos o barrios emblemáticos, se ha centrado en Las Peñas, El Parque Seminario y otros puntos aislados de la ciudad. Sin embargo, la urbe cuenta con otros espacios significativos y de gran importancia en la generación de la identidad guayaquileña.

He ahí la necesidad de cuestionarse: ¿Los barrios guayaquileños pueden impulsarse a través del turismo? ¿Es necesario revalorizar los aspectos históricos y convertirlos en oferta turística de la ciudad? ¿Podrá Guayaquil iniciar o realizar estudios necesarios para desarrollar el turismo en los barrios y presentar una oferta atractiva a los turistas que buscan el turismo cultural?

Los barrios El Astillero y El Centenario son los primeros barrios de la ciudad y en ellos se dieron acontecimientos históricos importantes en el desarrollo de Guayaquil como ciudad. El propósito de la investigación es identificar el potencial de estos barrios para convertirse en centros de esparcimiento cultural donde la actividad comercial más importante sea el turismo.

La problemática del estudio se plantea en el primer capítulo, donde se describe la necesidad por realizar la presente investigación y cuyo soporte está en las preguntas de investigación. En el segundo capítulo se da una breve reseña de los antecedentes históricos de los barrios, cabe destacar

que tienen una historia de gran magnitud y solamente se optó por escribir los hechos más relevantes a sus inicios; en el marco referencial se estableció un ensayo donde se escogieron estudios realizados que dieran soporte a la presente investigación. De igual manera, se definen los conceptos técnicos utilizados en el desarrollo del estudio.

En el tercer capítulo se enuncia la hipótesis correspondiente al estudio; además, se detalla el diseño de investigación, los métodos y las técnicas utilizadas, también se describe las características de la población, la muestra seleccionada, los instrumentos y las herramientas utilizadas en la investigación. Y como punto final del capítulo, se describe la metodología utilizada para la jerarquización de los recursos turísticos.

Los resultados obtenidos con respecto a los recursos turísticos jerarquizados se demuestran en el capítulo cuatro. La identificación de los recursos patrimoniales y no patrimoniales se detallan en el capítulo y además, se encuentran las fichas de jerarquización utilizadas para cada uno de los recursos turísticos patrimoniales.

En el capítulo cinco, se presenta la elaboración del diseño del circuito turístico con sus aspectos generales, el espacio geográfico, la temática, los diagramas de los circuitos y su descripción, y como último punto se realizó un breve análisis de la demanda de los recorridos.

Finalmente, en el capítulo seis se establecen las conclusiones y recomendaciones pertinentes para el estudio.

CAPÍTULO I

El Problema

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematización

En el mundo hay importantes ejemplos de cómo convertir una ciudad o sitio con historia en un destino turístico; ejemplo de aquello es la ciudad de Puebla y su intervención urbana en el Centro Histórico, donde se ejecutó un estudio de diagnóstico en el cual la matriz FODA permitió conocer el estado actual de su núcleo urbano; una vez solucionado los problemas del casco histórico, la ciudad se concentró en sus fortalezas (patrimonio arquitectónico, tradiciones y costumbres) y de tal manera realizaron sendas peatonales cuyos conceptos eran ser sitios de recorridos acondicionados para el peatón en el que pudieran vivir, disfrutar, admirar, y recorrer el Centro Histórico, siendo las sendas el resguardo de la historia y de la esencia de la ciudad; Puebla realizó 11 sendas y procedió a seleccionar las que contenían un alto valor patrimonial e interés turístico (Domínguez, 2011, p. 45).

Guayaquil se ha mantenida ajena a esta tendencia, ya que no se evidencia el desarrollo de productos turísticos de índole histórico-cultural. No obstante, la ciudad tiene sitios históricos como los barrios El Astillero y El Centenario que demuestran poseer potencial para ser incluidos dentro de su oferta turística

El Astillero, acogió a personajes destacados que vivieron ó abrieron su negocio en el sector (Quintero, 1989). En el barrio se desarrolló la "Calle de la Industria", actual calle Eloy Alfaro, donde se asentaron grandes negocios e industrias que fueron administrados por personas importantes de la historia de la ciudad y del barrio (Estrada, 1996). El barrio El Centenario por su parte tiene importancia en la concepción de la historia de Guayaquil como ciudad; por ser la primera urbanización en ofrecer todos los servicios básicos y por ser el primer

barrio donde se asentaron las familias más pudientes de la urbe (Pérez, 1983). La historia nos brinda innumerables familias que vivieron y formaron parte del barrio El Centenario.

En el sector donde están establecidos los barrios destacan edificios y casas que representaron la época de cada barrio, aunque cabe recalcar que son pocas las que aún permanecen en buen estado. La pérdida de los inmuebles se debió en parte a la falta de apoyo por parte del Gobierno para preservar el legado histórico de Guayaquil. Por ejemplo, en la entrada del barrio El Centenario existía un arco con su nombre que lo diferenciaba de otras urbanizaciones, pero fue removido por la alcaldía a causa de la regeneración urbana del sector en el 2002 (Herrera, 2012). En la actualidad, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ha inventariado el patrimonio urbano de la ciudad de Guayaquil para así, preservar el legado histórico de la ciudad. En la base de datos de la biblioteca del INPC se encuentra el inventario de los inmuebles patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario que han perdurado hoy en día; entre estos inmuebles se encuentran los colegios: La Inmaculada y La Providencia, el castillo de la familia Espronceda, la villa Golagh entre otras propiedades que formaron parte de su desarrollo.

Con respecto a lo antes mencionado, la historia de los barrios El Astillero y El Centenario demuestran ser lugares de interés histórico que pueden revalorizar su estatus de zona industrial y noble, respectivamente, a través del turismo; convirtiéndolos en un potencial atractivo turístico.

La rama universitaria ha demostrado pleno interés en el barrio El Astillero puesto que se han realizado estudios e investigaciones que lo involucran desde la perspectiva arquitectónica, cultural, turística entre

otras. Los proyectos académicos han sido elaborados con la intencionalidad de promover el desarrollo urbano y arquitectónico del barrio en un futuro próximo; de igual manera, El Astillero se ha visto envuelto en la participación de la recuperación de su cultura a través de exposiciones fotográficas, cuya meta fue la cooperación entre estudiantes y moradores para su identificación de lo que representó en sus inicios el sector.

Es por eso que la presente investigación se enfoca en la evaluación de los inmuebles patrimoniales de Guayaquil en dichos barrios y la planta turística existente en el sector. Durante la elaboración del diseño del circuito, el inventario del INPC será parte fundamental del desarrollo del proyecto al momento de diseñar el recorrido turístico, puesto que en base al inventario y a ciertos criterios de selección y evaluación, se determinará los inmuebles patrimoniales que posean potencial turístico.

1.1.2 Delimitación del problema

El presente proyecto utilizará documentos bibliográficos que contengan las historias de los inmuebles patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario. Estos se encuentran ubicados en la ciudad de Guayaquil, hacia al sur de la urbe. La zona de estudio se encuentra delimitada por los límites geográficos siguientes: en El Astillero por la calle El Oro hacia el sur, la avenida Olmedo hacia el norte, la calle Chile hacia el oeste y la Ría hacia el este, y en El Centenario por la calle El Oro hacia el norte, la calle Rosendo Avilés hacia el sur, la calle Dolores Sucre hacia el oeste y la calle Agustín Arguelles hacia el este.

Para el uso de estudios, proyectos o documentos referenciales con respecto al tema de investigación, la antigüedad de los textos será indistinta. El universo de estudio estará delimitado por personas

involucradas en el ámbito turístico local y los historiadores, los cuales permitirán determinar los atractivos con mayor potencial para conformar el circuito turístico y por la población de casas patrimoniales a evaluar.

1.1.3 Formulación del problema

¿Cuáles son los inmuebles patrimoniales con potencial turístico que se encuentran en los barrios El Astillero y El Centenario susceptibles a ser incluidos en la oferta turística de Guayaquil?

1.1.4 Sistematización del problema

- ¿Cuáles son los inmuebles declarados Patrimonio de Guayaquil de los sectores de los barrios El Astillero y El Centenario?
- ¿Los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario reúnen las características necesarias suficientes que permitan el desarrollo del turismo en los barrios objetos de estudio?
- ¿Hay inmuebles declarados Patrimonio de Guayaquil que cumplan los criterios de selección y evaluación para formar parte de recorridos turísticos a establecer en un circuito?
- ¿Cuáles son los atractivos turísticos con mayor potencial para la conformación del diseño del circuito?
- ¿El diseño del circuito consolidará a los barrios como un producto turístico posible de incorporar en la oferta turística de Guayaquil?

1.1.5 Determinación del tema

Evaluación de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario como atractivos para la ampliación de la oferta turística de Guayaquil.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general de la investigación

Mejorar la oferta turística de la ciudad de Guayaquil a través de la incorporación de un circuito turístico que integre los atractivos patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario.

1.2.2 Objetivos específicos de la investigación

1. Identificar y evaluar los inmuebles declarados Patrimonio de Guayaquil en los barrios El Astillero y El Centenario.
2. Seleccionar los atractivos turísticos de los barrios El Astillero y El Centenario con mayor potencialidad turística.
3. Desarrollar un circuito turístico que permita insertar a los barrios El Astillero y El Centenario a la oferta turística de Guayaquil.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El turismo está en constante crecimiento y evolución puesto que los turistas demandan la creación de nuevos destinos y productos turísticos que atraigan su interés; como resultado se ha dado la tendencia de convertir lugares con valores histórico-culturales en lugares de interés turístico; fomentando el turismo cultural.

El turismo cultural ha permitido recuperar centros y sitios históricos de una manera equilibrada, respetando los valores urbanísticos, culturales y sociales del pasado de la ciudad armonizado con el presente, y solucionando problemas y necesidades de nuestro tiempo; es por eso, que dicha modalidad se está convirtiendo en un protagonista fundamental en la elaboración de productos turísticos en contextos históricos.

Es importante revalorizar la historia y mitificar el pasado debido a que han convertido a sitios históricos en potentes y diversificados focos de

atracción turística que han desencadenado en cifras inimaginables de visitas de turistas; el turismo otorga nuevas oportunidades a ciudades que cuentan con patrimonios arquitectónicos inutilizados y les permite a través del tiempo recuperar y reutilizar estos bienes patrimoniales con fines turísticos (Troitiño, 2002).

La presente investigación busca recuperar las manifestaciones socioculturales que identificaron a los barrios, la significación de las casas como testimonios históricos-culturales, las mitificaciones que envolvieron sus historias, revivir los orígenes, preservar su identidad e impulsar el desarrollo del turismo en los barrios a través del circuito turístico. El desarrollo de los barrios en el ámbito turístico se iniciaría y la vida cotidiana de sus habitantes cambiaría.

CAPÍTULO II

Marco Referencial

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos de los barrios El Astillero y El Centenario

Durante el siglo XVII, Guayaquil fue un punto atractivo para la construcción de navíos puesto que poseía abundante materia prima; su producción representó como consecuencia el asentamiento de personas que formaron un barrio de casas de paja cerca del astillero; donde se construían embarcaciones de gran magnitud; según el acta del Cabildo, este sería el inicio del Barrio El Astillero (Estrada, 1996, pp. 92-98).

El crecimiento del barrio El Astillero se desplegó en tres lugares distintos. El primer asentamiento, cerca de los astilleros, se dio en el Estero Atarazana, donde hoy se encuentra el Hospital Psiquiátrico Lorenzo Ponce. El segundo sitio se encontraba entre el Estero de Villamar (actual calle Loja) y el Estero de San Carlos (actual avenida Olmedo); este sector será conocido luego como Barrio Villamil (Imagen 1). La última y definitiva instalación de los habitantes se dio desde la avenida Olmedo hasta la calle El Oro, actual delimitación del El Astillero. En un principio, en estas zonas se establecieron los dueños de las fábricas e indios que trabajan en el astillero; luego, durante el siglo XIX, El Astillero fue ocupado por migrantes que provinieron del Viejo Continente (Estrada, 1996, pp. 102-103).

Imagen 1: Plano de Guayaquil de 1748, el plano ubica los sectores del Astillero en ese año.

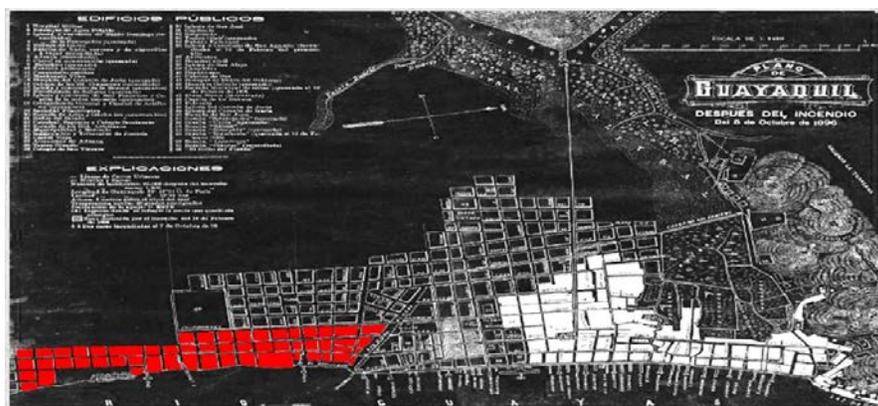


Fuente: Arq. Florencio Compte.

El primer asentamiento se vio forzado a trasladarse como consecuencia de incesantes incendios de la época causados por la paja de las casas. Este fenómeno motivó a movilizar la ciudad hacia el sur, creando el segundo emplazamiento. En el año 1690 el barrio fue invadido y aunque el Cabildo intentó desalojar a estos invasores, no lo logró; los moradores habían construido innumerables casas, lo cual dificultaba el desalojo, y los continuos incendios que aún azotaban el sector fueron un impedimento para que el Cabildo cumpla con su propósito. Debido a estas razones el Cabildo optó por revocar la orden en el año 1730 (ver Imagen 1); seguido del acontecimiento, el Cabildo comenzó a legalizar los terrenos ocupados en el año 1785, y el sector de Villamil quedó legalizado en su totalidad (Estrada, 1996, p. 100).

A partir de 1820 se comienza a observar con claridad el actual asentamiento del El Astillero, puesto que se empezaron a establecer los habitantes en las inmediaciones del lugar; y esto se evidencia en 1822 con las solicitudes de solares por parte de personas que instalaron su negocio en el barrio. Para el año 1862 el barrio ya constituía el lujo de Guayaquil. (Estrada, 1996, p. 101).

Imagen 2: Plano de Guayaquil de 1896, el plano ubica al Barrio El Astillero luego del incendio de la ciudad.



Fuente: Arq. Florencio Compte.

El barrio El Astillero, cuyo nombre se identifica por la actividad que realizaban carpinteros y trabajadores para construir y arreglar barcos a lo largo del río, en 1920 alcanzó su máxima extensión territorial (ver Imagen 3); éste fue testigo de las grandes industrias creadas en sus alrededores y acogió a personajes destacados que tuvieron relación con el desarrollo del área; existieron casas conmemorativas que representaron la nobleza de la época (ver Anexo 1c) y el sector fue sede de la creación de los equipos de fútbol del Astillero (ver Anexo 1e), hecho de alta importancia hasta la actualidad (Estrada, 1996, p. 104).

Imagen 3: Plano de Guayaquil de 1920, el plano ubica al Barrio El Astillero en su mayor extensión territorial.



Fuente: Arq. Florencio Compte.

Por otra parte, El Centenario, cuyo nombre fue ideado durante la época en que la ciudad celebraba sus cien años de emancipación política, se convirtió a principios del siglo XX en el primer sector que contenía todos los servicios básicos. Su construcción fue promovida por los personajes Juan X. Aguirre y Rafael Guerrero Martínez, este último compró en 1915 a los herederos Robles Chambers, los derechos sobre un lote de terreno de la entonces hacienda La Esperanza, ubicada en el área; en 1917 la Sociedad Jockey Club, empresa que manejaba el antiguo hipódromo de la ciudad (ver Anexo 1d), vende los derechos que tenía sobre el lote de terreno; es decir, El Centenario fue construido sobre las huellas que dejó la pista del hipódromo donde la gente adinerada asistía todos los domingos en sus automóviles; en 1919, los promotores establecieron la empresa Barrio del Centenario (Estrada, 1996, pp. 257-259).

En la *Guía Histórica de Guayaquil* de Julio Estrada Ycaza, existe una ilustración del plano de los terrenos con la delineación completa de manzanas, calles, solares, modelo de desagües, líneas para tranvía, provisión de agua potable y aceras de cemento que mostraba los lineamientos de la construcción del barrio. La promoción, El Centenario, se la realizó a través de periódicos y revistas de la época; en 1921, los relatos de prensa describían la forma en que la empresa presentaba a sus potenciales clientes varios modelos de chalé para que conocieran los criterios de construcción y sus detalles arquitectónicos; solamente ocho edificaciones se construyeron hasta el año 1930 (Montoya, 2002).

Según el libro *Patrimonio arquitectónico y urbano de Guayaquil* de los autores Lee, Compte y Peralta (1989), las edificaciones del barrio se hicieron en hormigón armado para recibir a las familias pudientes de la ciudad. Además, se constituyó un reglamento que solamente permitía

adquirir terrenos y casas a los guayaquileños de alcurnia. Las primeras construcciones fueron dirigidas por arquitectos e ingenieros italianos que mantuvieron los elementos clásicos pero que también hicieron notorias las simplificaciones de las formas.

El historiador Rodolfo Pérez Pimentel en su libro *Diccionario Biográfico de Ecuador* menciona que Francisco Macaferri, ingeniero italiano que construyó el Palacio Municipal, dio un gran impulso al barrio con nuevas y hermosas villas para residencias familiares. Recién en la década de los 40 se da el crecimiento poblacional del sector, el cual fue habitado de acuerdo a los ideales de los promotores de la construcción del barrio El Centenario (Montoya, 2002).

2.1.2 Turismo cultural

En la Carta Internacional sobre Turismo Cultural indica que el turismo nacional e internacional se mantiene como uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, en el que se ofrece una experiencia personal no solamente acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades; por lo tanto, el turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la cultura; es también un factor esencial para la economía nacional y regional y se puede convertir en un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente; el patrimonio cultural, natural, la diversidad y las culturas vivas constituyen los máximos atractivos del turismo; éste debería aportar beneficios a la comunidad y proporcionar importantes medios para cuidar y mantener sus patrimonios y sus tradiciones vivas, se puede realizar un turismo sostenible y aumentar la protección sobre los recursos del patrimonio con el compromiso de los agentes involucrados (ICOMOS, 1999).

La importancia del turismo cultural se da a través del tiempo, ya que el número de turistas culturales se ha incrementado de manera gradual debido a los siguientes factores: las tendencias sociales por el interés de conocer los valores patrimoniales, el incremento del nivel educativo de las poblaciones en general, la modernización y el mayor alcance de las herramientas promocionales que se han utilizado en el ámbito turístico; en el documento se hace énfasis en la perspectiva del turista con respecto a las tendencias futuras que se verán involucradas con la globalización causando en el turista una visión de los límites territoriales convertirse en una noción obsoleta que será remplazada por la atracción universal por lo distante, lo novedoso y lo mejor en términos de la calidad de los productos (Valdez, 2002, pp. 83-84).

Es importante resaltar a partir de lo expuesto, el pensamiento que se implementaba acerca del turismo cultural y las tendencias futuras de esta rama en los finales del siglo XX; indicando desde ya la motivación y el interés de visitar y conocer sitios de índole histórico. Los turistas culturales se veían atraídos por las promociones turísticas que se daban a conocer debido a la globalización que enmarcó los inicios del siglo XXI.

El turismo cultural ha estado en constante crecimiento construyendo pilares fundamentales en el afianzamiento de lo que representa esta modalidad de turismo, ha encontrado el equilibrio entre la utilización adecuada de los patrimonios y su conservación para generaciones futuras, ha cumplido las expectativas de la demanda de los turistas culturales que han exigido la creación de nuevos destinos creativos y desconocidos, ha ocasionado tendencias que tienen como objetivo primordial recuperar áreas patrimoniales y convertirlas en espacios de esparcimiento recreacional (UNESCO, 2012).

Cabe mencionar que el Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM) es un innovador mecanismo de cooperación internacional que busca acelerar el progreso hacia el logro de los Objetivos del Milenio; el F-ODM tiene el objetivo de apoyar a gobiernos nacionales y autoridades locales a combatir la pobreza y la desigualdad en ocho áreas específicas llamadas "Ventanas Temáticas", entre ellas Cultura y Desarrollo; el objetivo primordial de la Ventana Temática Cultura y Desarrollo, liderada por la UNESCO, es demostrar que la cultura posee atributos elementales para alcanzar el desarrollo nacional, en termino de pobreza; se implementaron 18 programas llamados Programas Conjuntos o PC, en áreas de diálogo intercultural, expresiones culturales, industrias culturales y patrimonio culturales (UNESCO, 2012).

La UNESCO (2012) informa que los Programas Conjuntos (PC) de América Latina han brindado importancia al desarrollo de las industrias culturales y la profesionalización de quienes las ejercen mediante incubación de emprendimientos culturales sostenibles, actividades de formación y creación de redes; en Ecuador se realizó módulos sobre equidad de género en las capacitaciones a emprendedores. Durante el periodo de Octubre 2008 a Abril 2012, varias agencias asociadas al Sistema de Naciones Unidas en conjunto con agentes gubernamentales realizaron el programa "Desarrollo y diversidad cultural para la reducción de la pobreza y la inclusión social" en la que participaron las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos y Chimborazo; el propósito del programa era establecer una política pública que permita la reducción de brechas sociales y económicas; y se puso atención especial al desarrollo y fortalecimiento de políticas públicas a favor de los indígenas, afro ecuatorianos y minorías étnicas.

Pedersen (2005) menciona que si bien el turismo puede contribuir a los esfuerzos de protección y restauración, quizás resulte complicado alcanzar un justo equilibrio entre el beneficio económico y los efectos indeseables. Sin embargo, el turismo puede promover los valores culturales al apoyar la artesanía local o generar actividades económicas alternativas.

Un extracto de los Términos de Referencia de la Ventana Temática Cultura y Desarrollo del F-DOM engloba lo que representa la cultura en el mundo actual.

Sin lugar a dudas, la cultura puede facilitar el crecimiento económico a través de la creación de empleos, el turismo, y las industrias culturales como importante sector de producción, consumo y acceso. Más aún, la Cultura proporciona las bases sociales que incentivan la creatividad, la innovación, el progreso humano y el bienestar de las personas. En este sentido, la Cultura puede percibirse como motor para el desarrollo humano, tanto en relación al crecimiento económico como en calidad de vehículo para alcanzar una vida intelectual, emocional, moral y espiritual plena. (UNESCO, 2012)

Como se ve, en este extracto, la cultura es un valor que cada persona y país debe poseer por todos los beneficios directos e indirectos que proporciona.

2.1.3 Potencial turístico

Para determinar el potencial turístico de un determinado sector (ver imagen 8) se debe evaluar minuciosamente los factores que conforman tanto la oferta prevaleciente localmente en el sitio, como los que conforma la demanda actual o la esperada por los excursionistas del lugar; esto, ayudará a establecer la vocación turística que tiene el lugar y conocer hasta que dimensión se puede llevar su potencial; Los factores de estudio dentro de la evaluación del potencial turístico se determina mediante un estudio de planeación

turística, donde se describe de manera global las actividades que sustentan una zona en particular; dicha descripción permite ubicar el lugar de estudio e identificar el inventario de recursos culturales que comprenden el patrimonio histórico del sitio (Secretaría de Turismo de México).

Imagen 4: Determinación del potencial turístico



Fuente: Secretaria de Turismo de México – Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios.

Por lo tanto, cualquier estrategia que implique el desarrollo local o regional sustentado en proyectos integrales de crecimiento sostenible del patrimonio cultural garantizará una doble efectividad, es decir, se mantendrá la preservación de monumentos y culturas; y por otro lado, la consecuencia de efectos inducidos como el desarrollo del sector terciario, generación de empleos entre otros; el proyecto debe tener estas características ya que parten del conocimiento e identificación de los recursos patrimoniales, y también de los agentes y servicios

involucrados en la determinación de la creación del turismo en un específico lugar (Ballart y Tresserras, 2010, pp. 204-205).

Es indispensable orientar de manera adecuada dichos proyectos para que no salgan de su contexto original y no se pierdan en el logro del objetivo principal, el cual es la recuperación de los patrimonios y la generación de una economía estable para el lugar.

La importancia del patrimonio, además de su valor como legado cultural, puede convertirse en motor de desarrollo y sustento de las actividades económicas relacionadas con el turismo; por lo tanto, de acuerdo a esta perspectiva, las potencialidades de las ciudades históricas están estrechamente ligadas con los recursos patrimoniales que poseen; y el aprovechamiento turístico se constituye en una de las vías principales para poner valor al patrimonio cultural de las ciudades históricas, puesto que el turismo hace efectivo las enormes potencialidades que atesora el patrimonio urbano de un sector en particular; debido al crecimiento motivacional de los turistas por el movimiento cultural dentro de los desplazamientos turísticos ha introducido una transformación significativa en el ámbito de recuperar el patrimonio histórico-artístico y en la recuperación física y funcional de las ciudades históricas (De la Calle y García, 1998).

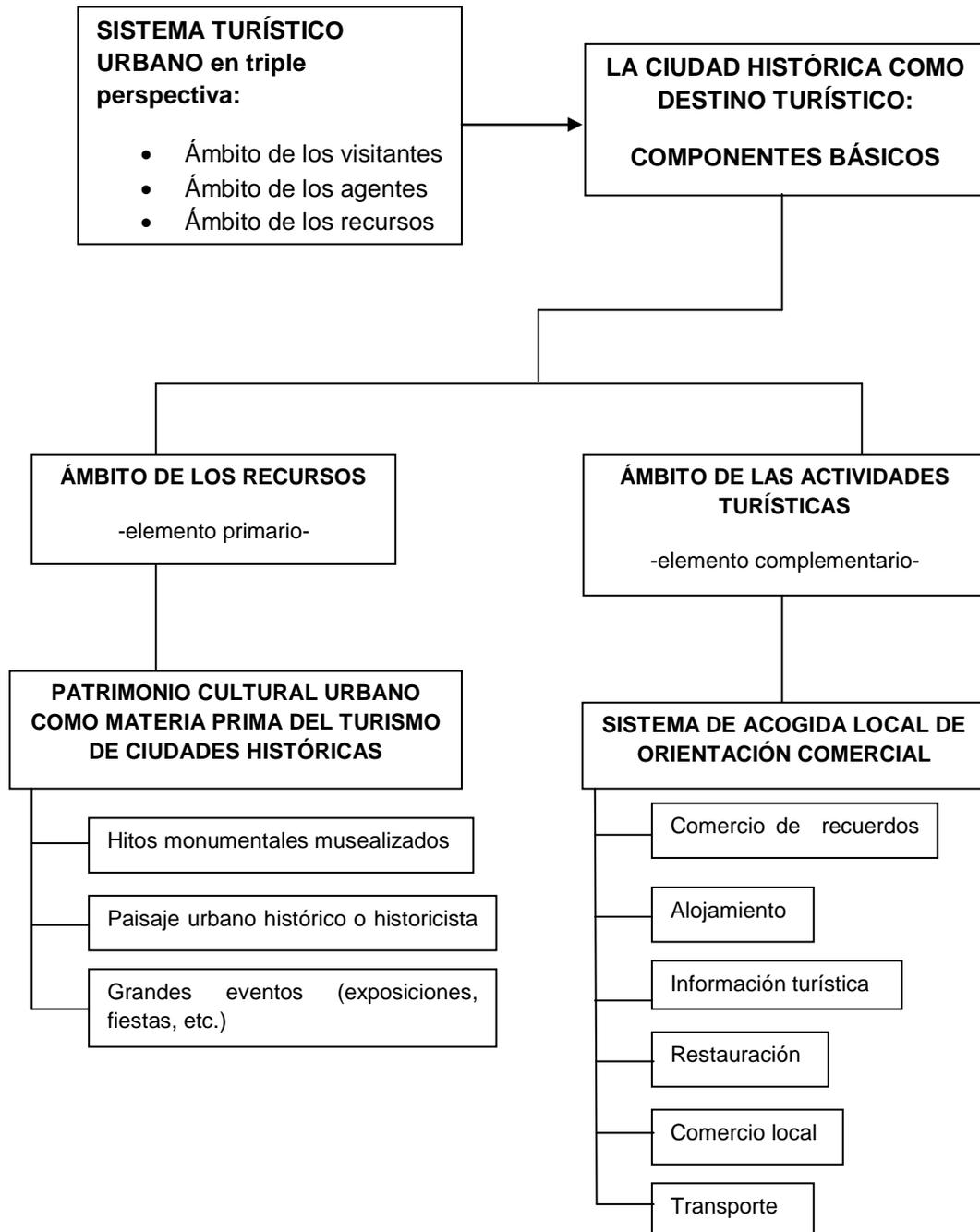
Cabe destacar que dentro de los recursos turísticos de cada localidad, el patrimonio histórico es susceptible de adoptar una posición, ya sea primaria o secundaria, de acuerdo a la capacidad para atraer visitantes, es decir, no todos los núcleos con valor de conjunto histórico presentan un perfil turístico similar; es por eso, que las grandes metrópolis presentan un perfil dominante completo, con alta influencia en el turismo de negocios y diferentes modalidades de turismo cultural (De la Calle, 2001).

Siendo Guayaquil una ciudad metrópoli, contiene un turismo de negocios muy evidente; sin embargo, existen excursionistas y turistas que buscan en Guayaquil la realización de actividades culturales. Por lo tanto, el turismo en Guayaquil no solo debe ofertar dicha modalidad de turismo sino ampliar y extender su gama de actividades turísticas recreacionales culturales que sirvan como complemento a los turistas de negocios y que sean actividades principales para aquellos en busca del turismo cultural.

Troitiño (1998) sostiene que el turismo se está convirtiendo en un protagonista fundamental de la vida y también de la recuperación urbanística y arquitectónica de importantes centros históricos, al inducir procesos de rehabilitación y reutilización de edificios monumentales; en las ciudades históricas con rico patrimonio arquitectónico y urbanístico el turismo es un potente instrumento para la recuperación urbana.

Para que Guayaquil se convierta en una ciudad histórica debe poseer una amplia gama de recursos culturales que puedan ser utilizados como recurso turístico; sin embargo, cabe mencionar que la oferta turística cultural no se agota con el patrimonio arquitectónico y urbanístico o museos, las ciudades históricas ofrecen una gran posibilidad en relación a fiestas, eventos religiosos, programaciones culturales, representaciones teatrales entre otros; el patrimonio cultural no solamente es primordial en la concepción de un lugar como destino turístico, tiene que contemplar además, las actividades turísticas directas como el alojamiento y el comercio de recuerdos, y las actividades turísticas indirectas como el sector formado por los bares, restaurantes y cafeterías; estas operaciones conforman el sistema de acogida turística de una ciudad histórica (De la Calle, 2001).

Imagen 5: La ciudad histórica como destino turístico



Fuente: Las ciudades históricas españolas como destinos turísticos (De la Calle, 2001).

2.1.4 Bien patrimonial

En el libro *Introducción al Turismo* de la autora Amparo (1998), se menciona la estrecha relación que tienen el patrimonio y el recurso turístico:

El patrimonio turístico constituye la materia prima sobre la que debe existir una intervención de los responsables del desarrollo turístico para, mediante un adecuado programa de inversiones y actuaciones sobre el mismo, llegar a obtener un recurso turístico que sea atractivo para el consumidor. (Amparo, 1998, p. 183)

Esto demuestra el protagonismo principal que tiene el patrimonio en el mundo turístico cultural y el compromiso de los actores responsables de encontrar la manera de explotar, y conservar a su vez, el patrimonio sin comprometer su futuro; para que sean utilizados de igual manera por las inmediatas generaciones. En relación con este tema, es importante recordar que, el patrimonio debe contemplar ajustarse a las innovaciones y necesidades actuales que permitan convertirlo en un recurso atractivo para los turistas.

El patrimonio cultural convierte a una sociedad rica en cuanto al plano social y cultural, y sus aspectos funcionales pueden participar activamente en la regeneración urbana; la protección y la defensa del patrimonio ofrecen nuevas perspectivas de empleo pero la utilización del mismo debe instrumentalizarse de manera precavida y responsable mediante el respeto de sus aspectos éticos y culturales; el turismo observa al patrimonio cultural como un elemento esencial del bienestar general y de la calidad de vida de los ciudadanos y si se utiliza con buen criterio ofrece múltiples perspectivas de desarrollo económico y social; cabe indicar que los visitantes estimulan el desarrollo económico y social pero también se unen a la población local en la utilización del patrimonio, cuya conservación requiere

importantes inversiones, por eso debe existir igualdad económica en la prosperidad de la sociedad y en la recuperación y mantenimiento del patrimonio (Troitiño, 1998).

Troitiño (2002) sostiene que el patrimonio arquitectónico y urbanístico son pilares fundamentales del patrimonio cultural; igualmente, estos patrimonios se presentan ante el reto de configurarse como recursos turísticos debido a los factores históricos, económicos, culturales y simbólicos que los convierte como soportes privilegiados de las nuevas funcionalidades culturales y turístico-recreativas que se presentan en dicha modalidad.

El desarrollo del patrimonio cultural se debe en gran medida al inventario de recursos turísticos patrimoniales que contienen un sector geográfico en particular. El pensamiento de que el patrimonio se convierta en un recurso turístico para ser soporte de la modalidad del turismo cultural pasó a un segundo plano, puesto que en la actualidad se manejan conceptos más significativos y sensitivos del concepto de patrimonio y su utilización como recurso.

Ballart y Tresserras (2010) sostienen: “La idea de que los objetos actúen como emisarios, de que el patrimonio histórico es mensajero de la cultura, es fascinante y es central con relación al tema que nos ocupa” (p.13). El concepto que mantienen los autores en mención es que el patrimonio, ya sea un bien inmueble o mueble, sirva como mensajero de la cultura que representa dicho patrimonio y que éste a su vez sea utilizado como recurso emisor que permita el conocimiento al turista del contenido histórico del objeto patrimonial. Es así, como Ballart y Tresserras luego definen:

La materialidad y durabilidad propia de los objetos (el acero de una espada, el mármol de un relieve, la madera bruñida del casco de una nave vikinga)

los hace buenos agentes transmisores de mensajes a través del tiempo, puesto que las trazas de hechos de civilización, de datos de contenido cultural, permanecen inscritos en esos objetos de forma indeleble por un lapso más o menos largo, apareciendo nítidamente ante el observador atento, instruido y capaz de discriminar. (p.13)

En el ámbito local, específicamente en Guayaquil, existe el interés por recuperar los recursos culturales de los barrios El Astillero y El Centenario. La entidad pública INPC ha demostrado su compromiso por declarar a los inmuebles patrimoniales más representativos, evaluados a su consideración, de los distintos sectores de la ciudad de Guayaquil; en el barrio El Astillero existen aproximadamente cuarenta inmuebles y en el barrio El Centenario existen cincuenta y un inmuebles declarados patrimonios de la ciudad de Guayaquil.

La institución pública para preservar y cuidar los inmuebles declarados ha implementado un proyecto cuyo propósito es financiar a los propietarios de los inmuebles para la restauración de la propiedad, pero este debe contar con la aprobación de la entidad. La participación de la entidad pública demuestra el compromiso de la institución por conservar los atractivos arquitectónicos de la ciudad; cabe destacar que la declaración de los inmuebles ayuda a conservar los estilos arquitectónicos de las casas y edificios que caracterizaron los inicios de la ciudad en el siglo XX; la conservación histórica de los patrimonios tangibles es fundamental en el desarrollo de nuevos productos turísticos enfocados en promover el turismo de modalidad cultural (INPC, 2013).

En la actualidad, vivimos en una era de progreso donde el paso desenfrenado del desarrollo de las ciudades arrasa consigo todo legado material e histórico de las localidades; ante esta situación de pérdida, el ser humano ha reaccionado desarrollando prácticas de

conservación del patrimonio cultural; y la nueva visión del mundo ha causado un impacto por observar a los bienes inmuebles o muebles como objetos insustituibles que representan las obras de la humanidad sobre las que se puede ir y volver (Ballart y Tresserras, 2010, p. 15). Es por eso la necesidad por resguardar y salvaguardar los legados históricos restantes. El INPC ha seguido esta corriente turística conservadora estableciendo dentro de sus acciones el cuidado y el rescate de los bienes patrimoniales que identifican y conservan la identidad cultural de cada lugar.

2.1.5 Evaluación del patrimonio

La funcionalidad turística del patrimonio consiste en determinar su uso en cada recurso cultural; en el caso del patrimonio arquitectónico, mediante trabajo de campo, se realiza y se llena una ficha de cada edificio recogiendo información referente a su uso principal y secundario, luego se procede a evaluar la forma específica del acondicionamiento para el uso turístico cultural de aquellos espacios concebidos para la visita turística (De la Calle y García, 1998).

En los criterios de valoración que se utilizan para calificar un patrimonio arquitectónico se consideran las tipologías predominantes que demuestren rasgos definitorios en la imagen de la zona, su asociación a manifestaciones socioculturales, la significación como testimonio histórico cultural, la calidad constructiva y arquitectónica y su representatividad en relación con el desarrollo de la cultura arquitectónica tanto local como nacional entre otros aspectos a considerar (Intendencia de Montevideo, 2011).

“El patrimonio arquitectónico y urbanístico, entendido como recurso estratégico, pueden y deben ser un pilar fundamental en el momento de diseñar una estrategia turística” (Troitiño, 2002). Evidentemente, el

patrimonio debe ser considerado en el programa de un sector histórico.

Carrascosa (2005) nos menciona que en el proceso de planificación de un destino, específicamente en el ámbito turístico, los objetivos planteados deben orientarse y ajustarse a los medios y las estrategias del mismo, puesto que la fragilidad de donde se encuentran ubicados los núcleos históricos causa el desvío en el objetivo primordial de la planificación. Las estrategias que se plantean a continuación integran tres aspectos: conservación, desarrollo y participación; necesarios en el desarrollo local de los centros históricos que permita al turismo local ser el eje principal del sector.

El autor, nos menciona los puntos más importantes que se deben considerar y desarrollar en cada tema que se involucra en el núcleo turístico:

Patrimonio arquitectónico-artístico

- La adaptación del pasado al presente
- Generalizar la idea de utilización de los monumentos como elementos dinámicos.
- Establecer la idea del patrimonio integral
- Restaurar, conservar y mantener tipologías, elementos, diseños y arquitecturas propias del lugar, respetando su historia y cultura, con el empleo de materiales de construcción tradicionales de la zona
- Prohibición o restricción de elementos distorsionadores que no estén en consonancia con la tipología del conjunto.
- Adecuación de monumentos a funciones compatibles con sectores como el académico, religioso y cultural.

Patrimonio socioeconómico

- Convertir el patrimonio y la propia cultura urbana en recurso económico, estableciendo una imagen de marca y calidad para el turismo cultural.
- Maximizar su funcionalidad, creando condiciones adecuadas para captar inversiones que revitalicen el barrio.
- Realizar una planificación de políticas para el turismo cultural, que gestionen el equilibrio, la integración y la sostenibilidad del patrimonio dinamizador de la economía local y urbana.
- Facilitar el acceso del turismo cultural a los canales de promoción y comercialización de productos turísticos.
- Conservación de los edificios residenciales y freno a la salida de población.
- Fortalecer la tercerización de las actividades, esparcimiento y cultura en los centros, conjuntos y núcleos históricos.

Infraestructura

- Expulsión de las actividades molestosas y ruidosas
- Disminución del tráfico rodado y aumento de la peatonalización.
- Transformación coherente de espacios a cambiar

Estos puntos se deben considerar al momento de realizar una evaluación de los sectores potencialmente turísticos, ya que en ella de manera general se evalúa cada uno de los patrimonios existentes en la zona.

La ejemplificación de una planificación de un destino se encuentra en el caso del centro histórico de la ciudad de León, donde se realizó un estudio del casco y barrios aledaños que permitió conocer las partes y elementos más antiguos que sirvieron para delimitar su perímetro

más histórico; en el trabajo se identificaron una serie de elementos de la ciudad más apropiados para el programa de protección al Patrimonio Histórico, asegurando que su desarrollo tome en consideración sus raíces históricas urbanísticas a través de la evaluación y reforzamiento; la realización de un inventario de los principales edificios, calles y casas que por su valor urbanístico, arquitectónico o histórico permitió conocer que elementos necesitaban una atención especial a las demás; este proyecto fue utilizado por algunos países europeos que experimentaron la rehabilitación de manera integral de los sectores históricos, este modelo tuvo un rotundo éxito que permitió que ciudades de Italia y países europeos utilizaran este sistema dando como resultado una infinidad de intervenciones a centros históricos, siendo los europeos las más interesantes en procesos de rehabilitación; en 1997, se toma conciencia en Nicaragua de la importancia real de los núcleos históricos y de los vacíos técnicos que había tenido en años anteriores, con nuevos conceptos en planificación y ordenación urbana, así el acontecimiento más importante lo dio el Centro Histórico de la Alcaldía puesto que llevó a cabo el estudio "Plan especial de revitalización del centro histórico de León" en la que selecciona un nuevo contexto territorial; y la elaboración del nuevo proyecto trajo consigo la necesidad de plantear una adecuada protección y conservación de los patrimonios, y del criterio social. (Carrasco, 2005, pp. 23-26)

De igual manera, la ciudad de Puebla, declarada Patrimonio de la Humanidad en 1987, realizó una intervención urbana en su núcleo histórico con la visión global de facilitar la articulación de su centro con el resto de la ciudad, con el afán de construir nuevas centralidades y fortalecer los sectores de los barrios por medio de

Sendas Peatonales; el programa tenía como finalidad convertir los espacios abiertos en sitios de encuentros dentro del centro histórico e iniciar el rescate patrimonial edificado maximizando su uso a través de la creación de actividades culturales (Domínguez, 2011, p. 44).

La fase de diagnóstico dio como resultado preliminar las amenazas y oportunidades en las que se destacaron: áreas en total abandono, sobre ocupación de espacios públicos, infraestructura subterránea que ha excedido su vida útil y la carencia de ofertas turísticas. En cuanto a las fortalezas y oportunidades, el patrimonio arquitectónico, las tradiciones y las costumbres son los elementos más resaltantes de la evaluación; los restaurantes y los hoteles concentrados en su núcleo histórico representan una fortaleza inminente; uno de los retos que sufren la mayoría de los centros históricos latinoamericanos es la financiación de su intervención. La ciudad de Puebla una vez logrado la financiación comenzó la resolución de problemas que han afectado a lo largo de los años su casco histórico entre ellas el reordenamiento de los comerciantes, de las vías de transporte, remplazo de los equipamientos de señal entre otros problemas que se presentaron durante la realización del diagnóstico de la ciudad; resuelto los problemas, la ciudad de Puebla procedió a establecer los objetivos primordiales de su estudio. Estos objetivos se plantearon de acuerdo a la visión que tenía la ciudad y entre sus más importantes objetivos están: la preservación de los valores históricos y arquitectónicos con la mejora de espacios públicos, incorporar servicios de clase mundial para hacer más atractiva la ciudad como destino turístico y la recuperación de espacios públicos para realizar actividades de esparcimiento al aire libre. Solucionado los antecedentes problemáticos que contenía el casco histórico, la ciudad de Puebla

procedió a ejecutar el estudio de sendas peatonales (Domínguez, 2011, pp. 45-46).

La ciudad de Puebla procedió a seleccionar las sendas con mayor valor patrimonial y que contienen un alto nivel de interés turístico. Primeramente, se estableció un nombre a cada una de las sendas seleccionadas definiendo su concepto, luego se realizó un estudio del público objetivo al que debía dirigirse; se realizó la estructuración del producto, determinando que recursos debían aparecer en los sistemas de información y por último se realizó el soporte del material necesario para dar a conocerlo; además, se consideró la creación de un sistema de información turística que interactúe con el visitante dándole la oportunidad de conocer acerca de los elementos que la conforman a través de: señalización turística, celdas turísticas adosadas al monumento, folleto-guía de la Senda y el audio-guía descargable en el portal de turismo (Domínguez, 2011, pp.54-59).

Ahora, si se analiza los centros de Puebla y León, las ciudades han seguido un proceso para convertir sus localidades en núcleos históricos. Estas son un ejemplo claro para convertir ciudades con historia en sitios de destino turístico. Es por eso, que en la actualidad existe la tendencia de revalorizar las áreas con antecedentes históricos para convertirlos en focos de atracción de turismo, mediante la regeneración y restauración de los vestigios más distinguidos e importantes de la historia de una zona.

No hay que olvidar que el transporte se convierte en un factor importante dentro de los cascos históricos, es por eso que las políticas de transporte en los sitios turísticos deben garantizar las condiciones necesarias para la movilidad de los residentes y el acceso a la actividad económica, respetando el patrimonio y

mejorando al mismo tiempo el nivel de vida del ciudadano; la reducción del vehículo privado debe efectuarse y a su vez debe potenciarse otras formas de movilidad, como la peatonal, que vayan acordes al carácter histórico de estos espacios; el transporte público se presenta como una opción viable solamente si se supera ciertas limitaciones en cuanto acomodación y seguridad (Gutiérrez, 1998).

2.1.6 Circuitos turísticos

Un circuito turístico es la base para la producción de visitas guiadas, rutas y paquetes turísticos. La complejidad del circuito varía de acuerdo a la magnitud en que se plantea realizarlo, es decir, desde una simple visita a un monumento hasta el complejo desarrollo de un paquete temático en la que se incorporan servicios y actividades. El circuito turístico está compuesto de cuatro componentes que lo conforman y estos son: espacio concreto, patrimonio natural o cultural, una temática y capacidad de innovación (Chan, 2005).

En Latinoamérica podemos hallar ejemplos claros de circuitos turísticos locales o regionales. En Perú encontramos la Ruta del Norte y Cuna de la Independencia, cuyos principales atractivos son el balcón de Huaura donde le general San Martín proclamó la independencia de Perú; además, se promociona la Ruta Termo-medicinal con sus baños termales; la Ruta del Turismo Rural y paisajes de Ensueño con su atractivo la cordillera La Viuda y la Ruta de la Aventura, Naturaleza, Paisajes Culturales y Espejo de Agua donde se destacan sitios para el canotaje y el trekking (Diario El Comercio, 2012). En Colombia, se promueven 27 rutas en todo su territorio nacional, una variedad entre turismo de sol y playa, naturaleza, cultura entre otros; un circuito turístico es la Ruta del Llano a la Selva que incluye un festival; también se promociona la Ruta del Ecoturismo y la Biodiversidad por

el Río, la Ruta de los corazones francos, la Ruta de las Puertas de la Amazonía entre otras rutas destacadas a nivel nacional (López, 2013).

En Ecuador, encontramos una serie de rutas turísticas que se han realizado alrededor del país. Estas son consideradas circuitos temáticos, ya que se especializan en un contenido específico. Las Rutas del Libertador, Ruta de los Volcanes, Ruta del Spondylus y el tren del Ecuador son claros ejemplos de promoción turística de recorridos especializados; cada una de ellas contiene sus atractivos culturales más destacados, por ejemplo, en la Ruta Spondylus se muestra la historia y la arqueología de las culturas precolombinas de Ecuador, la flora y la fauna, su gastronomía entre otros aspectos (Ministerio de Turismo, 2013).

En el ámbito local, la prefectura del Guayas ha promocionado seis rutas turísticas temáticas que enriquecen a la provincia en cuanto a sus características identificadoras como identidad. La ruta de la Fe, es un recorrido turístico por las iglesias más representativas de cada cantón. La temática recae en visitar edificios arquitectónicos religiosos; y cabe destacar que solamente en este circuito se contempla a Guayaquil dentro de las actividades a realizar.

Imagen 6: Logo promocional de la Ruta de la Fe



Fuente: Prefectura del Guayas www.guayas.gob.ec

2.1.7 Oferta turística de Guayaquil

Guayaquil pasó de ser una ciudad-nacional-moderna a una ciudad-globalizada-posmoderna, en el cual a partir de la administración municipal de los años 90 se estableció la renovación de los centros urbanos, modernización de servicios, ampliación de infraestructuras con el objetivo de volver competitiva a la urbe y convertirla en un destino de inversión extranjera; esto dejó como resultado la imagen de una “ciudad-inversión”, caracterizada por el comercio internacional mediante los modelos de: “Guayaquil ciudad destino turístico”, “Guayaquil ciudad para convenciones y negocios” (Tutivén, 2003, pp.231-233).

El desarrollo urbanístico concedió a Guayaquil una oportunidad para impulsarse como destino comercial. La regeneración urbana de sus sitios más representativos como el Malecón Simón Bolívar, el Malecón del Salado y el Puerto Santa Ana les devolvieron, en cierto modo, el interés al turista por conocer Guayaquil. Sin embargo, la oferta turística cultural de Guayaquil se encuentra muy limitada.

El sitio web Trip Advisor es una página web donde múltiples viajeros escriben reseñas sobre los sitios visitados, su gastronomía, sus atractivos a visitar entre otros; dentro de los atractivos de Guayaquil recomendados por los viajeros para visitar se exponen, en el orden de importancia: El Parque Histórico de Guayaquil como primer sitio a conocer, pero cabe indicar que el atractivo turístico se encuentra ubicado en el cantón Samborondón por ende no se contempla como una atracción guayaquileña a pesar de pertenecer a la ciudad. En segundo lugar, el Cerro Santa Ana; en el tercer lugar el Malecón Simón Bolívar; en el cuarto lugar, el Parque de las Iguanas y en quinto lugar Las Peñas.

Imagen 7: Malecón Simón Bolívar



Fuente: www.guayas.gob.ec

En el sitio Lonely Planet es similar a la página anterior mencionada, pues en ella los turistas describen su experiencia obtenida durante su visita a los distintos destinos turísticos; los sitios más atractivos, destacados y visitados por los turistas son, en orden de preferencia: Parque de las Iguanas, Parque Histórico de Guayaquil, Malecón Simón Bolívar, Las Peñas y el Malecón El Salado.

Imagen 8: Barrio Las Peñas



Fuente: www.relex.espol.edu.ec

Exploring Ecuador es un página web donde dan a conocer los lugares más turísticos de cada ciudad del Ecuador; en los atractivos principales de la ciudad de Guayaquil se exhiben el Malecón Simón Bolívar, Malecón El Salado, Las Peñas, Cerro Santa Ana y el Parque Seminario. También se destacan otros lugares complementarios como la visita de las iglesias San Francisco y Catedral, y los museos ubicados en las cercanías del malecón.

En la guía turística del Guayas, realizada por la Prefectura, dentro de la sección de turismo, menciona a los atractivos turísticos siguientes: Malecón Simón Bolívar, el Cerro Santa Ana, el Barrio Las Peñas, el Malecón del Salado, Plaza Seminario, la Plaza del Centenario, la avenida 9 de Octubre y el Jardín Botánico de Guayaquil.

Imagen 9: Parque Seminario



Fuente: www.hotelberlingye.blogspot.com

La similitud en gran medida de la oferta turística de Guayaquil en las distintas páginas web reconocidas a nivel internacional se debe a la limitada oferta cultural de Guayaquil. El turismo de la ciudad se

concentra en el centro, en su zona regenerada, donde su urbanismo denota belleza paisajística.

Sin embargo, Tutivén (2003) menciona:

Por otro lado, es curioso observar que cuando se habla de recuperar valores, sentimientos, gestas, datos históricos, esas expresiones tienen como telón de fondo escenarios (pos)modernizados, que sirven como catapultas para el recuerdo reconstruido (...) En sí, no hay recuperación, sino un simulacro, una situación típicamente posmoderna. La importancia de mantener vivo el pasado en Guayaquil nos hace montar escenografías enteras (barrios, libros, folletos de colección, museos, instalaciones) que se viven o se desean vivir como pasado. (p.271)

El autor hace referencia a las ideologías manejadas en la que la creación de algo nuevo representando lo pasado se presenta como un simple montaje, cuando en realidad se debe recuperar y restaurar dichos valores y objetos históricos que nos definían como ciudad guayaquileña.

Entre las investigaciones sobre la apreciación del visitante por la oferta turística de la ciudad se destacan los estudios monográficos en comunicación social de los últimos cinco años, que tratan sobre Guayaquil y la percepción de los extranjeros, donde señalan que los extranjeros, especialmente los europeos, valoran y se fijan en los rasgos 'latinos' de la ciudad, no en su modernismo (Tutivén, 2003, pp. 267).

Sin duda alguna, la oferta de Guayaquil debe encontrar alternativas de atractivos turísticos que no impliquen la modernización de un sector sino más bien la recuperación de los vestigios existentes: sus patrimonios arquitectónicos y sus tradiciones culturales.

2.1.8 Barrios del Astillero y El Centenario

El interés estudiantil universitario por los barrios El Astillero y El Centenario se demuestra en los distintos documentos realizados, siendo las carreras de Arquitectura, Comunicación y Turismo las más interesadas en desarrollar proyectos que realcen el valor económico y cultural de los barrios. Desde la realización de un muelle hasta la exposición fotográfica de los barrios son parte de los proyectos que se han realizado por los estudiantes de las distintas universidades de Guayaquil.

Los estudiantes Estrada, Espín, Salvador y Jiménez de la Universidad Católica de Guayaquil realizaron una exposición fotográfica de los atractivos más representativos del barrio El Astillero; una de las razones según Erika Espín, una de las gestoras del proyecto, fue enseñar a toda la comunidad guayaquileña sobre la existencia del mismo, sobre la vivencia y el trabajo duro que la población del sector día a día vive. El proyecto involucró a los moradores de la zona quienes brindaron su colaboración al fotografiar lo que para ellos era lo más distintivo y característico de los atractivos en su entorno.

El resultado del proyecto fue satisfactorio al recibir la apertura de la comunidad local por su participación en la exposición fotográfica denominada 'Memorias de mi barrio'; la difusión del evento se la realizó a través de la colaboración de entidades radiales y prensa escrita; la realización conllevó la participación de un grupo de jazz que amenizó el evento de la exposición de gráficas que datan desde hace cincuenta años (El Universo, 2013, enero 28).

Los estudiantes Pavisic y Cabal de la Universidad Espíritu Santo (UEES) desarrollaron un blog donde detallan cada uno de los avances referentes a su proyecto de la construcción de muelles en el barrio El

Astillero; el documento electrónico expone la construcción de tres muelles cuyo propósito es enlazar el transporte terrestre y fluvial de la ciudad que desemboque en áreas de descanso que descongestione el tráfico vehicular de la ciudad y rescatar la importancia del movimiento fluvial que destacaba en el siglo XX. El blog contiene el diseño de los muelles planteados para la realización del proyecto; además se detalla la señalización necesaria para llevar a cabo el desarrollo del plan.

El sector académico en los últimos años ha desarrollado proyectos arquitectónicos del barrio El Astillero destacando la regeneración urbana como opción fundamental para el desarrollo y progreso económico y sectorial de la zona. Estudiantes de la Universidad de Guayaquil y Católica han realizado proyectos en las cuales han propuestos la construcción de edificios residenciales conjuntamente con la creación de centros recreacionales, museos entre otros; la propuesta educativa proyecta establecer una estrecha relación entre el desarrollo urbano del sector paralelamente con la creación de la infraestructura necesaria para practicar turismo en el lugar (Diario El Universo, 2011).

Esto demuestra el interés estudiantil por promover eventos turísticos o atractivos turísticos que atraigan la atención de los habitantes guayaquileños, del turismo local y en un futuro del turismo internacional. De igual manera, el proyecto 'Memorias de mi barrio' resalta la importancia de la participación de la comunidad local del barrio El Astillero en los distintos eventos turísticos realizados, ya sea, por entidades públicas, privadas o estudiantiles.

Por otro lado, el diagnóstico preliminar realizado por los estudiantes Castro y Castro (2008) de la ESPOL evidencia claros errores en el desarrollo del proyecto en la cual se evalúa el barrio El Astillero para

determinar su potencial turístico. La Planta Turística se define como al "conjunto de empresas naturales o jurídicas prestadoras de servicios turísticos: transporte, alojamiento, alimentación, agencia de viajes, operadoras, mayoristas, guías turísticos, oficinas de información turísticas entre otros"; en el documento elaborado por los autores contemplan dentro de dicha estructura turística a los bancos, farmacias, parqueaderos y dispensarios médicos que no tienen relación alguna al equipamiento turístico de un destino; además, no se detalla en el documento los criterios de selección utilizados para la conformación de la planta turística, ya que en el sector existen sitios de alimentación que no se adaptan a los estándares exigidos por el turista y así con cada una de las empresas prestadoras de servicio turístico.

La lista de atractivos turísticos realizado por los estudiantes fue evaluada en base a su valor intrínseco y extrínseco que permitiera determinar su importancia histórica para convertirse en un recurso turístico para el barrio El Astillero. Sin embargo, existen ciertas fichas que fueron elaboradas de manera incorrecta, por ejemplo, la evaluación de dos lugares, el Parque España y la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, ya que es erróneo evaluar dos inmuebles de distintas características; dentro de la lista de atractivos turísticos no se incluyen a casas y edificios representativos del barrio, pero se hace alusión en la sección anexo No. 16 del documento en mención sobre las casas que deberían ser declaradas bienes patrimoniales, las cuales fueron tomadas de un proyecto de un estudiante de la Universidad Católica de Guayaquil. En la actualidad, la mayoría de las casas propuestas a ser bienes patrimoniales fueron declaradas como tal.

En el documento existen propuestas de negocios turísticos para el desarrollo de la actividad turística del barrio El Astillero que en la actualidad no pueden realizarse debido a que los espacios físicos designados para el proyecto están ocupados; por ejemplo, el hotel sugerido a construirse en los terrenos de la antigua planta embotelladora de Pepsi son propiedad privada.

En cuanto a las propuestas de nuevos atractivos y actividades turísticas se propone realizar una Plaza de los Reales Astilleros de Guayaquil en las calles Eloy Alfaro entre San Martín y Argentina pero hoy en día este terreno está ocupado por el Hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IEES) (ver imagen 4); de igual manera se propone la construcción de un museo, un muelle de pasajeros entre Durán y Guayaquil, un monumento y un huerto ecológico que hasta la actualidad no se han construido.

Imagen 10: Hospital del Día Efrén Jurado López



Fuente: Foto obtenida del sitio web www.hoy.com.ec

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Atractivo turístico.- es el conjunto de lugares, bienes, costumbres, y acontecimientos que por sus características propias o de ubicación en un contexto, despiertan el interés de los visitantes (Montaner, Antich y Arcarons, 1998).

Circuito turístico.- es la organización de los recursos turísticos en forma ordenada y priorizada, que simplifica y facilita el conocimiento turístico del visitante en un determinado sector geográfico. Es decir, es una ruta turística que comprende una serie de atractivos turísticos, y dicha ruta puede terminar en el lugar que inicia (Chan, 2005, p.94).

Circuito turístico circular.- es aquel donde el punto de inicio y de finalización de la ruta es el mismo y en cuyo recorrido no se repite la misma calle o camino (Chan, 2005, p. 111).

Circuito turístico local.- se considera circuito local cuando se circunscribe a una ciudad o localidad (Chan, 2005, p. 93).

Circuito turístico temático.- se considera temático cuando en su transcurso se desarrollan solo temas específicos lo que implica un mayor nivel de profundidad y especialización (Chan, 2005, p. 95).

Demanda turística.- es el conjunto de turistas que individual o colectivamente viajan motivados por el deseo de satisfacer sus múltiples necesidades (Montaner y otros, 1998).

Destino turístico.- se denomina destino turístico a una zona o área geográfica que es visitada por el turista, cuenta con límites de naturaleza física, de contexto político y de percepción por parte del mercado (Montaner y otros, 1998).

Patrimonio.- son todas las manifestaciones o conjunto de manifestaciones, materiales e inmateriales que definen la personalidad

geo-histórica de un pueblo o colectivo humano (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013).

Patrimonio Cultural.- es la apropiación y gestión de las manifestaciones materiales e inmateriales heredadas en el pasado, incluyendo los valores espirituales, estéticos, tecnológicos, simbólicos, y toda forma de creatividad, que los diferentes grupos humanos y comunidades han aportado a la historia de la humanidad (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013).

Patrimonio Arquitectónico/Urbano.- el patrimonio urbano comprende las edificaciones y los espacios públicos cuya forma constitutiva es expresión de la memoria colectiva, arraigada y transmitida, los que en forma individual o en conjunto, revelan características culturales, ambientales y sociales que expresan y fomentan la cultura y el arraigo social (Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile, 2013).

Planta turística.- conjunto de empresas naturales o jurídicas prestadoras de servicios turísticos: transporte, alojamiento, alimentación, agencia de viajes, operadoras, mayoristas, guías turísticos, oficinas de información turísticas entre otros (Gurría, 1991, p.54).

Producto.- en turismo se utiliza en un sentido más analógico que real, pues no son productos sino servicios o comodidades las que se proporcionan a los viajeros. El producto turístico se caracteriza por ser intangible, no es almacenable, no es físico y se produce y consume 24 horas al día durante los 365 días del año (Gurría, 1991, pp. 68-69).

Promoción turística.- se puede entender como el resultado de las acciones públicas o privadas que se llevan a cabo para presentar la

imagen de un destino o servicio en un país, región o localidad a fin de motivar e incrementar el flujo de visitantes e inversionistas en áreas de destino turístico (Valencia, 2013).

Turismo Cultural.- aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios históricos-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto y cuanto contribuye -para satisfacer sus propios fines- a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada (ICOMOS, 1976).

Turista.- visitante temporal que permanece cuando menos 24 horas en el país visitado y cuyo propósito de viaje sea de tipo recreacional, negocios, vacaciones, salud, estudio entre otros (Gurría, 1991, 15).

Excursionista.- visitante temporal que permanece menos de 24 horas en el país visitado (Gurría, 1991, p. 16).

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

3.1 Hipótesis

Los barrios El Astillero y El Centenario cuentan con los suficientes recursos turísticos patrimoniales para elaborar el diseño del circuito turístico e incluirlos en la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

3.2 Diseño de la investigación

El enfoque de la presente investigación es cualitativo y cuantitativo; en el ámbito cuantitativo se procedió a obtener el número porcentual de las casas patrimoniales en criterios de conservación y antigüedad; y en el ámbito cualitativo se realizó la evaluación de los recursos turísticos con la colaboración de expertos en temas de arquitectura patrimonial.

3.2.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizado en el documento tiene carácter exploratorio ya que se realizó un estudio completamente nuevo como secuencia de un diagnóstico realizado de los barrios objeto de estudio.

3.2.2 Conceptualización de las variables

Variables	Conceptualización
Recurso turístico	Son el conjunto del patrimonio natural, histórico-monumental, artístico y cultural que posee un núcleo turístico (pueblo, ciudad, región o país) y que ejerce un gran poder de atracción turística.

Oferta turística	Es el conjunto de bienes, productos y servicios, de recursos e infraestructuras que se encuentran en un determinado lugar y que se estructuran de manera que estén disponibles en el mercado para ser usados o consumidos por los turistas.
Circuito turístico	Conjunto de diversos destinos que se unen en forma articulada y programada. Contemplan recursos naturales, culturales y humanos, así como un conjunto de servicios ofrecidos al turista. El punto de inicio y de fin del circuito es el mismo.
Patrimonio Cultural	Es la apropiación y gestión de las manifestaciones materiales e inmateriales heredadas en el pasado, incluyendo los valores espirituales, estéticos, tecnológicos, simbólicos, y toda forma de creatividad, que los diferentes grupos humanos y comunidades han aportado a la historia de la humanidad.

3.2.3 Operacionalización de las variables

Variables	Indicadores
Recurso turístico	<ul style="list-style-type: none"> - Número de bienes patrimoniales. - Número de museos y manifestaciones culturales históricas establecidas en el lugar. - Número de acontecimientos programados que se dan en el sector. - Número de espacios naturales con valor paisajístico.

Oferta turística	<ul style="list-style-type: none"> - Número de sitios de alimentación en el lugar. - Número de establecimientos de hospedaje. - Cantidad de operadoras turísticas en el lugar. - Número de medios de transportación existente en el sector.
Circuito turístico	<ul style="list-style-type: none"> - Número de eventos turísticos en el sector. - Número de atractivos turísticos en el sector. - Número de operadoras turísticas que oferten un circuito turístico en el lugar.
Patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Número de casas declaradas patrimoniales en el lugar.

3.3 Métodos y técnicas

3.3.1 Métodos teóricos

En el presente documento el método teórico a emplearse es el método deductivo. El estudio tiene como propósito establecer mediante los métodos de investigación, la ejecución de la regla de lo general a lo particular; hechos característicos que estén denominados como generales sean aplicados a los criterios de selección de la evaluación de los inmuebles patrimoniales.

Además, por medio del método estadístico se manejará los datos cualitativos y cuantitativos para comprobar la hipótesis general del estudio. El primer paso es la recolección de datos, obteniendo la información a través de las técnicas de investigación, para proceder a realizar la tabulación de dicha información para su posterior análisis y comprobación de la hipótesis.

3.3.2 Métodos empíricos

Para la investigación se utilizó el método empírico de medición; el objetivo esencial de este es recolectar información numérica de una propiedad del objeto, en la cual se comparan las magnitudes medibles y conocidas, es decir, es la atribución de valores numéricos a las características de los objetos.

El método de observación se utilizó en el proyecto con la finalidad de obtener información acerca de los inmuebles patrimoniales y sus variables que la caracterizan; para aquello se seleccionó la técnica de la organización de la observación, la cual está caracterizada por la elaboración de un plan donde se establece los factores a ser objetos de estudio, por ejemplo, las magnitudes y variables a observar, propiedades y cualidades del objeto a observar entre otros.

3.4 Población y muestra

En el presente estudio se contempló una población no biótica, es decir, una población de casas y edificios patrimoniales declarados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Una población de 102 casas declaradas Patrimonio de Guayaquil. Se realizó la muestra a conveniencia debido a que el circuito turístico a proponer dentro de sus límites geográficos abarcó la mayoría de los recursos turísticos donde se realizó la zona de estudio. La selección de la muestra fue de cincuenta casas patrimoniales para su evaluación.

3.5 Instrumentos, herramientas y procedimientos de la investigación

Para el desarrollo de la investigación se eligió como técnica de recolección de datos la revisión documental, la cual formó parte de la investigación al consultar documentos bibliográficos históricos de los

barrios y de las tendencias actuales del turismo cultural. Los sitios visitados para la investigación documental fueron los siguientes:

- Archivo Histórico del Guayas
- Biblioteca de la Universidad Espíritu Santo
- Centro documental del INPC
- Sitio web del historiador Rodolfo Pérez Pimentel

Al mismo tiempo se utilizó la técnica de observación *in-situ* de los edificios y casas declarados Patrimonio de Guayaquil para constatar la estructura física y arquitectónica de los inmuebles con la finalidad de evaluar, en base a los criterios de selección, los patrimonios que estén aptos a convertirse en recursos turísticos para el circuito a proponer en el documento. Esto representa la realización del objetivo uno en la cual se evalúa los recursos turísticos patrimoniales.

Finalmente, se realizó una entrevista al ex director del Archivo Histórico del Guayas, José Antonio Gómez Iturralde, para conocer los aspectos históricos-culturales que caracterizaron el desarrollo y progreso de los barrios, en la cual se adquirió una visión más clara y precisa de los hechos (ver Anexo 2). De igual manera, se realizó la consulta de expertos con la colaboración de quien fue Directora Regional del INPC, Arq. María Elena Jácome, para certificar los inmuebles patrimoniales seleccionados con mayor potencial para la inclusión de los atractivos en el circuito turístico. Su certificación comprueba la realización del objetivo dos en la cual se determina los atractivos turísticos con mayor potencialidad.

Por otro lado, los instrumentos utilizados para las técnicas de investigación fueron los siguientes:

- Revisión documental: se utilizaron fichas bibliográficas para la recolección de información encontrada en libros y revistas.
- Observación *in-situ*: se utilizó una guía de observación elaborada por el investigador para el registro de las observaciones realizadas con la finalidad evaluar los inmuebles declarados Patrimonio de Guayaquil.
- Consulta de expertos: se utilizó la computadora portátil para mostrar las fotos de los recursos turísticos seleccionados adyacentes a su ficha de jerarquización.

3.6 Metodología para la jerarquización

La metodología utilizada para la jerarquización de los recursos turísticos fue tomada del estudio, Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional, realizado por la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico – Vice Ministerio de Turismo de Perú. Para el presente proyecto se realizaron modificaciones al manual, ajustables a las necesidades de las evaluaciones de los recursos.

3.6.1 Criterios de evaluación

El número de criterios identificados para la evaluación de los recursos son cinco; su aplicación determinará la asignación del nivel jerárquico del recurso.

3.6.2 Clasificación de los criterios de evaluación

La clasificación de los criterios permitirá un adecuado manejo y una clara comprensión de los mismos, y fueron divididos en los siguientes grupos:

- Criterios relacionados con el valor intrínseco del recurso
 - A. Particularidad
 - B. Publicaciones

- C. Reconocimientos
- D. Estado de conservación

- Criterio relacionados con la representatividad y la demanda
- E. Demanda potencial

3.6.3 Ponderación

La finalidad de la asignación del factor de ponderación es afinar los resultados de la aplicación de los indicadores para así determinar, en función a su importancia turística, la inclusión y el aprovechamiento del recurso en el desarrollo turístico.

En la siguiente tabla se establece para cada criterio de evaluación su valor de ponderación:

Tabla 1: Criterios de evaluación con su valor de ponderación

Código	Criterios de evaluación	Valor de ponderación
		Recurso
A	Particularidad	2.5
B	Publicaciones	1
C	Reconocimiento	2.5
D	Estado de conservación	3
E	Demanda potencial	1

Fuente: Dirección Nacional de Desarrollo Turístico -Vice Ministerio de Turismo de Perú

3.6.4 Definición de los criterios de evaluación

En esta sección del proyecto se define los indicadores que caracterizan a cada criterio y su valoración.

- **Criterios de evaluación del valor intrínseco del recurso**

A. Particularidad

El criterio de particularidad se considera si el recurso turístico contiene características importantes que le delegan una singularidad especial que lo diferencia y lo distingue.

Criterio de evaluación	Valoración
Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional: <ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento internacional• Valor histórico (cultura auténtica, hechos)▪ Factor antigüedad (70 años o más)	6
Atributos que lo destacan en el ámbito nacional: <ul style="list-style-type: none">▪ Factor antigüedad (70 años o más)▪ Valor histórico (cultura auténtica, hechos)	4
Atributos que lo destacan en el ámbito regional: <ul style="list-style-type: none">▪ Factor antigüedad▪ Características culturales que lo diferencien a nivel regional	2
Atributos que lo destacan en el ámbito local: <ul style="list-style-type: none">▪ Factor antigüedad▪ Características culturales que lo diferencien a nivel local	1

B. Publicaciones

El criterio de publicaciones hace referencia a la existencia de alguna publicación sobre el recurso turístico evaluado, sea de índole nacional o internacional.

Criterio de evaluación	Valoración
Publicaciones de orden científico, histórico, cultural de trascendencia internacional.	6
Publicaciones de orden científico, histórico, cultural de trascendencia nacional.	4
Publicaciones de orden científico, histórico, cultural de trascendencia regional.	2
Publicaciones menores: monografía y artículos	1

C. Reconocimientos

El criterio de reconocimientos comprende la existencia o no de distinciones oficiales que otorgan algún tipo de reconocimiento al recurso turístico como recurso de orden cultural. Se considera dentro de estos reconocimientos a las instituciones internacionales o nacionales que pudiesen otorgar alguna distinción importante al recurso turístico, tales como Patrimonio de la Humanidad, Patrimonio de la Nación entre otras.

Criterio de evaluación	Valoración
Tiene algún reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional como recurso cultural: <ul style="list-style-type: none">▪ Patrimonio de la Humanidad (UNESCO)	6
Tiene algún reconocimiento oficial de carácter nacional como recurso cultural: <ul style="list-style-type: none">▪ Patrimonio Cultural de la Nación▪ Ley	4
Tiene algún reconocimiento oficial de carácter regional como recurso cultural.	2
Tiene algún reconocimiento oficial de carácter local como recurso cultural.	1

D. Estado de conservación

El criterio del estado de conservación plantea la evaluación de la condición actual en la que se encuentra el recurso observando su presentación, mantenimiento, y deterioro que permita conocer el grado de visibilidad de las características.

Criterio de evaluación		Valoración
Muy bueno	Su estado de conservación y presentación permite distinguir plenamente sus características: <ul style="list-style-type: none">▪ No tiene problemas o impactos leves de depredación y/o contaminación	6

Bueno	El recurso es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con impacto leve referido a depredación y/o contaminación 	4
Regular	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra : <ul style="list-style-type: none"> ▪ Problemas de depredación ▪ Problemas de contaminación 	2
Malo	No es posible reconocer sus características principales del recurso, salvo por referencias; problemas trascendentes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Problemas de depredación ▪ Problemas de contaminación ▪ Problemas de invasión de áreas 	1

E. Demanda Potencial

El criterio de la demanda potencial expone una estimación cualitativa proyectada a futuro, obtenida a través de la comparación de recursos turísticos referenciales que contienen similitud con el segmento esperado.

Criterio de evaluación	Valoración
Se estima que tiene condiciones para recibir un turismo receptivo principalmente.	6
Se estima que tiene condiciones para recibir un turismo interno principalmente.	4
Se estima que tiene condiciones para recibir un turismo de nivel regional principalmente.	2
Se estima que tiene condiciones para recibir visitas de nivel local principalmente.	1

3.6.5 Formato de la ficha de jerarquización

La ficha de jerarquización es la herramienta utilizada para la evaluación de los recursos turísticos, y el formato es el siguiente:

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 001

Nombre del Recurso Turístico:			
Región:		Categoría:	
Provincia:		Tipo:	
Cantón:		Sub Tipo:	
Ubicación:		Parroquia:	

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad		2.5	
B	Publicaciones		1	
C	Reconocimiento		2.5	
D	Estado de Conservación		3	
E	Demanda Potencial		1	
Total				

Jerarquía	
------------------	--

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	
------------------------------	--

Fecha de evaluación:	
-----------------------------	--

3.6.6 Niveles de jerarquía

Los recursos turísticos seleccionados para la evaluación serán jerarquizados en base al siguiente cuadro:

Tabla 2: Niveles de jerarquización y su definición

Jerarquía	Descripción
4	Recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solos, de motivar una importante corriente de visitas.
3	Recursos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, una corriente potencial de visitantes nacionales y extranjeros.
2	Recursos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.
1	Recursos sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que, igualmente forman parte del grupo de casas patrimoniales como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.

Fuente: Dirección Nacional de Desarrollo Turístico -Vice Ministerio de Turismo de Perú

3.6.7 Tabla de equivalencia de jerarquía

Los resultados de los recursos turísticos patrimoniales evaluados serán comparados con la siguiente tabla para determinar el nivel de jerarquía adquirido:

Valoración Total	Jerarquía
De 50 a 60 puntos	4
De 30 a 49 puntos	3
De 15 a 29 puntos	2
Menores de 15 puntos	1

3.6.8 Procedimiento para la evaluación de los recursos turísticos

El proceso de evaluación de los recursos se la realizó de la siguiente manera:

1. Se procedió a establecer el valor numérico correspondiente a cada criterio (A, B, C, D) de evaluación seleccionando la variable adecuada a cada recurso.
2. El procedimiento para determinar el valor numérico del criterio de evaluación E fue el siguiente: se eligió un recurso turístico de la misma categoría que sirvió de referencia y comparación para la asignación del valor correspondiente en base a las variables del criterio de evaluación E.
3. Luego se llenó la ficha de jerarquización escribiendo el valor correspondiente a cada criterio de evaluación en la celda "valor asignado".
4. El "valor asignado" se multiplicó con el rubro "ponderación" y el resultado se ubicó en la celda sub-total.
5. La sumatoria de los subtotales dio como resultado final el puntaje del recurso.
6. El puntaje final se comparó con la tabla de equivalencia de jerarquía para determinar la jerarquía del recurso turístico.

CAPÍTULO IV

Análisis e Interpretación de Resultados

4.1 Identificación y evaluación de los recursos turísticos en los barrios

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural realizó a través de sus delegados la identificación y valorización de los inmuebles que fueron propuestos para ser declarados patrimonios de la ciudad, los cuales fueron evaluados en base a los distintos parámetros de calificación seleccionados por la entidad pública.

La institución evaluó los inmuebles culturales a través de fichas individuales que constatan su valor patrimonial para la entidad. En la ficha de inventario se describe la particularidad de la casa, el nivel de intervención requerido entre otros criterios que permitieron establecer un valor numérico escogido por el evaluador, quien realizó la evaluación de los criterios objetivamente.

4.1.1 Identificación de los bienes patrimoniales en los barrios

La institución identificó cincuenta inmuebles patrimoniales en la parroquia Ximena, dieciocho inmuebles patrimoniales en la parroquia Ayacucho y treinta y cuatro inmuebles en la parroquia Olmedo.

Las casas declaradas por el INPC están protegidas por la institución. Los propietarios de los inmuebles cuentan con el apoyo de la entidad para conservar y restaurar las casas; y no podrán realizar modificaciones en la estructura original puesto que deben solicitar una autorización formal al INPC que permita realizar dicho cambio.

Las casas declaradas patrimoniales en la parroquia Ximena (ver Anexo 3b) se encuentran en el siguiente cuadro:

Tabla 3: Inmuebles patrimoniales en la parroquia Ximena

#	Nombre	Ubicación	Valor INPC	Fecha
1	Casa Golagh Virtute	5 de Junio	41/50	1925-1930
2	Casa Dillon	Gral. Urbina Viteri entre Cañar y Vacas Galindo	39/50	1925-1930
3	Colegio Cristóbal Colón	Rosa Borja de Icaza y El Oro	39/50	1947-1950
4	Iglesia María Auxiliadora	Callejón Daule y Rosa Borja de Icaza	39/50	S/F
5	Hospital León Becerra	Chile y Bolivia	38/50	1940
6	Casa Familia Sola	Arguelles entre Maracaibo y El Oro	35/50	1935-1945
7	Casa Jorge Arzube e Hijos	Arguelles y Maracaibo	35/50	1935-1945
8	Casa Julián Orellana	El Oro y Dolores Sucre	35/50	1935
9	Casa Mata Martínez	Salcedo y Rosendo Avilés	35/50	1951
10	Casa Rodrigo Icaza Cornejo	Arguelles y Nicolás González	35/50	1933
11	Centro Cívico	Av. Quito entre El Oro y Venezuela	35/50	1970
12	Consulado Alemán	Arguelles y Maracaibo	35/50	1935-1945
13	Villa Amelia	Arguelles y Nicolás González	35/50	1940
14	Villa Piedad	Salcedo y Maracaibo	35/50	1935-1945
15	Colegio La Providencia	Eloy Alfaro y Gómez Rendón	34/50	1950
16	Dispensario Médico Seguro Social	Colombia y Chile	34/50	1945
17	Casa 6 de Marzo y Rosendo Avilés	6 de Marzo y Rosendo Avilés	33/50	1960
18	Casa Santiago Maspons	Dolores Sucre y Maracaibo	33/50	1956
19	Empresa de Teléfonos	Eloy Alfaro y Cañar	32/50	1925
20	Casa Alfredo Cevallos	Arguelles y Maracaibo	29/50	1929
21	Casa Blanca	S/D	29/50	S/F
22	Casa Familia Albán Borja	Dolores Sucre y Maracaibo	29/50	1940-1950
23	Casa Familia Cosne Musello	Dolores Sucre y Maracaibo	29/50	1940-1950
24	Casa Federico Intriago	Arguelles entre Rosendo Avilés y Nicolás	29/50	1935-1945
25	Casa Francisco Pino Icaza	Dolores Sucre y Maracaibo	29/50	1939
26	Casa García Goyena y Eloy Alfaro	García Goyena y Eloy Alfaro	29/50	1940-1950
27	Casa Guillermo Paulson	Rosa Borja de Icaza entre Maracaibo y El Oro	29/50	1930
28	Casa Héctor Ayón	Dolores Sucre y Maracaibo	29/50	1935-1945
29	Casa Ma. Eugenia Icaza de Wright	Salcedo y Maracaibo	29/50	1943
30	Casa Pino Icaza	Salcedo y Maracaibo	29/50	1944
31	Centro Comercial Sudamérica	Arguelles entre Francisco Segura y Oriente	29/50	1965-1967
32	Colegio Sagrado Corazones	El Oro y Av. Quito	29/50	1940-1950
33	Liceo Panamericano	Dolores Sucre y Nicolás González	29/50	1940-1950
34	Casa Coello Pinto	Colombia y Chile	28/50	1940
35	Casa Endara Pazmiño	Chile y García Goyena	28/50	1940
36	Casa Enrique Pombar Arce	Bolivia y Noguchi	28/50	1970
37	Casa Familia Rivadeneira Pazmiño	García Goyena entre Chile y Eloy Alfaro	28/50	1940
38	Casa Ing. Pedro Manrique	Cañar y Chile	28/50	1940

39	Casa Luigi Repetto	Eloy Alfaro entre Colombia y Venezuela	28/50	1924
40	Casa Soro	Azuay y Eloy Alfaro	28/50	1948
41	Club Deportivo Filanbanco	Chimborazo entre García Goyena y Bolivia	28/50	1940
42	Colegio de Bellas Artes	Chimborazo y Bolivia	28/50	1950
43	Colegio La Inmaculada	Eloy Alfaro entre Colombia y Camilo Destruge	28/50	1953
44	Villa Dalia	Chimborazo entre Vacas Galindo y Bolivia	28/50	1940
45	Villa Lucy	Eloy Alfaro y García Goyena	28/50	1934
46	Casa Giovanni Parodi	Chile y García Goyena	27/50	1938
47	Casa 5 de Junio y García Goyena	5 de Junio y García Goyena	26/50	1950
48	Casa Aurelio Bayas	Chile entre Bolivia y Vacas Galindo	25/50	1930
49	Casa Julia Plaza	Noguchi y Azuay	24/50	1940
50	Templo Adventista	Ambato y Colombia	17/50	1960

Fuente: Centro Documental del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural - Guayaquil.

En la parroquia Ayacucho (ver Anexo 3c) se identificaron los siguientes inmuebles:

Tabla 4: Inmuebles patrimoniales en la parroquia Ayacucho

#	Nombre	Ubicación	Valor INPC	Fecha
1	Casa Federico Saporitti	Maldonado y Chile	38/50	S/F
2	Castillo Martínez de Espronceda	Eloy Alfaro y Venezuela	38/50	1937
3	Edificio EPE	Maldonado y Chimborazo	38/50	1962
4	Servicios Higiénicos Municipales	Eloy Alfaro y Argentina	38/50	1931
5	Casa Familia Bjarnar	Fco. Marcos y Noguchi	36/50	1940
6	Casa Hugo Cortés Cárdenas	San Martín y Chile	36/50	1960
7	Jardín de Infantes Wither	Fco. Marcos entre L. de Garaicoa y Rumichaca	36/50	1930
8	Casa Brevi Monteverde	Chimborazo y Letamendi	35/50	1959
9	Casa Dr. Camilo Nevárez Vásquez	Eloy Alfaro y Calicuchima	35/50	1957
10	Casa Fco. Marcos y Chile	Fco. Marcos y Chile	35/50	1959
11	Casa Luis Castagneto	Chimborazo entre San Martín y Argentina	35/50	1949
12	Casa Teresa Castagneto	Chimborazo y Argentina	35/50	1965
13	Edificio Baidal	Gómez Rendón y Chile	35/50	1939
14	Empresa Eléctrica del Ecuador	Eloy Alfaro y Argentina	35/50	1930
15	Mercado Municipal del Oeste	Chimborazo y Maldonado	35/50	1935
16	Edificio Fleitcher	Gral. Gómez y Chile	34/50	1964
17	Casa Cristina Gallo	Pedro Moncayo entre Fco. Marcos y Letamendi	25/50	1950
18	Casa Campoverde	Rumichaca entre Gómez Rendón y Brasil	18/50	1930

Fuente: Centro Documental del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural - Guayaquil.

Las casas en la parroquia Olmedo (ver Anexo 3a) son los siguientes:

Tabla 5: Inmuebles patrimoniales en la parroquia Olmedo

#	Nombre	Ubicación	Valor INPC	Fecha
1	Iglesia San José	Eloy Alfaro y Manabí	43/50	1905
2	Edificio de la Caja del Seguro	Av. Olmedo y P. Lavayen	41/50	1968
3	Casona Universitaria	Chile y Chiriboga	40/50	1903
4	Templo Masónico	P. Lavayen y Calixto Romero	39/50	1930
5	Castillo Ala-Vedra	Colón y García Avíles	39/50	1950
6	Club de la Unión	Malecón Simón Bolívar y Av. Olmedo	37/50	1937-1944
7	Hospital Alejandro Mann	Chile y Luzarraga	37/50	1903
8	Laboratorio Municipal	Chile y Chiriboga	37/50	1911-1934
9	Mercado Sur (Palacio de Cristal)	Malecón Simón Bolívar	36/50	1907
10	Clínica Julián Coronel	Eloy Alfaro y Reina	36/50	1930-1940
11	Edificio Cucalón	Eloy Alfaro y Abdón Calderón	35/50	1924
12	Edificio Juez	Av. Olmedo y Eloy Alfaro	35/50	1959
13	Cámara de Comercio	Av. Olmedo y Chimborazo	34/50	1954
14	Seguros La Unión	Malecón Simón Bolívar y Gral. Franco	34/50	1950
15	Edificio Orús	Eloy Alfaro y Av. Olmedo	34/50	1954-1957
16	Iglesia San Alejo	Eloy Alfaro y Luzarraga	34/50	1945-1960
17	Colegio 20 de Abril	Eloy Alfaro entre Manabí y Huancavilca	31/50	1957
18	Casa Federico Oporto	Brasil y Cacique Álvarez	28/50	1930
19	Casa Segale Norero	Cacique Álvarez entre Ayacucho y Calixto	28/50	1930
20	Edificio Junta de Beneficencia	Malecón Simón Bolívar y Abdón Calderón	28/50	1956
21	Hdos. José Ma. Díaz Granados	Eloy Alfaro y Capitán Nájera	28/50	1940
22	Casa Araw Sarquiz	Chile y Capitán Nájera	28/50	1950
23	Casa Gabriel Vilaseca	Eloy Alfaro entre Ayacucho y Manabí	28/50	1936
24	Casa Coello Serrano	P. Lavayen y Calixto Romero	28/50	1930
25	Casa Hermanos Brevi	Mejía y Villamil	28/50	1925-1935
26	Casa Colón entre Boyacá y Chimborazo	Colón entre Boyacá y Chimborazo	28/50	1930
27	Casa Febres Cordero y Chile	Febres Cordero y Chile	28/50	1924
28	Edificio P. Ycaza	Chile y Colón	28/50	1950
29	Casa Santiago Noziglia	Febres Cordero y Eloy Alfaro	28/50	1925
30	Casa Vanegas Chevasco	Colón y Mejía	27/50	1923-1924
31	Edificio Walter Franco Ibarbo	Boyacá entre Olmedo y Colón	27/50	1940
32	Casa Rosa Quintero de Guerrero	Chimborazo y Manabí	26/50	1962
33	Edificio Lértora-Zerega	Malecón Simón Bolívar y Colón	25/50	1957
34	Edificio Pedro Barcelona	Chimborazo y Ayacucho	24/50	1940

Fuente: Centro Documental del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural - Guayaquil.

4.1.2 Bienes No Patrimoniales

Por otro lado, se consideró la inclusión de recursos turísticos no patrimoniales a esta sección de identificación puesto que el valor histórico y simbólico de los recursos no patrimoniales identificados, les brinda una oportunidad para formar parte de la lista de bienes patrimoniales de los barrios. Los recursos turísticos propuestos para ser declarados patrimoniales son los siguientes:

- **Taller de escultura de Emilio Soro**

Es uno de los talleres de escultura más antiguos de la ciudad. Es el único existente en el barrio. Su larga trayectoria, desde 1947, le ha permitido mantenerse hasta la actualidad gracias a la excelencia en calidad de sus obras.

El atractivo consiste en la creación y el diseño de esculturas, mostrando la técnica utilizada para realizar dichas obras; la cual fue empleada en los monumentos de mayor importancia de la ciudad.

Imagen 11: Taller de escultura Emilio Soro visto desde la calle Eloy Alfaro



Fuente: Autor.

- **Complejo Cívico Naval Jambelí**

En el año 2007, la Armada del Ecuador en conjunto con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil realizó el mejoramiento del antiguo parque de la Armada en la que se incluyó también a las casas patrimoniales Dillon y Golagh; como resultado se constituyó el actual complejo cívico.

El sitio cuenta con una espaciosa área que se ha convertido en sede de exposiciones y eventos de tipo cultural, es un lugar de esparcimiento y conocimiento para los visitantes y turistas.

Imagen 12: Complejo Cívico Naval



Fuente: Elaboración propia.

El complejo contiene una extensión de dos hectáreas aproximadamente, y dentro de ella contiene al Museo Naval Contemporáneo, Museo Memorial BAE Calderón, Área de los Forjadores Navales y la Plaza del Marinero. La Biblioteca de Historia Marítima del Ecuador aún no se encuentra habilitada.

Imagen 13: Museo Memorial BAE Calderón



Fuente: Autor.

Imagen 14: Complejo Cívico Naval visto desde la calle Eloy Alfaro

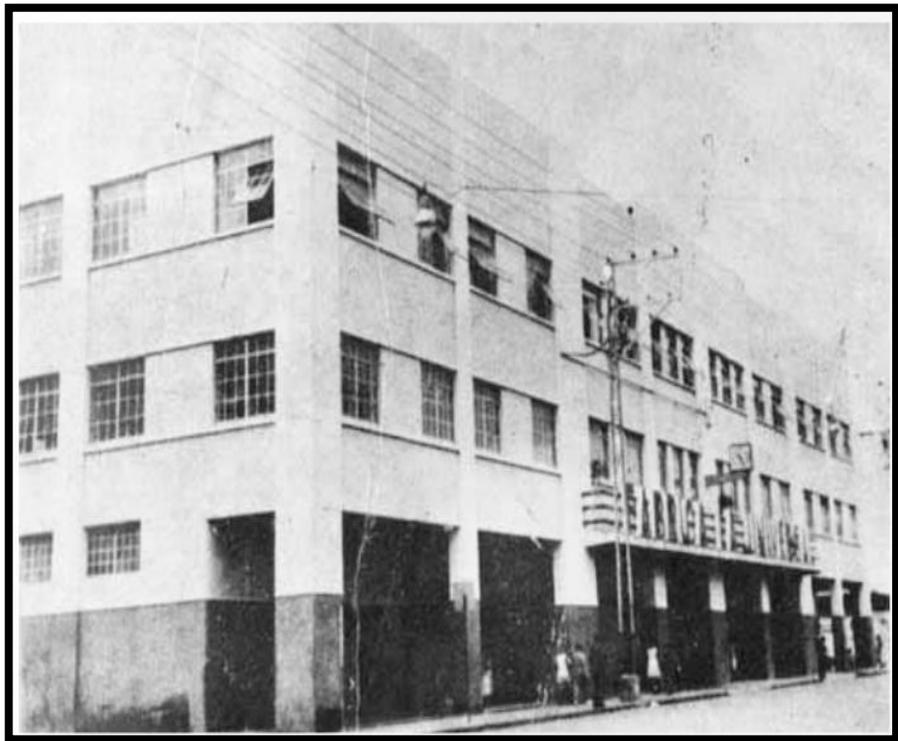


Fuente: Autor.

- **Fabrica de confites 'La Universal'**

La empresa 'La Universal' se fundó en el año 1889 por los señores Emilio Segale y Juan Batista, ambos de descendencia italiana. En 1911, la compañía comienza a tener posicionamiento en el mercado con marcas como 'Manicho', 'Cocoa' y 'Huevitos'. Segale toma el control total de la empresa en 1927 y empieza a exportar productos a Latinoamérica; en 1993, La Universal abre su segunda planta ubicada en la avenida Domingo Comín. Debido a su crisis financiera tuvo que cerrar en el año 2000; luego reabrió sus puertas en el 2006 gracias a la inversión realizada por Isabel Noboa (La Universal, 2013).

Imagen 15: La Universal ubicada en las calles Eloy Alfaro y Gómez Rendón. La foto corresponde entre los años 60 y 70.



Fuente: Foto obtenida de la página www.skyscrapercity.com

Imagen 16: Fabrica La Universal fundada por los hermanos Segale en la calle Industria (actual Eloy Alfaro). La foto muestra el local en 1905.



Fuente: Foto obtenida de la página www.skyscrapercity.com

- **Varaderos en el barrio El Astillero**

En el barrio El Astillero se identificaron tres varaderos establecidos a la orilla de La Ría:

- **Varadero Santo Domingo**

Imagen 17: Varadero Santo Domingo visto desde la calle García Goyena con la orilla de la Ría al final.



Fuente: Autor.

- Varadero Marianita

Imagen 18: Varadero Marianita ubicado en Bolivia y la orilla de la Ría. En la foto se visualiza a uno de sus trabajadores.



Fuente: Autor.

Imagen 19: Uno de los barcos que se encontraban en el varadero para su reparación.



Fuente: Autor.

- Varadero Barcelona

Imagen 20: Varadero Barcelona ubicado en Venezuela y la orilla de La Ría.



Fuente: Autor.

Estos recursos presentan importancia en la identificación de los atractivos por ser un sitio referencial histórico de la realización y reparación de los barcos que llegaban a la ciudad; su interés turístico está valorado en el manejo artesanal del sistema de construcción y reparación de embarcaciones; además, en el barrio El Astillero se encuentra el recurso turístico ASTINAVE, empresa dedicada a la construcción y reparación de todo tipo de embarcaciones; el concepto de la visita a la empresa está encausada a la comparación de los manejos artesanales de los varaderos con el manejo industrial de ASTINAVE (Castro y Castro, 2008).

- **Valor histórico de la calle Industria**

La calle Industria (actual calle Eloy Alfaro) contiene un valor histórico único en la concepción de la ciudad. En su extensión se desarrollaron varias empresas que fueron administradas por personajes importantes de la época.

Su industrialización determinó un paso importante en la economía de la ciudad; en el barrio se establecieron aserríos, varaderos, teatros, colegios, las empresas de teléfono, eléctrica entre otras que fueron testigos del inicio del barrio El Astillero (ver Anexos 1a y 1b).

- **Nacimiento de los equipos más populares del país**

La creación de los equipos del Astillero es uno de los acontecimientos más importantes en la historia del barrio. El 'Gringo' Capwell con la creación del equipo Emelec. Los españoles radicados en las inmediaciones del barrio crearon el equipo Barcelona, haciendo referencia a su lugar de donde provenían.

Su rivalidad nació en el deporte, específicamente en el fútbol, cuando el Diario El Universo bautizó el choque deportivo de estos dos equipos como 'El Clásico del Astillero' que hasta la actualidad tiene tanta trascendencia en el mundo del fútbol. El empresario de la empresa eléctrica George Capwell es el fundador del equipo Emelec (ver Anexo 1e).

4.1.3 Evaluación de los recursos turísticos en los barrios

En la metodología de jerarquización empleada se determinó la valorización de los criterios establecidos en la evaluación, cuyo resultado fue evaluado de manera objetiva y ajustada a los parámetros de calificación de los criterios. Para el proceso de evaluación se seleccionó los recursos turísticos ubicados en los barrios dentro de los límites geográficos siguientes, ya que dicha circunscripción contempla la mayor concentración de bienes patrimoniales y contenido histórico:

- Norte: límite con la calle El Oro.
- Sur: límite con la calle Rosendo Avilés.
- Oeste: límite con la calle Dolores Sucre.
- Este: límite con la calle Agustín Arguelles.

En función de la delimitación geográfica se identificaron los siguientes inmuebles ubicados en la zonificación seleccionada:

Tabla 6: Recursos turísticos seleccionados en el barrio El Centenario.

Número	Nombre	Ubicación
1	Casa Alfredo Cevallos	Arguelles y Maracaibo
2	Casa Rodrigo Icaza Cornejo	Arguelles y Nicolás González
3	Casa Francisco Pino Icaza	Dolores Sucre y Maracaibo
4	Villa Amelia	Arguelles y Nicolás González
5	Casa Ma. Eugenia Icaza de Wright	Salcedo y Maracaibo
6	Casa Pino Icaza	Salcedo y Maracaibo
7	Casa Mata Martínez	Salcedo y Rosendo Avilés
8	Casa Santiago Maspons	Dolores Sucre y Maracaibo
9	Casa Familia Sola	Arguelles entre Maracaibo y El Oro
10	Casa Jorge Arzube e Hijos	Arguelles y Maracaibo
11	Consulado Alemán	Arguelles y Maracaibo
12	Villa Piedad	Salcedo y Maracaibo
13	Casa Federico Intriago	Arguelles entre Rosendo Avilés y Nicolás
14	Casa Héctor Ayón	Dolores Sucre y Maracaibo
15	Casa Familia Alban Borja	Dolores Sucre y Maracaibo
16	Casa Familia Cosne Musello	Dolores Sucre y Maracaibo
17	Casa Blanca	S/D

Fuente: Elaboración propia.

Y para el barrio El Astillero se determinó los siguientes límites geográficos:

- Norte: límite con la Avenida Olmedo
- Sur: límite con la calle El Oro
- Oeste: límite con la calle Chile.
- Este: límite con la Ría.

En base a lo determinado geográficamente, se identificó los inmuebles patrimoniales siguientes:

Tabla 7: Recursos turísticos seleccionados en el barrio El Astillero

Número	Nombre	Ubicación
1	Casona Universitaria	Chile y Chiriboga
2	Iglesia San José	Eloy Alfaro y Manabí
3	Mercado Sur (Palacio de Cristal)	Malecón Simón Bolívar
4	Casa Luigi Repetto	Eloy Alfaro entre Colombia y Venezuela
5	Casa Febres Cordero y Chile	Febres Cordero y Chile
6	Empresa de Teléfonos	Eloy Alfaro y Cañar
7	Casa Santiago Noziglia	Febres Cordero y Eloy Alfaro
8	Empresa Eléctrica del Ecuador	Eloy Alfaro y Argentina
9	Casa Aurelio Bayas	Chile entre Bolivia y Vacas Galindo
10	Servicios Higiénicos Municipales	Eloy Alfaro y Argentina
11	Villa Lucy	Eloy Alfaro y García Goyena
12	Castillo Martínez de Espronceda	Eloy Alfaro y Venezuela
13	Casa Giovanni Parodi	Chile y García Goyena
14	Edificio Baidal	Gómez Rendón y Chile
15	Hospital León Becerra	Chile y Bolivia
16	Casa Coello Pinto	Colombia y Chile
17	Casa Endara Pazmiño	Chile y García Goyena
18	Casa Familia Rivadeneira Pazmiño	García Goyena entre Chile y Eloy Alfaro
19	Casa Ing. Pedro Manrique	Cañar y Chile
20	Hdos. José Ma. Díaz Granados	Eloy Alfaro y Capitán Nájera
21	Casa Soro	Azuay y Eloy Alfaro
22	Colegio La Providencia	Eloy Alfaro y Gómez Rendón
23	Casa Abraw Sarquiz	Chile y Capitán Nájera
24	Casa 5 de Junio y García Goyena	5 de Junio y García Goyena
25	Colegio La Inmaculada	Eloy Alfaro entre Colombia y Camilo Destruge

26	Casa Dr. Camilo Nevárez Vásquez	Eloy Alfaro y Calicuchima
27	Colegio 20 de Abril	Eloy Alfaro entre Manabí y Huancavilca
28	Casa Fco. Marcos y Chile	Fco. Marcos y Chile
29	Casa Hugo Cortés Cárdenas	San Martín y Chile
30	Casa Golagh Virtute	5 de Junio
31	Casa Dillon	Gral. Urbina Viteri entre Cañar y Vacas Galindo
32	Club de la Unión	Malecón Simón Bolívar y Av. Olmedo
33	Casa Federico Saporitti	Maldonado y Chile

Fuente: Elaboración propia.

La delimitación geográfica determinó una selección de cincuenta bienes patrimoniales.

En el criterio 'Particularidad' se consideró tres factores para la evaluación del recurso: el reconocimiento internacional, el factor histórico-simbólico y el aspecto antigüedad. Para que un inmueble haya obtenido un puntaje de seis puntos debió contener los tres factores, pero cabe indicar que ninguno de los recursos seleccionados obtuvo el puntaje de seis. Los recursos cuya calificación es cuatro puntos contemplaron una antigüedad de 70 años en adelante y un factor histórico-simbólico de importancia para la ciudad. La esencia histórica permitió establecer el puntaje de los bienes patrimoniales de los barrios El Centenario (ver Anexo 4a) y El Astillero (ver Anexo 4b). Los inmuebles que no albergaron hechos históricos se procedieron a establecer un puntaje de dos. Para los recursos cuyo puntaje es dos poseen una antigüedad entre 60 a 69 años; y para los recursos con puntaje uno tienen una antigüedad entre 50 a 59 años.

Treinta y cuatro de los cincuenta bienes patrimoniales seleccionados tienen una antigüedad de 70 años en adelante, ocho inmuebles tienen de 60 a 69 años y ocho inmuebles de 50 a 59 años; cabe mencionar que dentro del grupo de 50 a 59 años, dos inmuebles no

ostentan la fecha de construcción en su ficha de inventario ¹ realizada por el INPC. No obstante, para que un inmueble sea declarado patrimonio cultural debe contener una antigüedad de 50 años, por lo tanto se estableció un puntaje de uno para los inmuebles. En cuanto al factor histórico-simbólico, se determinó que trece de los treinta y cuatro bienes cuya antigüedad es 70 años o más, tienen un factor histórico importante para la ciudad; y si bien los inmuebles, Colegio La Providencia y Colegio La Inmaculada, no ostentan la fecha de antigüedad necesaria para la calificación de cuatro puntos se procedió a valorizarlos con dicho puntaje por ser iconos representativos del barrio El Astillero.

En el criterio 'Publicaciones' los cincuenta bienes patrimoniales obtuvieron una calificación de uno puesto que no existieron publicaciones de índole histórica, cultural o científico ya sea a nivel regional, nacional o internacional de los inmuebles patrimoniales. Sin embargo, existen publicaciones menores como tesis y artículos que hacen referencia a los bienes seleccionados, ejemplo de aquello es la tesis *Patrimonio arquitectónico y urbano de Guayaquil* realizada por los autores Compte y Lee, y cuya publicación es avalada por el PROHA²

En el criterio 'Reconocimientos' los únicos inmuebles patrimoniales con reconocimiento a nivel nacional es el Castillo Miguel de Espronceda, el cual fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante acuerdo ministerial del 7 de Junio de 1990, y la Casona Universitaria mediante acuerdo ministerial del 26 de febrero de 1988

¹ Por derechos de propiedad intelectual no fue factible anexar las fichas de inventarios donde se describen las características de cada uno de los recursos turísticos seleccionados.

² PROHA - Programa de Investigación de la Historia de la Arquitectura, creada en 1987 por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, cuyo objetivo es llenar el vacío en el estudio de la historia de la arquitectura y la ciudad e impulsar el rescate del patrimonio edificado.

y ratificado en el acuerdo ministerial del 7 de Junio de 1990. La declaración de los recursos estableció la calificación de cuatro puntos. Los inmuebles restantes tienen una distinción de ser Patrimonio Cultural de Guayaquil determinando así un puntaje de dos puntos para dichos recursos.

En el criterio 'Estado de conservación' se realizó la evaluación de los inmuebles a través de la observación directa, asistiendo a la ubicación de cada uno de los recursos turísticos para contemplar su estado actual, y como evidencia se procedió a realizar una toma fotográfica complementaria del recurso que demuestre su estado de conservación.

Las evaluaciones de los inmuebles establecieron los siguientes resultados: el 42% de las casas patrimoniales se encuentran en un estado de conservación muy bueno, el 44% representa un estado de conservación de bueno y el 14% se encuentra en un estado de conservación regular.

En el criterio 'Demanda Potencial' se escogió como referencia el barrio Las Peñas puesto que tiene una similitud en el segmento esperado para los barrios El Astillero y El Centenario. La casas construidas en el barrio Las Peñas representan un icono emblemático para la ciudad de Guayaquil y su sitio más representativo es la calle Numa Pompilio Llona, la cual acoge casas de estilo aristocrático con más de cien años de antigüedad.

En el barrio vivieron hombres destacados en el ámbito nacional los cuales llegaron a ser presidentes, escritores, pintores entre otros. De igual manera, los barrios El Astillero y El Centenario poseen casas patrimoniales con más de 70 años de antigüedad y en los barrios

vivieron hombres que fueron presidentes e iconos distintivos del progreso económico de la ciudad.

El barrio Las Peñas está destinado a recibir un turismo internacional primordialmente, ya que es promocionado dentro de la oferta turística de la ciudad en las distintas páginas web como Exploring Ecuador, Lonely Planet entre otros; aunque se optó por encontrar información turística sobre el tipo de turista que visita el barrio no fue factible encontrar un estudio que permitiera conocer dicha estadística.

Por lo tanto, se estimó en base a las distintas visitas realizadas al barrio Las Peñas, que el atractivo turístico acoge un turismo interno principalmente. Por consiguiente, se consideró que los barrios El Astillero y El Centenario cuentan con las condiciones adecuadas para acoger un turismo interno principalmente.

Una vez evaluado cada uno de los criterios de evaluación seleccionados, se procedió a establecer en cada uno de los rubros de valorización su puntaje correspondiente; la suma de los valores determinó el puntaje total obtenido por el recurso y por consiguiente, el nivel de jerarquización al cual el recurso se apega.

La evaluación de cada uno de los recursos turísticos consta con su propia ficha de jerarquización; conjuntamente con la fotografía complementaria como soporte de la evaluación del criterio de estado de conservación.

Los cincuenta recursos turísticos seleccionados para su jerarquización fueron evaluados en base a los criterios seleccionados y procesados de manera objetiva; las fichas de jerarquización de los recursos se presentan a continuación:

Barrio El Centenario

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 001

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Blanca	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Arguelles y Maracaibo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	1	2.5	2.5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				24.5

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 002

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Familia Sola	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Arguelles entre Maracaibo y El Oro	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				33

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 003

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Sr. Jorge Arzube e Hijos	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Arguelles entre Maracaibo y El Oro	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				33

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 004

Nombre del Recurso Turístico:		Consulado Alemán (Casa Violeta Intriago)	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Arguelles entre Maracaibo y El Oro	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				33

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 005

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Alfredo Cevallos	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Arguelles y Maracaibo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal 1



Vista frontal 2



Vista lateral 1



Vista lateral 2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 006

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Rodrigo Icaza Cornejo	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Arguelles y Nicolás González	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				32

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 007

Nombre del Recurso Turístico:		Villa Amelia	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Arguelles entre Nicolás González y Rosendo Avilés	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				33

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



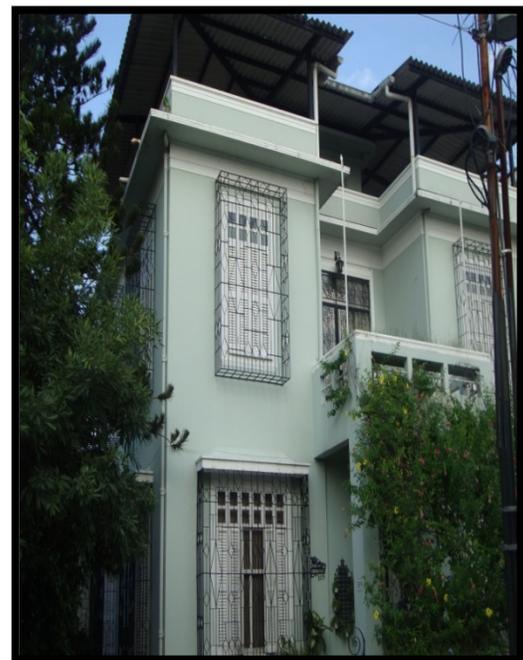
Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 008

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Federico Intriago	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Arguelles entre Nicolás y Rosendo Avilés	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	2	3	6
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 009

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Mata Martínez	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	José Salcedo y Rosendo Avilés	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 010

Nombre del Recurso Turístico:		Villa Piedad	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	José Salcedo y Maracaibo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				38

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 011

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Ma. Eugenia Icaza de Wright	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	José Salcedo y Maracaibo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	2	3	6
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				26

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 012

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Sr. Pino Icaza	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	José Salcedo y Maracaibo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	2	3	6
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				21

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 013

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Francisco Pino Icaza	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Dolores Sucre y Maracaibo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				38

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 014

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Héctor Ayón	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Dolores Sucre y Maracaibo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				33

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 015

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Santiago Maspons	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Dolores Sucre y Maracaibo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	1	2.5	2.5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				30.5

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



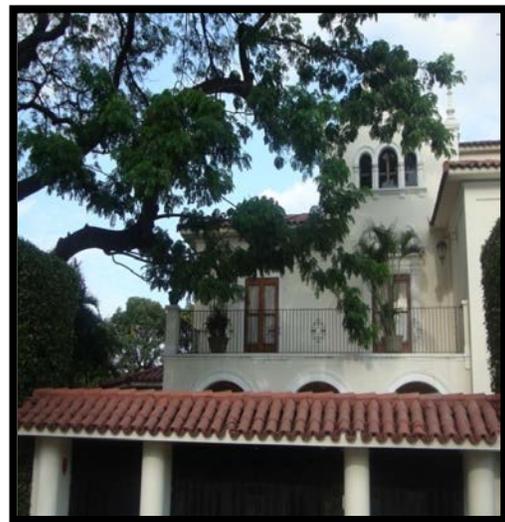
Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 016

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Familia Cosne Musello	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Dolores Sucre y Maracaibo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista lateral

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 017

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Familiar Alban Borja	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Dolores Sucre y Maracaibo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				33

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Barrio El Astillero

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 018

Nombre del Recurso Turístico:		Empresa de Teléfonos	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro y Cañar	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	2	3	6
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				26

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	19-04-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 019

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Golagh Virtute	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	5 de Junio	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				38

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 020

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Dillon	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Gral. José Urbina entre Cañar y Vacas Galindo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				38

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista posterior



Vista interior #1



Vista interior #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 021

Nombre del Recurso Turístico:		Casa 5 de Junio y García Goyena	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	5 de Junio y García Goyena	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 022

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Familia Rivadeneira Pazmiño	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	García Goyena entre Chile y Eloy Alfaro	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				33

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 023

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Aurelio Bayas	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Chile entre Bolivia y Vacas Galindo	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 024

Nombre del Recurso Turístico:		Hospital León Becerra	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro y Bolivia	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				32

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 025

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Soro	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Azuay y Eloy Alfaro	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista frontal #3

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 026

Nombre del Recurso Turístico:		Villa Lucy	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro y García Goyena	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 027

Nombre del Recurso Turístico:		Colegio La Inmaculada Concepción	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro entre Colombia y Camilo Destruge	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				38

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 028

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Luigi Repetto	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro entre Colombia y Venezuela	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				33

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 029

Nombre del Recurso Turístico: Edificio La Frutal, Martínez de Espronceda	
Región:	Costa
Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas
Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil
Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro y Venezuela
Parroquia:	Ayacucho

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	4	2.5	10
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				37

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 030

Nombre del Recurso Turístico:		Empresa Eléctrica del Ecuador	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro y Argentina	Parroquia:	Ayacucho

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				32

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 031

Nombre del Recurso Turístico:		Servicios Higiénicos Municipales	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro y Argentina	Parroquia:	Ayacucho

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 032

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Dr. Camilo Nevárez Vásquez	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro y Calicuchima	Parroquia:	Ayacucho

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	1	2.5	2.5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				30.5

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 033

Nombre del Recurso Turístico:		Colegio La Providencia	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro y Gómez Rendón	Parroquia:	Ayacucho

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				38

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 034

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Federico Saporiti	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Chile y Maldonado	Parroquia:	Ayacucho

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	1	2.5	2.5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				24.5

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 035

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Francisco de Marcos y Chile	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Chile y Francisco de Marcos	Parroquia:	Ayacucho

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	1	2.5	2.5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				24.5

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 036

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Hugo Cortés Cárdenas	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Chile y San Martín	Parroquia:	Ayacucho

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	1	2.5	2.5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				24.5

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 037

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Familia Coello Pinto	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Chile y Colombia	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 038

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Giovanni Parodi	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Chile y García Goyena	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	2	3	6
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				21

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 039

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Familia Endara Pazmiño	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Chile y García Goyena	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	2	3	6
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				21

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 040

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Ing. Pedro Manrique Acevedo	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Chile y Cañar	Parroquia:	Ximena

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	4	2.5	10
D	Estado de Conservación	2	3	6
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				26

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	8-05-2013
-----------------------------	-----------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 041

Nombre del Recurso Turístico:		Hdos. José Ma. Díaz Granados	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro y Capitán Nájera	Parroquia:	Olmedo

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	14-06-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 042

Nombre del Recurso Turístico:		Colegio 20 de Abril	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro entre Manabí y Huancavilca	Parroquia:	Olmedo

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	1	2.5	2.5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				24.5

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	14-06-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 043

Nombre del Recurso Turístico:		Iglesia San José	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa Religiosa
Ubicación:	Eloy Alfaro y Manabí	Parroquia:	Olmedo

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				38

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	14-06-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral



Vista posterior

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 044

Nombre del Recurso Turístico:		Club de la Unión	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Malecón Simón Bolívar y Av. Olmedo	Parroquia:	Olmedo

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				38

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	14-06-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista posterior



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 045

Nombre del Recurso Turístico:		Mercado Sur (Palacio de Cristal)	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Malecón Simón Bolívar	Parroquia:	Olmedo

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				38

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	14-06-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 046

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Santiago Noziglia	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Eloy Alfaro y Febres Cordero	Parroquia:	Olmedo

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	14-06-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 047

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Febres Cordero 210 y Chile	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Febres Cordero y Chile	Parroquia:	Olmedo

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	14-06-2013
-----------------------------	------------

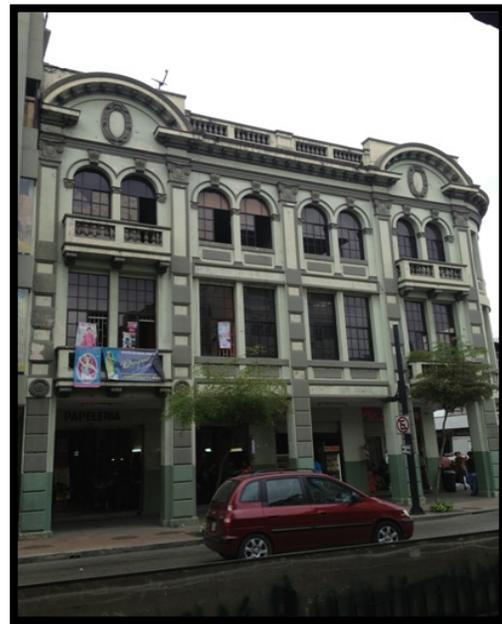
Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 048

Nombre del Recurso Turístico:		Casa Araw Sarquiz	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Chile y Capitán Nájera	Parroquia:	Olmedo

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	1	2.5	2.5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				24.5

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	14-06-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 049

Nombre del Recurso Turístico:		Edificio Baidal	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Chile y Capitán Nájera	Parroquia:	Olmedo

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	2	2.5	5
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	2	2.5	5
D	Estado de Conservación	4	3	12
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				27

Jerarquía	2
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	14-06-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

Atractivo complementario

Universidad de Especialidades Espíritu Santo - UEES

Facultad de Turismo y Hotelería

Tema: Evaluación turística de los bienes patrimoniales de los barrios El Astillero y El Centenario para la ampliación de la oferta turística de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo General: El propósito fundamental de la ficha es evaluar objetivamente los recursos turísticos declarados patrimonio cultural de Guayaquil, para así establecer un valor numérico que determine la jerarquización del bien patrimonial en base a los criterios de evaluación seleccionados.

Ficha de Jerarquización	F - 1
	Nº 050

Nombre del Recurso Turístico:		Casona Universitaria	
Región:	Costa	Categoría:	Manifestaciones culturales
Provincia:	Guayas	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos
Cantón:	Guayaquil	Sub Tipo:	Casa de valor
Ubicación:	Chile y Chiriboga	Parroquia:	Olmedo

Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	Sub - Total
A	Particularidad	4	2.5	10
B	Publicaciones	1	1	1
C	Reconocimiento	4	2.5	10
D	Estado de Conservación	6	3	18
E	Demanda Potencial	4	1	4
Total				43

Jerarquía	3
------------------	----------

Fuente: Vice Ministerio de Turismo de Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Turístico

Nombre del evaluador:	Rómulo Campoverde
------------------------------	-------------------

Fecha de evaluación:	14-06-2013
-----------------------------	------------

Fotografía complementaria:



Vista frontal #1



Vista frontal #2



Vista lateral #1



Vista lateral #2

En relación a la entrevista realizada al ex Director del Archivo Histórico del Guayas, José Antonio Gómez Iturralde, se pudo esclarecer hechos y acontecimientos de los inicios de los barrios; durante su discurso acotó sucesos que se dieron en el barrio El Astillero como el inicio de la calle Industria, cuyo nombre tiene relación a las industrias establecidas en la extensión de la calle; además, relató el desplazamiento de los dueños de las industrias hacia el barrio El Astillero entre otros hechos históricos suscitados en los barrios.

La percepción del entrevistado referente a las preguntas cuyo contexto era turístico fue muy cautelosa, ya que emitió comentarios apegados a su opinión personal a pesar de no ser un experto en el tema.

4.2 Selección de los atractivos turísticos de los barrios

El resultado de la evaluación proporcionó la siguiente información referente a la jerarquización de los recursos:

Tabla 8: Recursos turísticos jerarquizados

	Nombre del recurso turístico	Puntaje de Calificación	Nivel de Jerarquización
1	Casona Universitaria	43	3
2	Casa Golagh Virtute	38	3
3	Casa Dillon	38	3
4	Casa Francisco Pino Icaza	38	3
5	Club de la Unión	38	3
6	Colegio La Inmaculada	38	3
7	Colegio La Providencia	38	3
8	Iglesia San José	38	3
9	Mercado Sur	38	3
10	Villa Piedad	38	3
11	Castillo Martínez de Espronceda	37	3
12	Casa Familia Alban Borja	33	3
13	Casa Familia Rivadeneira Pazmiño	33	3
14	Casa Familia Sola	33	3
15	Casa Héctor Ayón	33	3
16	Casa Jorge Arzube e Hijos	33	3

17	Casa Luigi Repetto	33	3
18	Consulado Alemán	33	3
19	Villa Amelia	33	3
20	Casa Rodrigo Icaza Cornejo	32	3
21	Empresa Eléctrica del Ecuador	32	3
22	Hospital León Becerra	32	3
23	Casa Dr. Camilo Nevárez Vásquez	30.5	3
24	Casa Santiago Maspons	30.5	3
25	Casa 5 de Junio y García Goyena	27	2
26	Casa Alfredo Cevallos	27	2
27	Casa Aurelio Bayas	27	2
28	Casa Coello Pinto	27	2
29	Casa Familia Cosne Musello	27	2
30	Casa Febres Cordero y Chile	27	2
31	Casa Mata Martínez	27	2
32	Casa Santiago Noziglia	27	2
33	Casa Soro	27	2
34	Hdos. José Ma. Díaz Granados	27	2
35	Edificio Baidal	27	2
36	Servicios Higiénicos Municipales	27	2
37	Villa Lucy	27	2
38	Casa Ing. Pedro Manrique	26	2
39	Casa Ma. Eugenia Icaza de Wright	26	2
40	Empresa de Teléfonos	26	2
41	Casa Araw Sarquiz	24.5	2
42	Casa Blanca	24.5	2
43	Casa Federico Saporitti	24.5	2
44	Casa Francisco Marcos y Chile	24.5	2
45	Casa Hugo Cortés Cárdenas	24.5	2
46	Colegio 20 de Abril	24.5	2
47	Casa Endara Pazmiño	21	2
48	Casa Federico Intriago	21	2
49	Casa Giovanni Parodi	21	2
50	Casa Pino Icaza	21	2

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados obtenidos.

Los atractivos seleccionados para el diseño del circuito, contempla a los patrimonios culturales con mayor potencialidad turística, a los de mayor

jerarquía y aquellos que representan ser símbolos urbanos o históricos de los barrios:

- Iglesia San José
- Casona Universitaria
- Colegio La Inmaculada
- Colegio La Providencia
- Mercado Sur (Palacio de Cristal)
- Club de la Unión
- Castillo Miguel de Espronceda
- Villa Piedad
- Casa Rodrigo Icaza Cornejo
- Casa Golagh Virtute
- Casa Dillon

De igual manera, se seleccionó a los recursos no patrimoniales que tienen importancia en el desarrollo histórico de los barrios:

- Taller de escultura Emilio Soro
- Complejo Cívico Naval con el Museo BAE Calderón
- Fabrica La Universal
- Los varaderos a la orilla de la Ría
- El lugar donde nacieron los equipos del Astillero (esquina de Eloy Alfaro y Letamendi)

Los recursos patrimoniales y no patrimoniales mencionados fueron especificados ya que en cada una de ellas se realizarán visitas guiadas en el circuito, donde se profundizará el tema del recurso. Además, cabe mencionar que durante el recorrido se efectuarán reconocimientos visuales de las casas patrimoniales declaradas.

CAPITULO V

Diseño del circuito turístico

5.1 Aspectos generales

El diseño es una propuesta de un circuito turístico local donde está establecido por sus límites geográficos circulares, es decir, el circuito finaliza donde inicia; el diseño abarca gran parte de los barrios El Astillero y El Centenario.

El circuito turístico está diseñado para ser recorrido a través de un medio de transporte en el cual se harán paradas con visitas guiadas en los atractivos turísticos de mayor jerarquía.

El propósito de la propuesta es incentivar el desarrollo socio-económico, histórico y cultural de los barrios a través del circuito turístico.

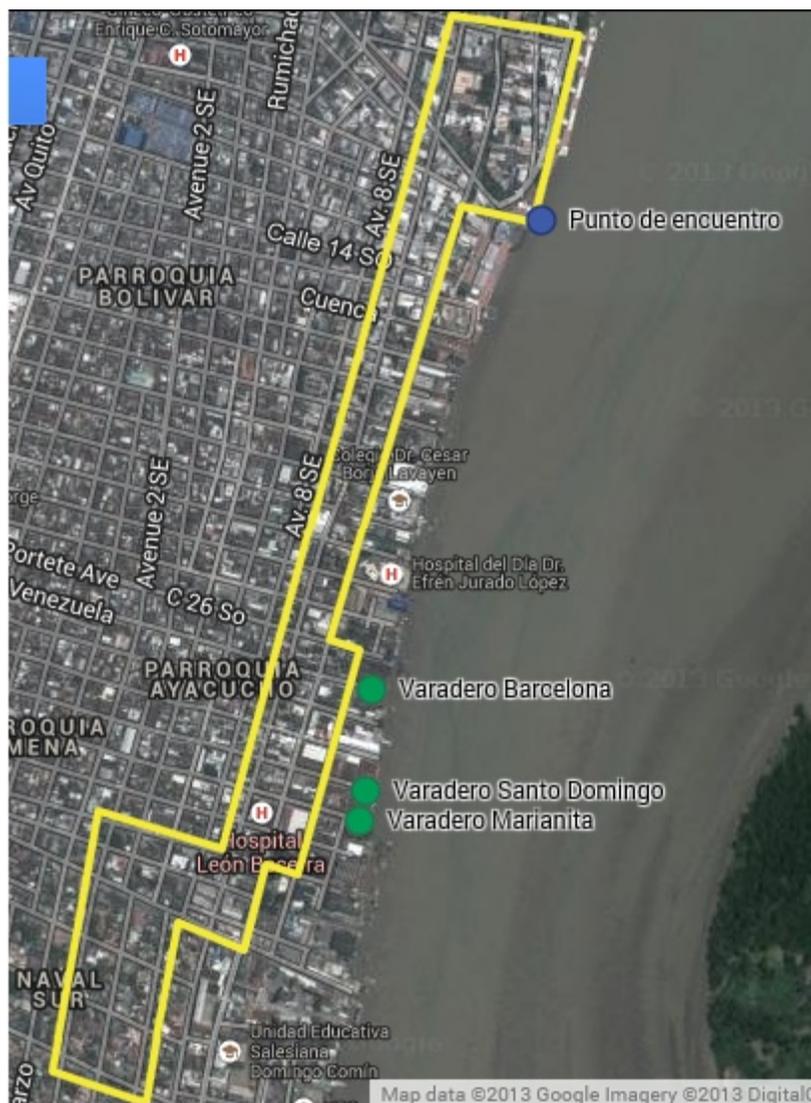
5.2 Espacio geográfico y recorrido

Los límites geográficos establecidos para la ruta turística fueron determinados en base a los siguientes criterios:

- Calidad paisajística
- Regeneración urbana de las calles.
- Seguridad social
- Mayor concentración de recursos turísticos

El punto de encuentro del circuito turístico es en la parte exterior del Club de la Unión, una vez en el sitio se procede a subir al medio de transporte donde se hará el recorrido del circuito turístico. En la gráfica siguiente se establece los límites del recorrido.

Imagen 21: Ruta Astilleros del Sur



Fuente: Elaboración propia

El recorrido inicia en el Malecón Simón Bolívar avanzando hasta la calle Colón y girando a la izquierda se avanza hasta la calle Chile donde se gira a la izquierda para llegar al Barrio El Astillero; luego se recorre hasta la calle Cañar realizando un giro a la derecha, llegando a la calle Lorenzo de Garaicoa se gira a la izquierda y se avanza hasta la calle Dolores Sucre donde se ingresa al barrio El Centenario; después de realizar un recorrido por el barrio se dirige hasta la calle Rosendo

Avilés avanzando hasta la calle Agustín Arguelles donde hay una salida hasta la calle El Oro; luego se avanza hasta la calle Eloy Alfaro para ingresar al barrio El Astillero nuevamente, luego se procede a dirigirse a los varaderos establecidos en la orilla de la Ría; luego de la visita se gira por la calle Portete para salir a la calle Eloy Alfaro donde se sigue el recorrido visual de las casas patrimoniales hasta llegar a la Iglesia San José en el Malecón Simón Bolívar, una vez visitada la iglesia se dirige al Mercado Sur, actual Palacio de Cristal, y el Club de la Unión donde termina el recorrido en el punto de encuentro.

5.3 Temática del circuito turístico

El circuito turístico está diseñado en base a la temática de la visita a los primeros barrios tradicionales de Guayaquil y el contexto histórico que los enriquece.

El nombre del circuito turístico es la 'Ruta Astilleros del Sur' (RAS) y su temática está determinada por los hechos históricos siguientes:

- La calle Industria
- Nacimiento de los equipos del Astillero
- Las casas patrimoniales
- El asentamiento de los varaderos
- El Centenario, primer barrio urbanizado

El concepto de la temática es realizar un recorrido turístico que permita al turista conocer los hechos históricos que se dieron en el barrio y sus patrimonios arquitectónicos que han quedado, y de tal manera establecer una relación intercultural con los barrios.

5.4 Diagramas del circuito turístico

Diagramar un circuito significa coordinar los elementos que lo van a conformar (Chan, 2005). La ruta Astilleros del Sur presenta una flexibilidad en el recorrido y esto permite el diseño de tres diagramas en dicho trayecto.

Los circuitos propuestos en esta sección proceden como resultado de un proceso en el cual se evaluó la jerarquía de los recursos turísticos, el patrimonio bibliográfico (datos históricos de los barrios) y las principales tendencias del turismo cultural.

Para el diseño de los diagramas, la RAS se dividió en base al tiempo estimado del recorrido: corto, mediano y profundo; en cada uno se establecieron atractivos de jerarquía tres y fueron combinados con actividades recreacionales en el sitio.

Estos diseños de circuitos pueden constituirse en una guía para la realización de visitas a la RAS. De igual manera, los prestadores de servicio turísticos pueden hacer uso de ellos. Los recorridos son ajustables a las necesidades específicas del visitante y se podrán incorporar o realizar cambios en el que se obtenga la satisfacción de las preferencias individuales.

El costo estimado de la operación de los circuitos fluctúa entre USD 20 y USD 40 por persona, con el traslado desde/hacia el Malecón 2000, ingreso de los atractivos y puede variar de acuerdo a los servicios que se incluyan (alimentación, recorridos a pie, visita a varaderos, visita al taller escultural entre otros) o de acuerdo a lo establecido con el proveedor.

5.4.1 Descripción de los diagramas

Los circuitos están programados para ser realizados en vehículos y los recorridos peatonales son realizados en distancias cortas, lo que supone un grado de esfuerzo físico mínimo. La oferta de alimentación en el sitio no es muy variada, por lo que el proveedor deberá seleccionar un lugar pertinente donde se pueda atender este tema.

En el siguiente punto se describen los atractivos seleccionados para cada diagrama turístico correspondiente:

Diagrama Superficial (Anexo 5a)

El diagrama corto comprende cuatro atractivos turísticos principales que son:

- Barrio El Centenario, donde se puede observar sus casas patrimoniales
- Casa Dillon
- Casa Golagh Virtute
- Castillo Miguel de Espronceda

El Club de la Unión se encuentra en el inicio del Malecón 2000, desde donde se inicia el recorrido hacia los barrios; en el trayecto hasta la calle Chile se realiza la introducción de las actividades a efectuar en el circuito; desde la calle Chile hasta la calle El Oro se realiza el traslado donde se dará breve información acerca de los sitios a visitar.

Una vez establecido en El Centenario se procede a realizar un recorrido peatonal por el sector, distinguiendo de manera rápida las casas patrimoniales; luego de dicha visita, se continúa hasta El Astillero donde se conocerá las casas patrimoniales Dillon y Golagh Virtute. Se puede recorrer brevemente los varaderos a la orilla de la

Ría y se puede realizar también una parada programada para tomar fotos al Castillo Miguel de Espronceda.

Diagrama Conciso (Anexo 5b)

En esta sección se encuentran los siguientes atractivos turísticos:

- Barrio El Centenario, donde se profundizará en las casas patrimoniales Villa Piedad y Rodrigo Icaza Cornejo
- Taller de escultura Emilio Soro
- Casa Golagh Virtute
- Casa Dillon (Museo Naval Contemporáneo)
- Visita al varadero a la orilla de la Ría
- Castillo Miguel Espronceda
- Lugar donde nacieron los equipos del astillero

El punto de encuentro es en el Club de la Unión, desde dicho punto hasta la calle Chile se realizará la introducción de las actividades a ejecutarse en el recorrido; durante el traslado el guía dará información particular de los atractivos a visitar.

En el barrio El Centenario, el recorrido peatonal por el lugar dará a conocer las casas declaradas Patrimonio de Guayaquil; se hará énfasis en los bienes patrimoniales Villa Piedad y Casa Rodrigo Icaza Cornejo por su contenido histórico.

Luego de la visita al Centenario, se continúa hacia el taller de escultura Emilio Soro donde se puede observar el diseño y la creación de las esculturas. Por la cercanía con las casas Dillon y Golagh Virtute se puede optar por caminar o ir en vehículo.

En el Museo Naval Contemporáneo, observamos una serie de objetos navales que se sumergen en la historia naval de la ciudad; el tiempo

del recorrido puede durar entre 45 minutos o 90 minutos, quedando a disposición del guía la utilización del tiempo.

En el varadero se podrá observar las técnicas artesanales empleadas en la construcción y reparación de las embarcaciones que llegan al lugar a través del río Guayas. Luego de la visita, se procede a visitar el Castillo Miguel Espronceda, donde se procede a profundizar en el tema de la calle de la Industria y lo representativo que es el Patrimonio Cultural de la Nación en la historia del barrio.

Para finalizar el circuito, en el vehículo se dirigirá al lugar donde se fundaron los equipos del Astillero, Emelec y Barcelona.

Diagrama Extenso (Anexo 5c)

Este circuito comprende e integra los atractivos turísticos más destacados en los barrios:

- Casona Universitaria
- Barrio El Centenario
- Taller de escultura Emilio Soro
- Complejo Cívico Naval
- Casa Dillon (Museo Naval Contemporáneo)
- Casa Golagh Virtute
- Varadero a la orilla de la Ría
- Castillo Miguel de Espronceda
- Colegio La Inmaculada y Colegio La Providencia
- Lugar donde nacieron los equipos del Astillero
- Fabrica La Universal
- Iglesia San José
- Mercado Sur (Palacio de Cristal)
- Club de la Unión

Este circuito abarca la mayoría de los atractivos turísticos más representativos de los barrios. El inicio del recorrido comienza en el Club de la Unión donde los visitantes se suben al vehículo, hasta llegar a la calle Chile el guía se dirige a los visitantes para exponer una breve introducción de las actividades que realizarán. Desde la calle Chile hasta llegar al barrio El Centenario, se denomina traslado y el guía comienza mostrando la Casona Universitaria y detalla su importancia, luego da la presentación histórica de los barrios y las actividades y lugares a visitar.

La primera parada es en El Centenario, donde se realiza un recorrido peatonal mientras el guía explica la importancia del barrio, acontecimientos de relevancia y el significado de su nombre; se muestra las casas patrimoniales y se profundiza en las casas de mayor jerarquía.

Luego del recorrido por el barrio, el grupo se dirige al taller de escultura Emilio Soro, para conocer las prácticas elaboradas en la escultura. Para llegar al Complejo Cívico Naval se puede ir a pie, puesto que se encuentra a una cuadra del taller, en ella se encuentra el museo BAE Calderón, donde la visita no dura más de 15 minutos, siguiendo el recorrido a pie se encuentra la casa Golagh Virtute y el Museo Naval Contemporáneo, donde su recorrido puede durar aproximadamente 90 minutos.

Los varaderos a la orilla de la Ría, se encuentran a pocas cuadras del complejo; allí se puede conocer las técnicas que utilizan las personas en la reparación del varadero. A pocos metros de los varaderos se encuentra el ícono representativo del barrio, el Castillo Miguel de Espronceda, en el sitio el guía expone el tema de la calle de la Industria y su importancia en la concepción de la ciudad. El grupo

puede tomar fotos del atractivo puesto que se realiza una parada en el mismo. En el vehículo se hace un recorrido visual de los colegios La Inmaculada explicando su importancia en el barrio; en la cercanía del colegio se encuentra el lugar donde se fundaron los equipos del Astillero, de igual manera se encuentra a pocas cuadras la fábrica La Universal donde se puede realizar una parada para conocer la elaboración del chocolate (depende del grupo la visita del atractivo), y cruzando la calle se encuentra el colegio La Providencia.

La finalización del recorrido se da con la visita de los atractivos turísticos: Iglesia San José, Mercado Sur y Club de la Unión, donde el guía profundiza el tema e instruye al grupo con el contenido histórico que las representa.

El resumen de la duración, actividades, costos y otros detalles se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 9: Descripción de los diagramas de la RAS

Circuitos	Duración (horas)	Costo (USD)	Actividades	Proveedores
Superficial	01h00	20	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al barrio El Centenario. • Vista a la casa Golagh. • Visita al museo Naval. • Visita al Castillo Miguel de Espronceda. 	No definido
Conciso	03h00	30	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a las casas patrimoniales del Centenario. • Conocimiento de técnicas de la escultura. • Visita a la casa Golagh Virtute. • Visita al museo Naval. • Conocimiento de técnicas de los varaderos. 	No definido

			<ul style="list-style-type: none"> • Visita al Castillo Miguel de Espronceda. • Visita al lugar de los equipos del Astillero. 	
Extenso	06h00	40	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de la Casona Universitaria. • Visita a las casas patrimoniales del barrio El Centenario. • Conocimiento de técnicas de escultura. • Visita al complejo cívico naval. • Visita al museo naval. • Visita a la casa Golagh. • Conocimiento de técnicas de los varaderos. • Visita al Castillo Miguel de Espronceda. • Observación de los colegios. • Visita al lugar de los equipos del Astillero. • Visita a la fábrica La Universal. • Visita a la Iglesia San José. • Visita al Mercado Sur. • Visita al Club de la Unión. 	No definido
El costo estimado de los circuitos está calculado por persona adulta, incluye el ingreso, movilización en transporte y un valor para la alimentación. Se considera 2 personas mínimo por transporte interno.				

Fuente: Elaboración propia

Cabe indicar y resaltar que los diagramas de los circuitos son flexibles, en función de los prestadores de servicio o de los visitantes. La visita a los museos comprende un horario de lunes a viernes entre 08:15 a 12:00 y 13:00 a 16:00, los horarios de los varaderos son de lunes a

viernes de 09:00 a 18:00 y el taller de escultura emplea un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:30 y 14:00 a 17:30, estos aspectos deben tomarse en cuenta al momento de realizar los circuitos, por lo que se sugiere ser precavidos en esta cuestión.

5.5 Análisis de la demanda

Como referencia del análisis de la demanda se escogió un atractivo de igual características a los barrios que permitiera establecer un estimado del segmento de mercado esperado.

El sector Las Peñas se asemeja a lo que se espera proyectar con los barrios El Astillero y El Centenario, por lo tanto se consideró en la demanda a los turistas locales y los turistas extranjeros.

Se realizaron observaciones *in-situ* periódicas en Las Peñas para constatar e identificar el mercado que recibe y esclarecer los segmentos específicos que la visitan, con el objetivo de estimar una similitud en los visitantes esperados para la RAS.

En la evaluación de los bienes patrimoniales se determinó al turismo interno como mercado potencial; sin embargo, no hay que descartar el turismo extranjero puesto que en el atractivo Las Peñas se pudo observar a este tipo de turista pero en menor cantidad.

Entre las modalidades turísticas compatibles con los atractivos planteados se encuentran:

- Turismo cultural
- Turismo familiar
- Estudiantil
- Tercera edad
- Turismo recreativo

Mercado Internacional

El turista extranjero se ha considerado constantemente como el más atractivo en cuanto a poder adquisitivo, pero también es más observador en términos de calidad de servicios.

En el primer semestre del año 2013, la mayor demanda internacional estuvo conformada por los países: Colombia, Estados Unidos y Perú; esto representa aproximadamente un ingreso de 300.000 personas que visitaron el país. En la jefatura provincial del Guayas se reportó un ingreso de 126.988 visitantes (Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador, 2013).

El mercado potencial extranjero está enmarcado por los países en mención y los prestadores de servicio deberán realizar un estudio o plan de marketing que atraiga el interés de los mismos, estimando un ingreso de visitantes adecuado a la realidad turística de Guayaquil.

Mercado Nacional

Las estimaciones de la OMT indican que el turismo interno puede ser hasta cuatro veces el turismo internacional de un país y su impacto económico aún más alto (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2002).

Guayaquil es una ciudad de negocios a nivel nacional y acoge a turistas que se desplazan a la localidad por motivos de relaciones comerciales principalmente.

Por lo tanto, se estima que el mercado objetivo interno se encuentra entre la población proveniente de las ciudades de Quito y Cuenca, sin desestimar las otras urbes que también aportan visitantes para la ciudad.

CAPITULO VI

Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

La culminación del presente trabajo permitió conocer que la hipótesis planteada es verdadera. En relación al primer objetivo del estudio, evaluación de los bienes patrimoniales, se determinó las siguientes conclusiones:

- **El estado de conservación de las casas patrimoniales deben mejorar.**

Las casas patrimoniales cuyo estado de conservación es bueno y regular deben pasar por un proceso de intervención, a través de las técnicas de restauración y conservación de patrimonios arquitectónicos, que permita recuperar las características arquitectónicas de los inmuebles.

- **Falta de publicaciones de los inmuebles patrimoniales.**

La falta de información referente a los inmuebles patrimoniales presentó un inconveniente al momento de la valorización del criterio 'publicaciones' puesto que no existieron publicaciones de índole cultural, históricas o científicas a nivel regional o nacional que estableciera un puntaje alto para los inmuebles.

- **El ícono representativo del barrio El Astillero, Castillo Miguel de Espronceda, está deteriorado.**

El icono representativo del barrio El Astillero es el Castillo Miguel Espronceda, su declaración como Patrimonio Cultural de la Nación lo convierte en una edificación importante en la historia del barrio. Su deplorable conservación y su total abandono no permiten apreciar con claridad las características arquitectónicas que lo embellecen. En el 2010 la Municipalidad de Guayaquil

expropio el inmueble para convertirlo en una sede de la Biblioteca Municipal pero hasta el día hoy se ha iniciado su proceso de restauración.

En el segundo objetivo del estudio, selección de los atractivos turísticos, se pudo concluir lo siguiente:

- **La cantidad de bienes patrimoniales en los barrios es muy significativa.**

La investigación realizada dio a conocer la cantidad de inmuebles que han sido declarados como patrimonio de Guayaquil. Las casas patrimoniales pueden representar en un futuro un recurso conveniente para el desarrollo turístico del barrio.

- **Existe información bibliográfica extensa de los barrios.**

El asentamiento de los varaderos que dieron nombre al barrio El Astillero, la creación de la calle de la 'Industria', la construcción del primer barrio con servicios básicos, la llegada de inmigrantes a los barrios, el nacimiento de los equipos más famosos del Ecuador: Emelec y Barcelona, entre otros acontecimientos históricos demuestran su importancia en los libros de historia de la ciudad de Guayaquil.

- **Se identificaron recursos turísticos cuyas características los califican para convertirse en bienes patrimoniales.**

En el barrio se identificó, además de los bienes patrimoniales, recursos turísticos que no han sido declarados por el INPC pero que pueden llegar a formar parte de la enriquecida lista de bienes inmuebles que simbolizan la historia de la ciudad. Estos recursos, ya sea por su antigüedad o factor histórico-simbólico, podrían

complementar las actividades turísticas que se puedan dar en los barrios.

Los puntos concluyentes del tercer objetivo, desarrollo del circuito turístico, fueron los siguientes:

- **La cercanía con el atractivo turístico Malecón Simón Bolívar es una ventaja.**

El desarrollo del circuito turístico es factible ya que se encuentra contiguo a los barrios El Astillero y El Centenario y su desplazamiento no implica mucho tiempo de traslado.

- **La delimitación geográfica contempla la mayor concentración de recursos turísticos**

La circunscripción del recorrido del circuito turístico abarca la mayoría de los bienes patrimoniales de los barrios. En dicha demarcación se encuentran los inmuebles más representativos del sector, distinguido por su contenido histórico.

- **Abundante recurso patrimonial, poca infraestructura turística**

Los barrios poseen un elemento primario cuantioso; su paisaje urbano histórico, sus casas patrimoniales y sus eventos programados son muestra de aquello. Sin embargo, hay que implementar los elementos complementarios que permitan un sistema de acogida local adecuada para el turista. Entre estas se deben considerar: el comercio de recuerdos, alojamiento, información turística (actividades turísticas directas); restauración, comercio local y transporte (actividades turísticas indirectas).

6.2 Recomendaciones

- Concientizar a los propietarios de los inmuebles patrimoniales a conservar y restaurar las casas de las cuales son dueños, y establecer contacto directo con el INPC para supervisar la restauración.
- Incentivar a las instituciones educativas universitarias y entidades públicas o privadas a realizar estudios históricos de los inmuebles patrimoniales y que estos a su vez sean publicados a nivel regional o nacional para el conocimiento del ciudadano.
- Demandar al Municipio de Guayaquil la aceleración en el proceso de restauración del inmueble Castillo Miguel de Espronceda. El inmueble simboliza ser un icono importante en la elaboración del diseño circuito turístico ya que el Municipio plantea convertir el castillo en un centro de espacio cultural para el museo y la biblioteca municipal de la ciudad.
- Se recomienda incluir a la Isla Santay como recurso turístico, una vez finalizado el puente peatonal que lo conecta con los barrios, dentro de la elaboración del diseño del circuito turístico.
- Las autoridades competentes deben establecer relaciones sociales con los propietarios de los varaderos, para que exista apertura hacia al turista para el conocimiento de las técnicas artesanales que manejan para la construcción y reparación de los barcos, para así recuperar una tradición que caracterizó y dio nombre al barrio.
- Fortalecer la infraestructura turística de los barrios mediante la creación y aplicación de actividades culturales, núcleos de

esparcimiento turísticos y el establecimiento de puntos de encuentros para la realización de un turismo recreativo.

- Realizar actividades turísticas que permitan al turista establecer una interacción entretenida con los barrios. La realización de actividades culturales como exposiciones de fotografías antiguas de los barrios se presenta como una opción para complementar el recorrido turístico.
- Implementar esculturas de cera de los ídolos más representativos de los equipos del Astillero, Barcelona y Emelec; los equipos más famosos e idolatrados del país.
- Establecer una tienda de recuerdos en el lugar donde se crearon los equipos del Astillero, que ofrezca artículos de los equipos y de los barrios en general.
- Realizar murales, en la extensión de la calle Eloy Alfaro, con acontecimientos históricos que se hayan suscitado en el barrio.
- Recrear, en la calle 5 de Junio, un pedazo de historia del barrio El Astillero, con la creación de calles adoquinadas, líneas férreas, tranvías, y negocios acordes a la época de su concepción.
- Establecer en el barrio El Centenario sendas peatonales que permitan el recorrido patrimonial de las casas, y durante el recorrido posicionar en distintos puntos a personas que interpreten personajes importantes del barrio, para que interactúen con los turistas y establezcan una comunicación intercultural con el barrio.

Referencias Bibliográficas

- Armada del Ecuador. (s.f.). *Museos Navales*. Recuperado de <http://www.armada.mil.ec/historia/museos-navales/>
- Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador. (2013). *Estadísticas de turismo en el Ecuador*. Recuperado de <http://www.optur.org/estadisticas-turismo.html>
- Ballart, J., y Tresseras, J. (2010). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Planeta S.A.
- Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia. (2013). *Historia*. Recuperado de <http://hospitalleonbecerra.org/historia.htm>
- Boletín Turístico. *Diccionario*. Recuperado de <http://www.boletin-turistico.com/diccionarioturismo/Diccionario-1/P/PLANTA-TUR%C3%8DSTICA-843/>
- Carrascosa, A. (2005). Políticas funcionales de los centros históricos orientados al turismo cultural. *Turismo, Patrimonio y Desarrollo*, 2(1), 21-38.
- Castro, G., y Castro, M. 2008. *Evaluación del potencial turístico del barrio del astillero de Guayaquil, como un atractivo cultural de la ciudad*. Tesis de grado. Universidad Espol. Guayaquil
- Chan, Nelida. (2005). *Circuitos Turísticos - Programación y cotización*. Buenos Aires: Turísticas.
- Club de la Unión. (2013). *Historia del Club de la Unión*. Recuperado de <http://www.clubdelaunion.net/historia.htm>
- Compte, F. (2010). Arquitectura Moderna en Guayaquil. *Revista de arquitectura*, 28(1), 30-39. Recuperado de

[http://www2.ucsg.edu.ec/arquitectura/index.php?option=com_docman
&task=doc_download&gid=9&Itemid=](http://www2.ucsg.edu.ec/arquitectura/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=9&Itemid=)

De la Calle, M. (2001). *Las ciudades históricas españolas como destino turístico*. Recuperado de <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/download/1228/1228>.

De la Calle, M., y García, M. (1998). *Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico*. Recuperado de <http://www.revistaeria.es/index.php/eria/article/view/428>

De la Calle, M., y García, M. (1998). *Fuentes y técnicas para el estudio del turismo en las ciudades históricas*. Recuperado de <http://www.revistaeria.es/index.php/eria/article/view/432/413>

Diario El Comercio. (2011). *Guayaquil tendrá un nuevo museo de arte moderno y otra biblioteca*. Recuperado de http://www.elcomercio.com/pais/Guayaquil-nuevo-museo-moderno-biblioteca_0_566343448.html

Diario El Comercio. (2012). *Cuatro nuevas rutas turísticas te esperan para celebrar Fiestas Patrias*. Recuperado de <http://peru.com/2012/07/20/viajes/conozca-peru/cuatro-nuevas-rutas-turísticas-te-esperan-celebrar-fiestas-patrias-noticia-76401>

Diario El Telégrafo. (2013). *Un barrio anclado en la historia*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/item/un-barrio-que-esta-anclado-en-la-historia.html>

Diario El Universo. (2002). *La Casona Universitaria, un referente cultural*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2002/07/08/0001/18/F142D68D155E49EDBF5C2F583B66FE1E.html>

- Diario El Universo. (2011). *Sueños del Astillero*. Recuperado de <http://www.larevista.ec/especiales/edificar2011/astillero.html>
- Diario El Universo. (2013). *El barrio del astillero, desde la perspectiva comunitaria*. Recuperado de <http://m.eluniverso.com/2013/1/28/1/1445/barrio-astillero-desde-perspectiva-comunitaria.html>
- Diario Expreso. (2013). *El Astillero*. Recuperado de http://expreso.ec/expreso/plantillas/nota_print.aspx?idArt=5014402&tipo=2
- Diccionario Biográfico Rodolfo Pérez Pimentel. (s.f.). *Bruno de Piana Clara*. Recuperado de <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo23/b3.htm>
- Diccionario Biográfico Rodolfo Pérez Pimentel. (s.f.). *Juan Alfredo Wright Aguirre*. Recuperado de <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo15/w3.htm>
- Diccionario Biográfico Rodolfo Pérez Pimentel. (s.f.). *Roberto Levi Hoffman*. Recuperado de <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo3/l3.htm>
- Domínguez, P. (2011). Evolución de la ciudad histórica a ciudad turística. *Turismo, Patrimonio y Desarrollo*, 6(1), 43-62.
- Enciclopedia del Ecuador. (2012). *Becerra, Dr. León*. Recuperado de <http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=225&Let=>
- Estrada, E. (2001). *El apellido Icaza y la familia descendiente de Juan Martín de Icaza y Urigoitia*. Recuperado de http://estrada.bz/martin_icaza_caparroso_desc.htm
- Estrada, J. (1996). *Guía Histórica de Guayaquil*. Guayaquil: Poligráfica.

- Estrada, J. (2000). *Guía Histórica de Guayaquil*. Guayaquil: Editora Cecilia Estrada Solá de Icaza.
- Exploring Ecuador. (s.f.). *Enjoy Guayaquil and its tropical surroundings*. Recuperado de http://www.exploringecuador.com/en_ar_guayaquil_ecuador.htm
- Fundación Malecón 2000. (s.f.). *Malecón 2000*. Recuperado de <http://www.malecon2000.org/web/ubicacion/>
- Gómez, J. (28 noviembre 2012). Comunicación personal.
- Guayaquil. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Biblioteca del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural.
- Gurría, M. (1991). *Introducción al turismo*. México: Editorial Trillas.
- Herrera, C. (2012). *Barrio del Centenario mantiene su arquitectura*. Recuperado de <http://www.ppelverdadero.com.ec/mi-guayaquil/item/barrio-del-centenario-mantiene-su-arquitectura.html>
- ICOMOS. (1976). *Carta de Turismo Cultural*. Recuperado de http://ipce.mcu.es/pdfs/1976_Carta_turismo_cultural_Bruselas.pdf
- ICOMOS. (1999). *The 8th Draft of the International Cultural Tourism Charter*. Recuperado de <http://www.icomos.org/tourism/index.html>
- Intendencia de Montevideo. (2011). *Criterios de valoración*. Recuperado de <http://inventariociudadvieja.montevideo.gub.uy/node/2302>
- Jácome, M. (19 junio 2013). Comunicación personal.
- La Universal. (2013). *Historia*. Recuperado de <http://www.launiversal.com.ec/nosotros.html>

- Lee, P., Compte, F., y, Peralta, C. (1989). *Patrimonio arquitectónico y urbano de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Lonely Planet. (s.f.). *Sights in Guayaquil*. Recuperado de <http://www.lonelyplanet.com/ecuador/pacific-coast-and-lowlands/guayaquil/sights>
- López, A. (2013). *Disfrute a Colombia por 27 rutas mágicas*. Recuperado de <http://www.portafolio.co/portafolio-plus/turismo-colombia>
- Ministerio de Turismo. (2002). *Ruta del cacao: nueva opción de turismo rural en Ecuador*. Recuperado de <http://jorgepaguay.files.wordpress.com/2011/10/informe-tecnico-ruta-del-cacao.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2013). *Casa abierta de las rutas turísticas del Ecuador*. Recuperado de <http://www.turismo.gob.ec/casa-abierta-de-las-rutas-turisticas-del-ecuador/>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile. (2013). Recuperado de http://www.minvu.cl/opensite_20061113163034.aspx
- Montaner, J., Antich, J., y Arcarons, R. (1998) *Diccionario de turismo*. Madrid: Síntesis S.A.
- Montoya, T. (2002). *Barrio del Centenario, un sector patrimonial*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2002/07/11/0001/18/9368E5F002884AE9AD472294B27A3419.html>
- Paviscic, I., y Cabal, P. (1 de septiembre de 2009). De: Guayaquil, en busca de su esencia [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://pacadiseno8.blogspot.com/>

- Pedersen, A. (2005). *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001286/128679s.pdf>
- Pérez, R. (1983). *Diccionario Biográfico de Ecuador*. Recuperado de <http://www.diccionariobiograficoecuador.com>
- Perú. Vice Ministerio de Perú. Dirección Nacional de Desarrollo Turístico. (2007). Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional.
- Quintero, L. (1989). *Recuerdos lejanos de un barrio noble*. (s.l.). (s.n).
- Sancho, A. (1998). Introducción al turismo. Madrid: OMT
- Secretaría de Turismo de México. (s.f.). *Identificación de Potencialidades Turísticas en Regiones y Municipios*. Recuperado de <http://www.es.scribd.com/doc/43396594/Potencialidad-turistica>
- Trip Advisor. (s.f.). *Actividades en Guayaquil*. Recuperado de http://www.tripadvisor.com.ar/Attractions-g303845-Activities-Guayaquil_Guayas_Province.html
- Troitiño, M. (1998). *Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas*. Recuperado de <http://www.revistaeria.es/index.php/eria/article/view/425/406>
- Troitiño, M. (2002). El patrimonio arquitectónico y urbanístico como recurso turístico. En J. García, y M. Poyato (Coords.). *La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural* (pp. 9-32). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Tutivén, C. (2003). Transiciones y permanencias de la memoria. En K. Stohert, F. Compte, A. Hidalgo, W. Paredes y C. Tutivén, *Guayaquil*

al vaivén de la ría (pp. 224-274). Quito: Libri Mundi Enrique Grosse-Luemern

UNESCO. (2012). Gestión de conocimiento para Cultura y Desarrollo. Recuperado de <http://www.unesco.org/culture/mdgf/pdf/Latin-America/es/#/7/zoomed>

Unidad Educativa Bilingüe de la Inmaculada. *Historia*. Recuperado de <http://uebli.edu.ec/html/historia.html>

Unidad Educativa La Providencia. (s.f.). *Congregación de las hijas de la caridad*. Recuperado de <http://delaprovidencia.edu.ec/Form17.aspx>

Valdez, M. (2002). Turismo Cultural: la experiencia mexicana. En J. García, y M. Poyato (Coords.). *La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural* (pp. 83-85). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Visita Ecuador. (s.f.). *Iglesia San José*. Recuperado de <http://www.visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=159>

11

Anexos

Anexo 1

Anexo 1a. Ilustraciones fotográficas de la calle Eloy Alfaro.

Foto # 1: Escuela Modelo "9 de Octubre" ubicada en la Calle Eloy Alfaro entre Francisco de Marcos y Calicuchima.



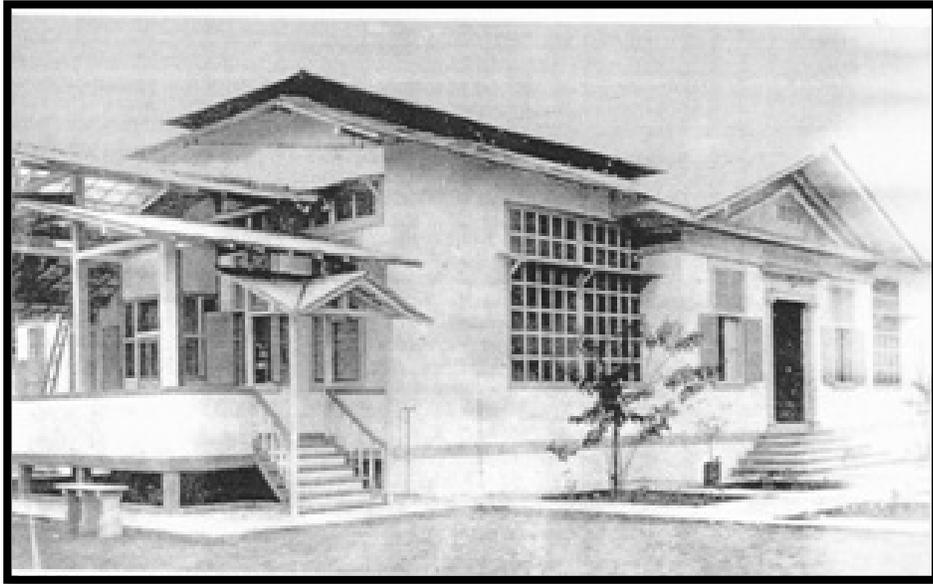
Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 2: Planta de Gas "Casita Blanca" ubicada en la calle Eloy Alfaro y San Martín.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 3: Hospital León Becerra en 1930.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 4: Escuela Modelo, en la Calle Eloy Alfaro (Vista de sur a norte).



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 5: Palacio de la Kola Fox, esquina noreste en la calle Eloy Alfaro y Letamendi en 1935



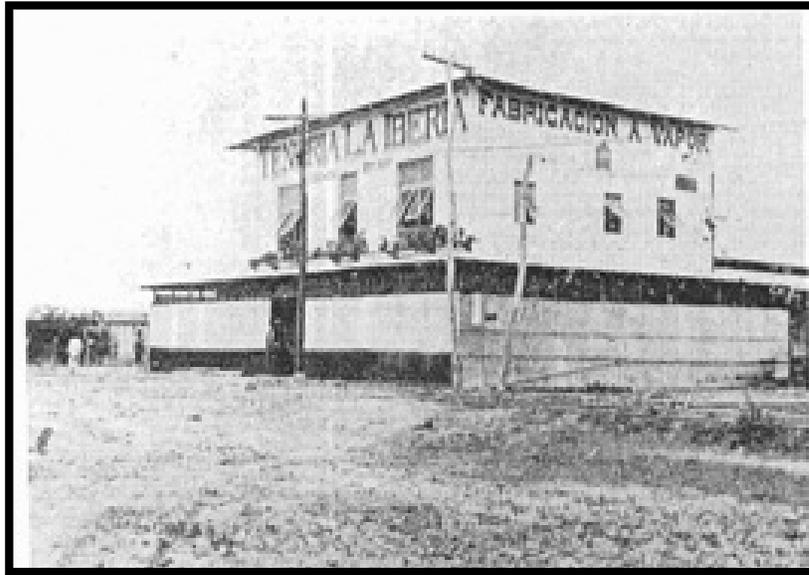
. **Fuente:** Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 6: Edificio de las oficinas y bodegas de la fábrica de cigarrillos "El Progreso" de Leopoldo Mercado en la calle Eloy Alfaro en 1935.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 7: Tenería "La Iberia", de Jaime Castells en el año 1909.



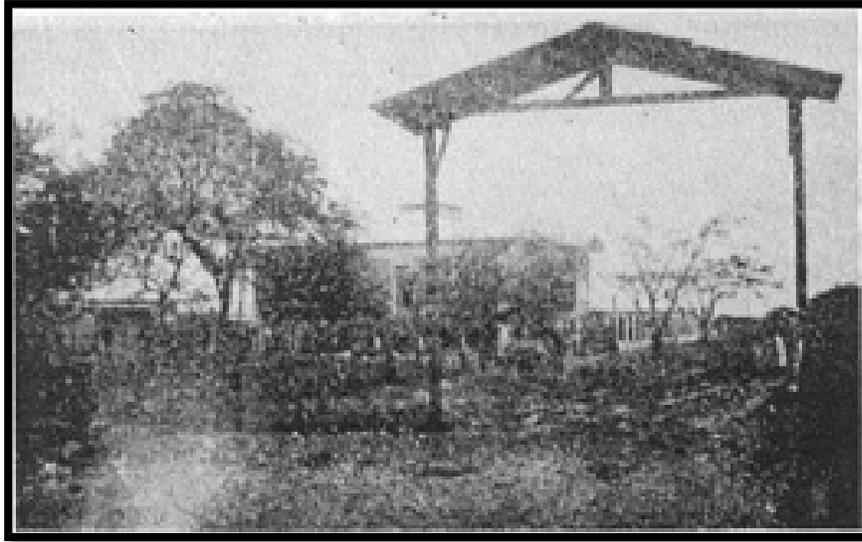
Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 8: Tenería "La Iberia" en el año 1920.



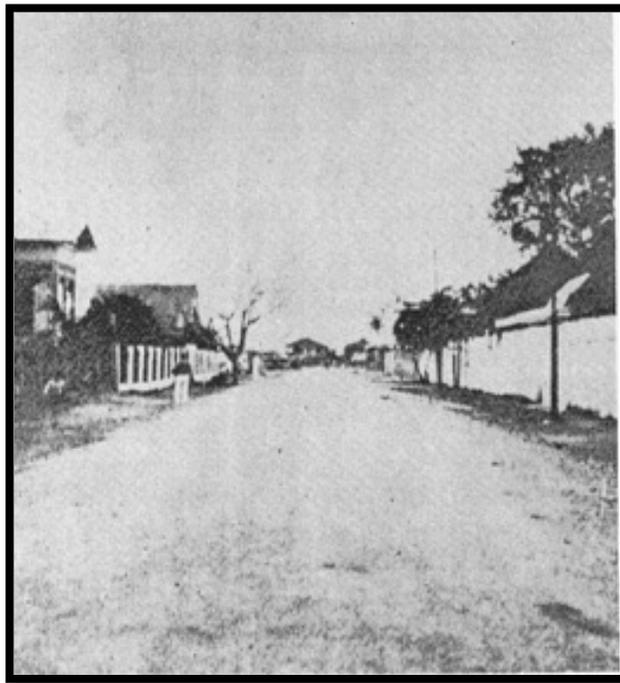
Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 9: Hacienda La Esperanza antes de eliminarse la cerca para continuar la calle Eloy Alfaro hacia el Matadero Municipal en 1925.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 10: Prolongación de la calle Eloy Alfaro, una vez despejada la cerca de la hacienda La Esperanza, y la vía asfaltada en 1925.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 11: Calle Eloy Alfaro hacia el sur; a la izquierda la iglesia San José en 1935.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 12: Calle Eloy Alfaro desde la calle Febres Cordero hacia el sur en el año 1935.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 13: Casa de Don Antonio Carbo Paredes y su gato Jazmín; en la última ventana por Eloy Alfaro vivieron "los Plata", en la calle Camilo Destruge y Eloy Alfaro.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 14: En la calle Eloy Alfaro y San Martín, lo que fue el Teatro Ideal.



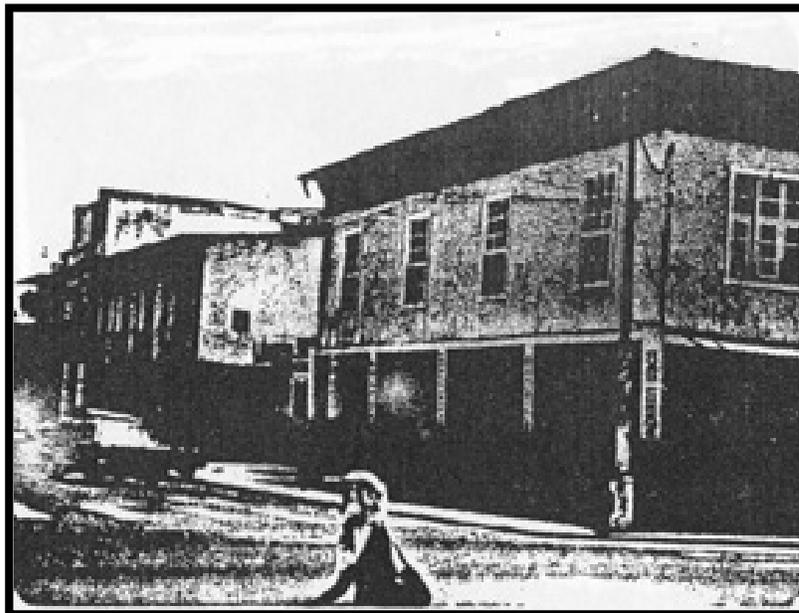
Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 15: La misma esquina, Eloy Alfaro y San Martín, mirando hacia el Río ahí estuvo el Aserrió de los Chávez, al terminar el edificio del Teatro.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

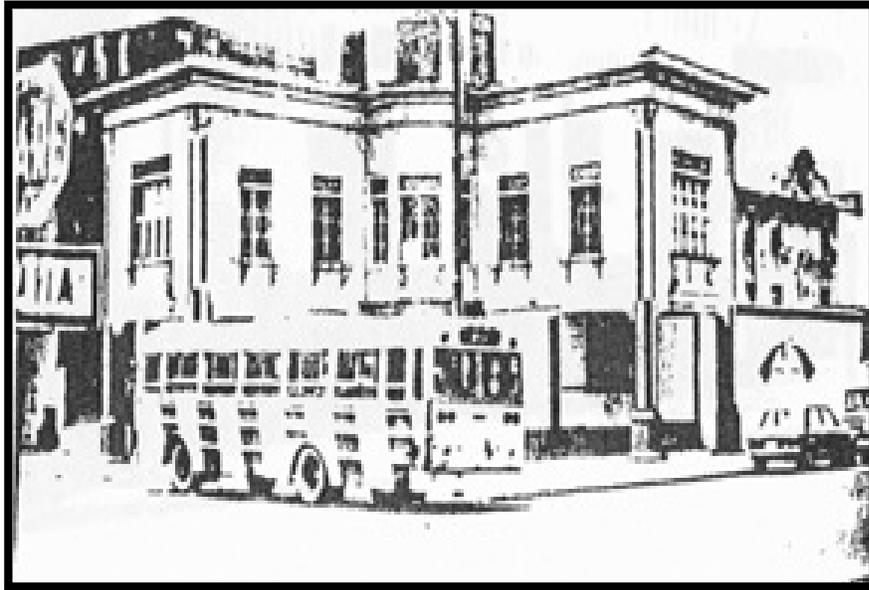
Foto # 16: En la calle Eloy Alfaro y García Goyena, la casa que fue de la familia Vergara. Al fondo, la casa de la familia Falconí y Taller "El Águila".



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

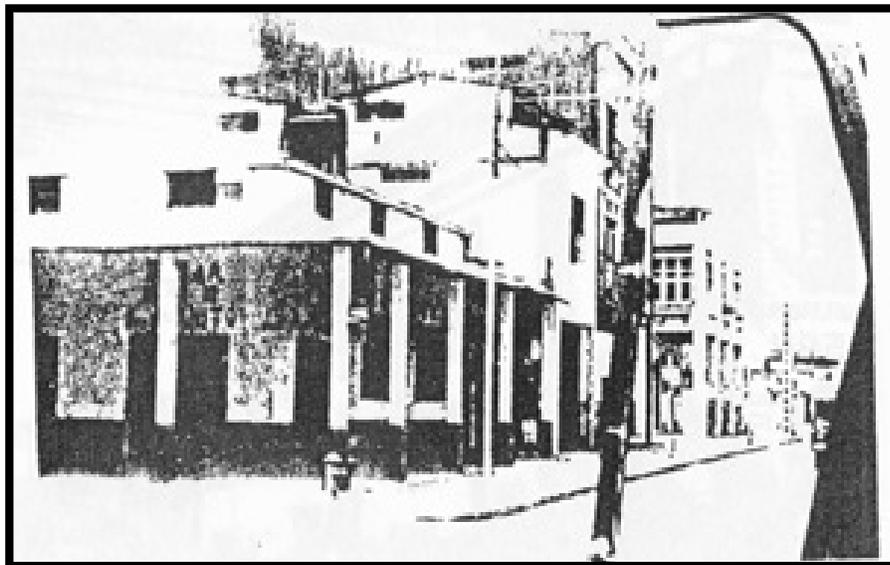
Anexo 1b. Ilustraciones gráficas en la calle Chile.

Foto # 1: Villa de la Familia Palacios en la calle Chile y Letamendi.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 2: Chalet de los Uruga Parra en la calle Venezuela y Chile; tuvo ventanas de barajas.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Anexo 1c. Ilustraciones fotográficas de casas y aserraderos en el barrio El Astillero

Foto # 1: "La Infatigable", aserradero a vapor de Manuel Genaro Gómez en el año 1909.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 2: Propiedad del Sr. Juan de D. Lecaro R. en el año 1920.



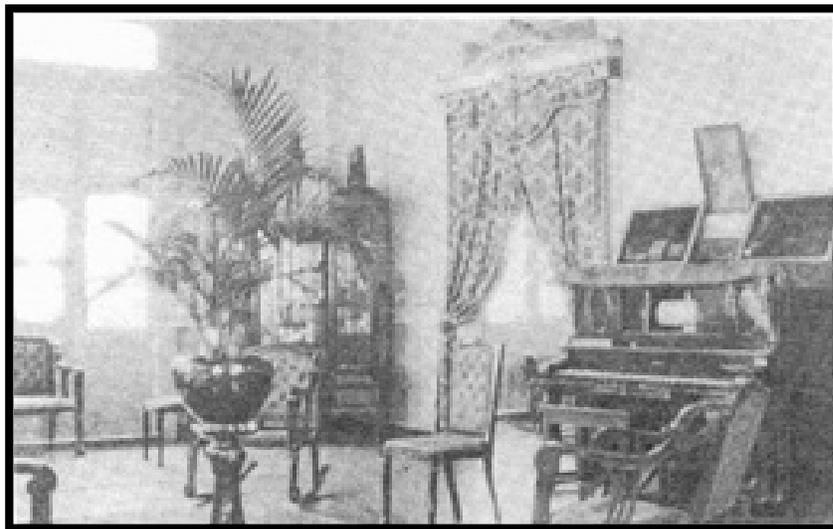
Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 3: Propiedad del Sr. Juan de D. Lecaro R. en el año 1940.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 4: Propiedad del Sr. Juan de D. Lecaro R., interior, en el año 1940.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 5: La Villa "María Luisa" de Don José Rodríguez Bonin.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

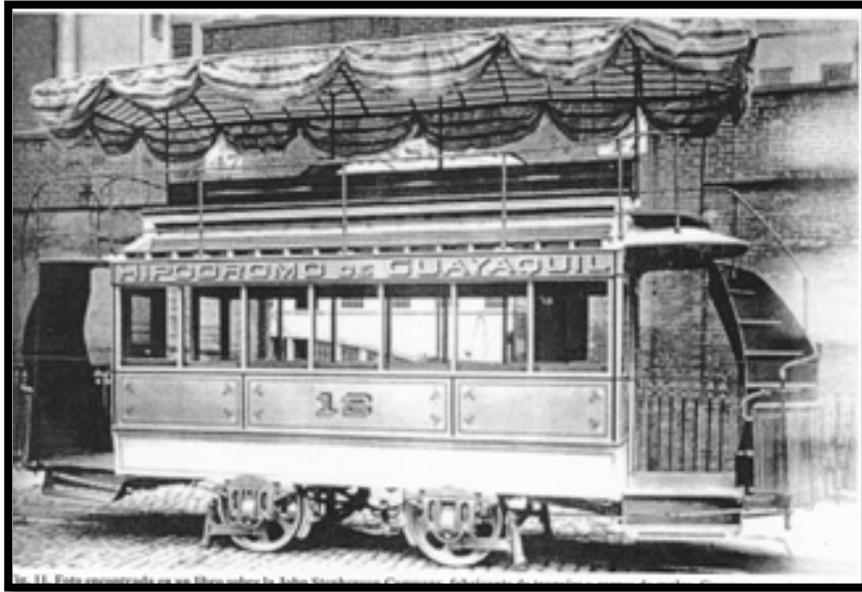
Foto # 6: Villa propiedad del Sr. Rodolfo Baquerizo Moreno en el año 1920.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Anexo 1d. Ilustraciones fotográficas del Barrio El Centenario

Foto # 1: Foto encontrada en un libro sobre la John Stephenson Company, fabricante de tranvías y carros de mulas. Creemos que al ponerla en este libro será la primera vez que aparece en una población sobre Guayaquil.



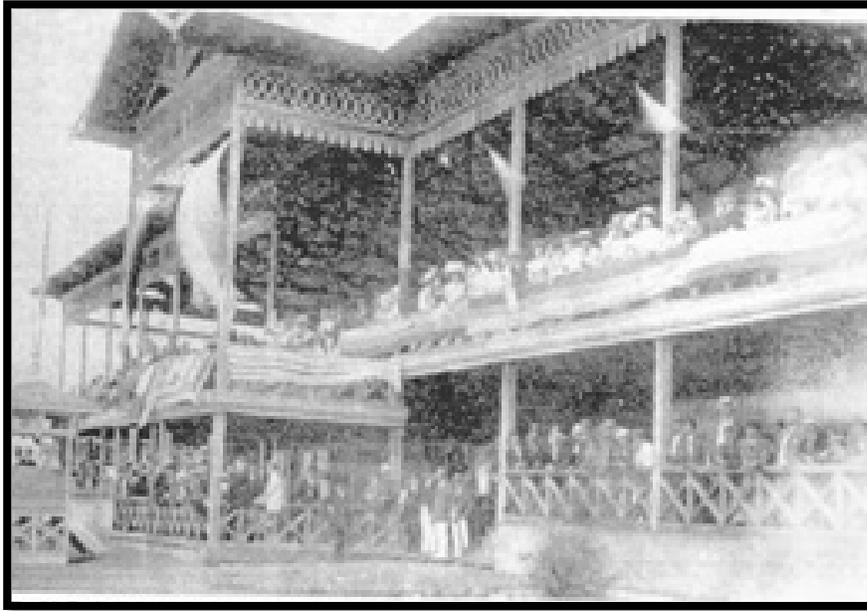
Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto 2: Fachada exterior del Jockey Club al sur de la ciudad (2ª ubicación), c1909.



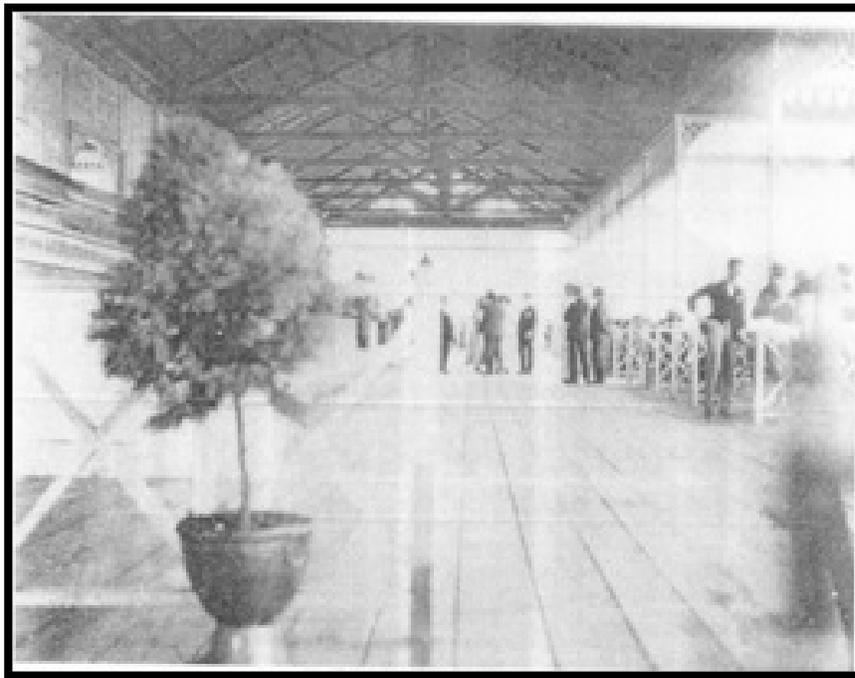
Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto 3: Fachada interior del edificio (2ª ubicación), 1909.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto 4: En los corredores del Jockey Club (2ª ubicación), 1909.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto 5: La pista del Hipódromo (2ª ubicación), 1909.



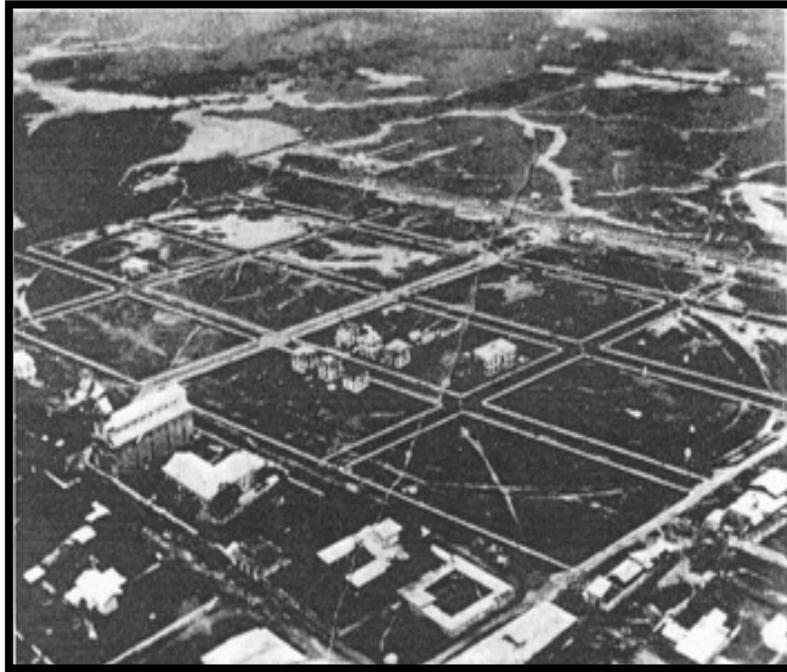
Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto 6: Las tres primeras ubicaciones del Hipódromo de Guayaquil, indicadas sobre el plano de la compañía White, 1920.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto 7: Barrio El Centenario, vista general, con huellas de la antigua pista del hipódromo.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 8: Barrio El Centenario, vista aérea de este a oeste en el año 1945.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Anexo 1e. Ilustraciones fotográficas del equipo del Astillero Emelec

Foto # 1: El "gringo" George Capwell, fundador del equipo del Astillero Emelec.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Foto # 2: Estadio George Capwell en 1940.



Fuente: Guía Histórica de Guayaquil

Anexo 2

Guía de Entrevista

Nombre del Entrevistado: Sr. José Antonio Gómez Iturralde

Introducción: Es un honor y un placer poder entrevistarle, a la vez quiero agradecerle de antemano por habernos permitido llevar a cabo la entrevista.

Tema a tratar: Factores históricos y culturales de los barrios El Astillero y El Centenario.

Objetivo General: El propósito fundamental de la entrevista es conocer los aspectos históricos-culturales que caracterizaron el desarrollo y progreso de los barrios, para así adquirir una visión más clara y precisa de los hechos y acontecimientos subsiguientes: inicio del barrio, personajes históricos, costumbres, tradiciones, leyendas y casas conmemorativas.

Preguntas:

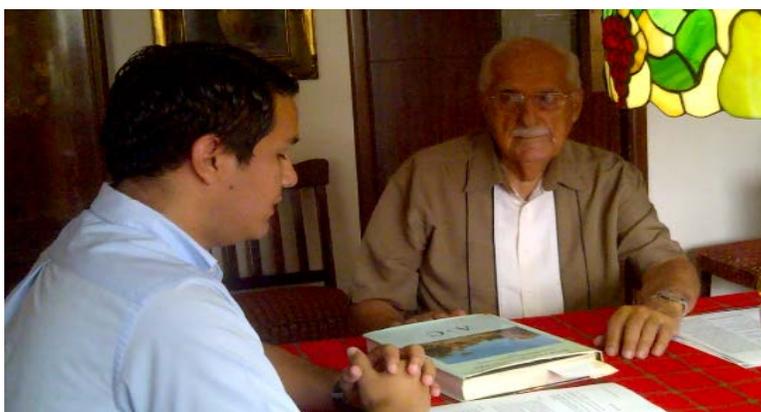
1. Usted fue director del Archivo Histórico de Guayaquil y ha escrito varios libros. Podría otorgarme muy amablemente una pequeña reseña biográfica de su vida.
2. Involucrándonos en la historia, Guayaquil tiene barrios que fueron importantes en su época, uno de ellos el Barrio del Astillero. ¿Cómo se dio el inicio del barrio?
3. ¿Qué hechos o acontecimientos de gran importancia se dieron durante el auge del Barrio El Astillero?
4. Guayaquil siendo un puerto acogió a muchos migrantes. De acuerdo a su criterio, ¿Cuáles considera fueron los personajes extranjeros más destacados o importantes que vivieron en el área y tuvieron relación con el desarrollo del Barrio El Astillero?
5. ¿Existió en el barrio alguna costumbre o tradición que lo caracterizó? ¿O en todo caso alguna leyenda propia del lugar?
6. El patrimonio urbano de una ciudad es muy apreciado en la actualidad. ¿Usted conoce alguna edificación sobreviviente en el período de esplendor de los barrios El Astillero y El Centenario?
7. El turismo es un medio por el cual la historia de una ciudad puede revivir. ¿Qué piensa acerca de esta oración?
8. La tesis de grado que realizo propone un circuito turístico que permita conocer los atractivos turísticos que dejaron como legado histórico los barrios El Astillero y El Centenario. Con ello se pretende realizar un city tour (visita a casas, edificios y museos) que permita recuperar su valor histórico. ¿Qué opina acerca de la propuesta?
9. ¿Cree usted necesario anexar alguna otra actividad al circuito turístico? ¿Algún comentario en especial?

Temas a recordar:

- Casas Patrimoniales
- Personajes Históricos
- Hechos o acontecimientos importantes
- Costumbres y Tradiciones
- Experiencias Personales
- Ilustraciones, documentos o fotografía
- Consulta de bibliografía

Entre las declaraciones más relevantes dadas por el entrevistado encontramos los siguientes enunciados:

- "El barrio El Astillero fue extendiéndose ya que los dueños y trabajadores de las industrias se establecieron allí."
- "En el barrio, el señor Rodríguez Bonin tenía una gran villa a la orilla del río donde tenía una especie de zoológico."
- "El nacimiento de los equipos de Barcelona y Emelec fue uno de los grandes acontecimientos del barrio El Astillero; yo fui socio fundador de Emelec."
- "Empecemos por decir que Guayaquil no es un puerto, es una ciudad puerto."
- "En 1850 ya comienzan a venir extranjeros (...), la colonia francesa, luego vino la colonia alemana muy grande, de ahí vinieron los italianos (...), ya un poco más tardesito llegaron los árabes (...), los catalanes en particular se establecieron en el barrio El Astillero."
- "Yo conocí el barrio El Centenario en 1934 (...) hay una fotografía donde está registrado que el barrio se asentó en el antiguo hipódromo de Guayaquil."
- "La mayor parte de los colegios importantes de Guayaquil estuvieron en la calle Eloy Alfaro."
- "Yo no soy un analista turístico pero sin duda alguna que Guayaquil ahora tiene atractivos turísticos."
- "Yo creo que cualquier estudio socio-económico e histórico de una ciudad es bueno y si se hace público mejor."

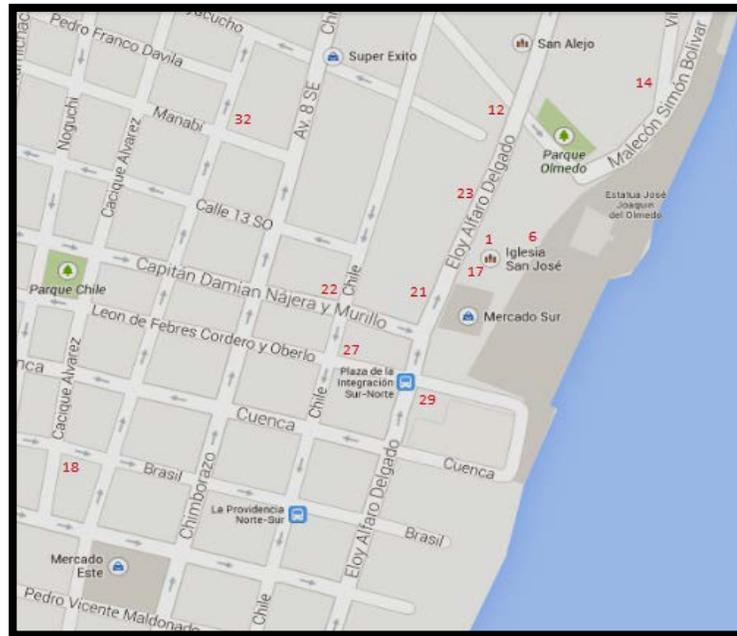


Entrevista con el historiador José Antonio Gómez Iturralde en su domicilio en Samborondon (2012-11-25). **Fuente:** Elaboración propia.

Anexo 3

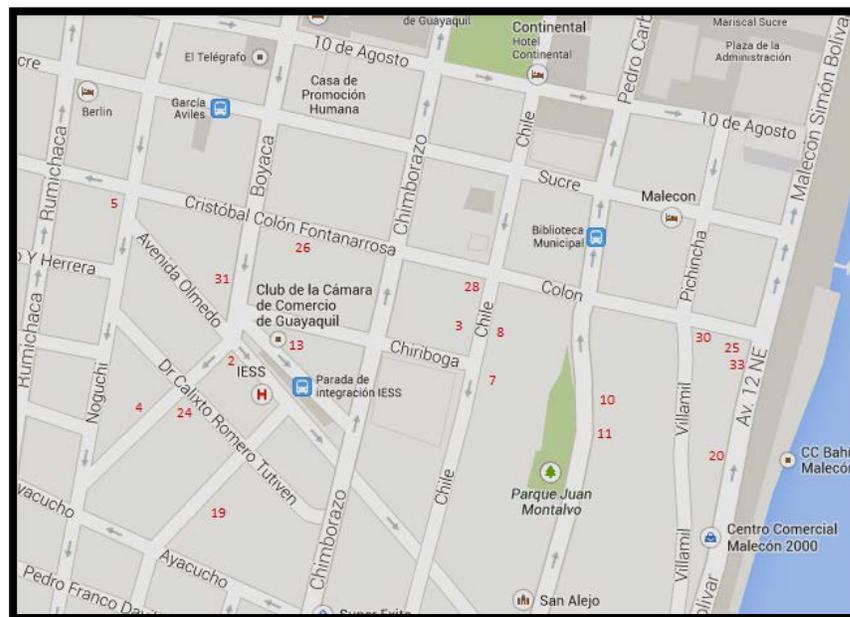
Anexo 3a. Ubicación de los inmuebles en la parroquia Olmedo.

Ubicación de las casas: 1, 6, 12, 14, 17-18, 21-23, 27, 29, 32, 34.



Fuente: Elaboración propia.

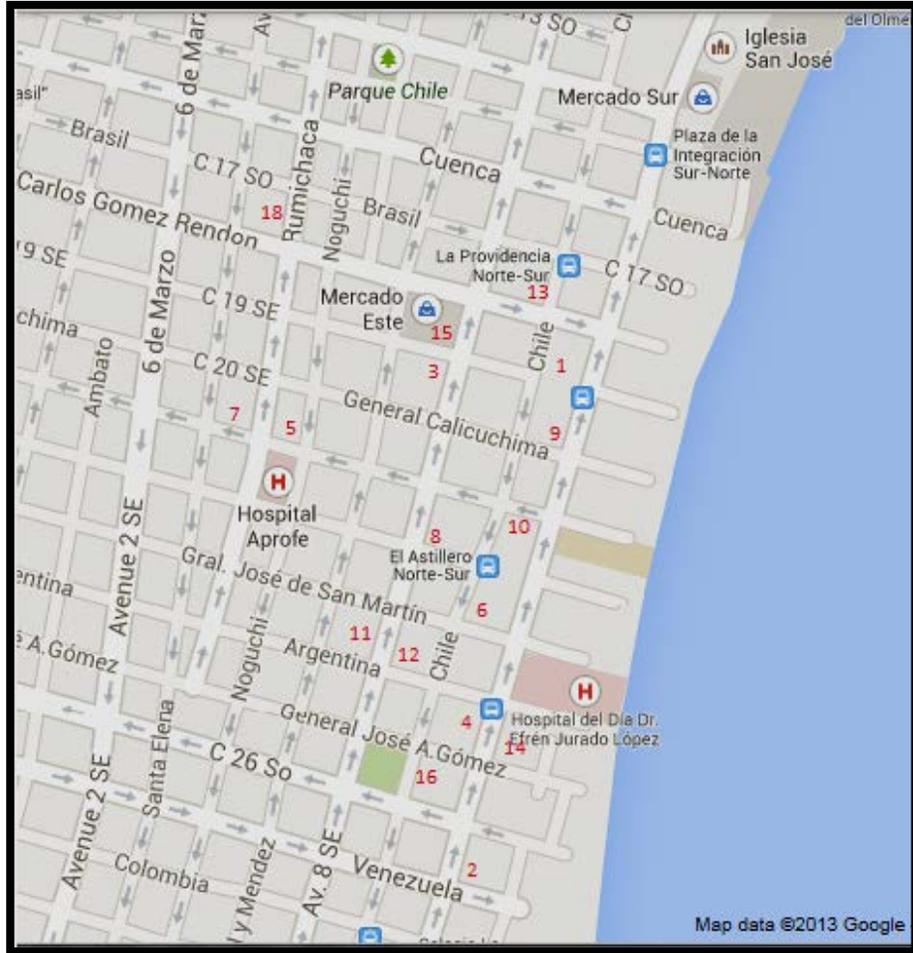
Ubicación de las casas: 2-5, 7-8, 10-11, 13, 15-16, 19-20, 24-26, 28, 30, 31, 33.



Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3c. Ubicación de los inmuebles en la parroquia Ayacucho

Ubicación de las casas: 1-18.



Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4

Anexo 4a. Esencia histórica de las casas del barrio El Centenario

Casa Ma. Eugenia Icaza de Wright

La casa perteneció a Alfredo Wright Boloña, hijo del comodoro Juan Alfredo Wright Aguirre y Rosa Boloña D'Azevedo. El comodoro después de vivir en Inglaterra durante algunos años, trajo la primera pelota de futbol al puerto principal, y junto a su hermano Roberto, empezaron a practicar este deporte. Esta indudable moda atrajo el interés de los porteños y como consecuencia se comenzaron a formar los primeros equipos de futbol del país; y el 23 de abril de 1899 se formó el Guayaquil Sport Club. Era tan fuerte esta moda que se esparció a todo el Ecuador, causando la fundación de varios clubes importantes del país. De esta manera es como se impulsó el deporte futbolero en el país, comenzando desde el futbol amateur en aquella época al futbol profesional en los tiempos de hoy.

Juan Alfredo Wright en 1948, hizo construir dos villas de cemento armado en Rosa Borja y Nicolás Augusto González, barrio del Centenario, donde habitó con su suegra y los suyos.

La casa representa la descendencia del comodoro, su hijo Alfredo, quien se casó con Ma. Eugenia Icaza de Wright. Se destacó en el mundo deportivo en disciplinas como tiro, fuerabordismo y velerismo; también se lo reconoció por su labor comunitario. Entre sus logros más representativos están: campeón nacional y bolivariano de tiro, y el cuarto lugar en el campeonato mundial de tiro realizado en Caracas en 1954. Fue concejal de Guayaquil y vicepresidente de la Federación Deportiva del Guayas.

Fuente: Diccionario Biográfico Rodolfo Pérez Pimentel. (s.f.). *Juan Alfredo Wright Aguirre*. Recuperado de <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo15/w3.htm>

Villa Piedad

El Dr. Roberto Levi Hoffman nació en 1878 en el barrio judío de Hamburgo, hijo de Ludwing Leví y Rosa Shara Hoffman. Su llegada a la ciudad en 1909, se debió a que ganó un concurso de méritos entre 85 postulantes, el puesto a ocupar era Químico Jefe del Laboratorio Municipal de Guayaquil. En 1912 trató de esconder a su amigo el General Eloy Alfaro. Su enamorada consiguió una beca de 2 años al extranjero y se prometieron volver a encontrarse. En 1914 al no recibir cartas por parte de ella decidió ir a buscarla a Alemania pero justo el barco hizo cuarentena en Puná y fue allí donde la encontró. Huía de la guerra. Se reconciliaron y tuvieron cinco hijos.

Su esposa era María Piedad Castillo de Levi, hija de José Abel Castillo quien fue Director del diario El Telégrafo. Realizó su primaria en la escuela de señoritas Martínez Mera y a partir de 1900 recibió clases particulares puesto que los estudios superiores estaban vedados a las señoritas. Se destacó por sus composiciones poéticas y ganó premios por sus obras: en 1910 ganó el premio en el certamen gran colombiano por su composición 'A Colombia' y por su poesía 'La Campana Mayor' en la celebración del centenario de la Catedral. En 1924 salió a las calles de Guayaquil a pedir con otras mujeres sufragistas el voto femenino, y cuando la caballería quiso impedir el paso, gritó: "Mátennos, nosotras venimos a exigir un derecho y no a implorarlo".

El Dr. Levi decidió en 1917 traspasar sus propiedades a su esposa puesto que el Estado se las quitaría ya que estuvo en la 'Lista Negra' y se salvó gracias a su suegro que era dueño del Telégrafo. La casa actual perteneció a Alejo Madinyá Lascano y fue comprada por el Dr. Levi en 1931, quien decidió bautizar su nueva propiedad con el nombre 'Quinta Piedad' en honor a su esposa.

Fuente: Diccionario Biográfico Rodolfo Pérez Pimentel. (s.f.). *Roberto Levi Hoffman*. Recuperado de <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo3/l3.htm>

Casa Rodrigo Icaza Cornejo y Casa Francisco Pino Icaza

En América, la Familia Icaza, fue establecida por Juan Martín de Icaza y Urigoitia, español que se radicó en Panamá. Se casó con Juana Martina de Caparroso y Vázquez de Gortaire. Los hijos de Juan Martín se repartieron por toda la costa del Pacífico de América, estableciendo en el siglo XVIII una importante dinastía y consorcio comercial. Los hermanos se establecieron en México, Ecuador, Nicaragua y Perú para consolidar sus lazos comerciales y la producción de cacao.

En Ecuador se radicó Martín de Icaza Caparroso, quien luego se casó con la guayaquileña María Rosa Benita de Silva-Olave. Sus hijos se destacaron en el ámbito porteño. Su hijo Don Francisco de Paula fue Gobernador de Guayaquil y fue administrador de la aduana de Guayaquil. Su hijo Don Manuel fue el encargado de la parte comercial de la familia y, por las conexiones comerciales y familiares con Perú, también fue encargado de negocios de ese país en Guayaquil. Su hijo José Ignacio fue doctor en derecho y abogado en ejercicio, durante un tiempo fue miembro de la corte superior de Guayaquil y su presidente accidental en 1841. Pudo mantener un grado de cordialidad con el gobernador Vicente Rocafuerte en un momento en que el Gobernador estaba enfrentado al de la Corte Superior de Justicia por razón de la incautación y destrucción de moneda falsa. Su hijo Don Juan Francisco ocupó cargos municipales y en el consulado de comercio en Guayaquil y también mantuvo actividades relacionadas con los negocios familiares. Su hija María Rosa fue esposa de José Joaquín de Olmedo.

Los Icaza era una familia vinculada con el poder. Siempre, alguno de sus miembros, estuvo unido al clan gobernante por lazos sanguíneos o políticos; la familia Icaza fue un lazo de unión de las familias gobernantes y ejemplo de aquello es el caso del hijo del General Juan José Flores Jijón quien se casó

Ángela Icaza Aguirre, hija de Mercedes Aguirre Abad; cabe mencionar que existen más casos de casamiento con mandatarios y ministros.

La familia Icaza es la que más larga trayectoria tuvo en el manejo del Estado ya que estuvo en el poder por más de siglo y medio. La descendencia de los Icaza Silva es extremadamente extensa y numerosa que en muchas ocasiones es difícil mantener actualizada dicha rama genealógica. Los Icaza es una familia nacida para gobernar.

Rodrigo Icaza Cornejo y Francisco Pino Icaza son indiscutibles descendientes de la noble familia Icaza Silva.



Casa Rodrigo Icaza Cornejo en 1937. **Fuente:** www.skyscrapercity.com.

Fuente: Estrada, E. (2001). *El apellido Icaza y la familia descendiente de Juan Martín de Icaza y Urigoitía*. Recuperado de http://estrada.bz/martin_icaza_caparroso_desc.htm

Anexo 4b. Esencia histórica de las casas en el barrio El Astillero

Casa Golagh Virtute

Clara Bruno de Piana nació en Guayaquil el 17 de Noviembre de 1913, hija de Carlos Bruno y Adela Cavanna, originarios de Génova. En 1925 se movilizó con sus padres a Italia. Luego en el barco de regreso unas religiosas del Colegio La Inmaculada de Venezuela convencieron a la madre de ponerla en dicho plantel en Guayaquil. Su estadía en el colegio le permitió ocupar prestigiosos lugares. En 1932 consiguió el título de Contadora siendo una de las dos primeras en graduarse en dicha especialización.

Trabajó en la distribuidora 'El Pailón', cuyo dueño era su padre, ubicada en la Calle de las Industrias (actual Calle Eloy Alfaro). En 1938 se casó con el Capitán Francisco Piana Ratto y tuvieron 3 hijos.

Clara Bruno de Piana tuvo una serie de cargos y distinciones a lo largo de su vida entre ellas: en 1965 presidió el Comité Femenino Club de Leones, en el 68 fue electa Presidente de la Asociación de productores de aceites y grasas del Ecuador, en el 81 fue Vicepresidente de la Sociedad Italiana Garibaldi y el Vaticano la condecoró con la medalla 'Pro Ecclesia et Pontifice' pues atendió personalmente al Papa Juan Pablo II.

En 1949 adquirió la villa Golagh Hall, construcción con dos altas torres en estilo Art Decó y cemento armado, la cual fue construida por el Ingeniero Pedro Manrique Acevedo y en el 2006 vendió la villa al Municipio de Guayaquil.

Fuente: Diccionario Biográfico Rodolfo Pérez Pimentel. (s.f.). *Bruno de Piana Clara*. Recuperado de <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo23/b3.htm>

Colegio La Inmaculada

La congregación de las Hermanas de la Providencia y de la Inmaculada Concepción llegó a Quito en el año 1872, durante el gobierno de Gabriel García Moreno.

En 1899, el General Eloy Alfaro obtuvo la autorización por parte del Gobierno Nacional para que la congregación funde un colegio en la ciudad de Guayaquil. Alfaro ordena que en Guayaquil se prepare la llegada de un importante grupo religioso que había satisfecho con su enseñanza a la sociedad capitalina durante 28 años.

El colegio es una institución educativa tradicional del barrio, aunque sus inicios se dieron en el año 1900 en un solar y casa de madera en la avenida principal 9 de Octubre y José Mascote, por orden de Eloy Alfaro; poco a poco el colegio se dio a conocer como el Colegio Nacional del Salado.



Colegio La Inmaculada en sus inicios

El atractivo cultural del edificio se encuentra en su mural de vidrio, en el cual se encuentra graficado la Virgen María Inmaculada. Además, cuenta con una amplia y encantadora capilla.

Fuente: Unidad Educativa Bilingüe de la Inmaculada. *Historia*. Recuperado de <http://uebli.edu.ec/html/historia.html>

Colegio La Providencia

La llegada de las Hermanas de la Caridad a nuestro país, procedentes de Francia, trajo consigo obras en las áreas de salud y educación favoreciendo a los más pobres y carentes de instrucción.

En un principio el colegio estuvo establecido en una zona muy cercana a la actual localización de la Casona Universitaria, siendo posteriormente destruido por un incendio. El desastre obligó al colegio a trasladarse al sitio actual gracias a la compra y donación del terreno donde se han dedicado interrumidamente desde 1872 a formar niñas y señoritas en valores, ciencias, y fe católica. El colegio es una institución educativa tradicional del barrio y de la ciudad.

La congregación religiosa fue fundada en Francia en 1762 y fue inspirada en la obra del Beato Juan Martín Moye. Está conformada por más de 20.000 hermanas distribuidas en los cinco continentes, específicamente en 94 países.

Fuente: Unidad Educativa La Providencia. (s.f.). *Congregación de las hijas de la caridad*. Recuperado de <http://delaprovidencia.edu.ec/Form17.aspx>

Castillo Miguel de Espronceda

El castillo Miguel de Espronceda fue construido por el arquitecto español Juan Orús Madinyá entre el año 1930-1935 y perteneció al industrial español Miguel de Espronceda. Dentro de sus propiedades constan la compañía de bebidas gaseosas 'Kola Fox' ubicada en aquella época en las calles Eloy Alfaro y Letamendi, y la fábrica 'La Frutal' ubicada en las calles Eloy Alfaro y Venezuela. Las fábricas manejadas por el español representaron ser industrias insignes del barrio El Astillero durante el siglo XX.

El valor histórico del castillo está representado en sus características arquitectónicas puesto que su aspecto se asemeja a los castillos europeos; rememorando la ascendencia española del propietario. Destacado por sus tres plantas, cuatro torretas y la cantidad de ventanas y balcones, y en el frente de la edificación se encuentra los escudos familiares del dueño. La historia recuerda que un tiempo el castillo sirvió de sede de la fábrica de gaseosas La Frutal.

El castillo perteneció a doña Lucrecia Peribonio Brajcic, viuda de Martínez de Espronceda, ya que en el 2010 fue expropiada por el Municipio de Guayaquil cuyo propósito era convertir la edificación en un espacio cultural para el museo y la biblioteca municipal de la ciudad. Sin embargo, hasta la actualidad (2013) no se ha realizado ninguna restauración del castillo según lo indicado por el concejal Gino Molinari.

El castillo fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante acuerdo ministerial del 7 de Junio de 1990.

Fuente: El Comercio. (2011). *Guayaquil tendrá un nuevo museo de arte moderno y otra biblioteca*. Recuperado de http://www.elcomercio.com/pais/Guayaquil-nuevo-museo-moderno-biblioteca_0_566343448.html

Empresa de Teléfonos

En el libro *Guía Histórica de Guayaquil* del autor Julio Estrada Ycaza, hace mención a la villa que alojaba la planta Sur de la Empresa de Teléfonos -de cuando las comunicaciones se iniciaban diciendo, por ejemplo: "por favor, señorita, deme el Centro 344". Frente a esta empresa se encuentra la casa de Pedro Miller, hoy de Clara Bruno de Piana y en la siguiente cuadra hacia el río, la casa de Augusto Dillon.

Fuente: Estrada, J. (2000). *Guía Histórica de Guayaquil*. Guayaquil: Editora Cecilia Estrada Solá de Icaza.

Casa Dillon

La casa fue construida entre el año 1925 y 1930, y perteneció al señor Augusto Dillon quien formó parte del primer directorio de la naciente Sociedad de Lucha contra el Cáncer (SOLCA). El inmueble se encuentra ubicado frente a la casa Golagh Virtute. Sus características arquitectónicas han convertido este inmueble en un sitio primordial a visitar ya que está envuelta en historias y mitos de los tiempos de su concepción.

En la actualidad, la casa alberga el Museo Naval Contemporáneo. El museo contiene modelos a escala de navíos y aviones, fotografías, uniformes, documentos, memorias históricas entre otros elementos importantes en la historia de la actividad naval de la ciudad y del país.

El local recopila la historia de la 'epopeya' del buque Calderón en la batalla Jambelí en 1941, y que tuvo como su mayor figura el capitán de navío Rafael Morán Valverde.

Fuente: Armada del Ecuador. (s.f.). *Museos Navales*. Recuperado de <http://www.armada.mil.ec/historia/museos-navales/>

Hospital León Becerra

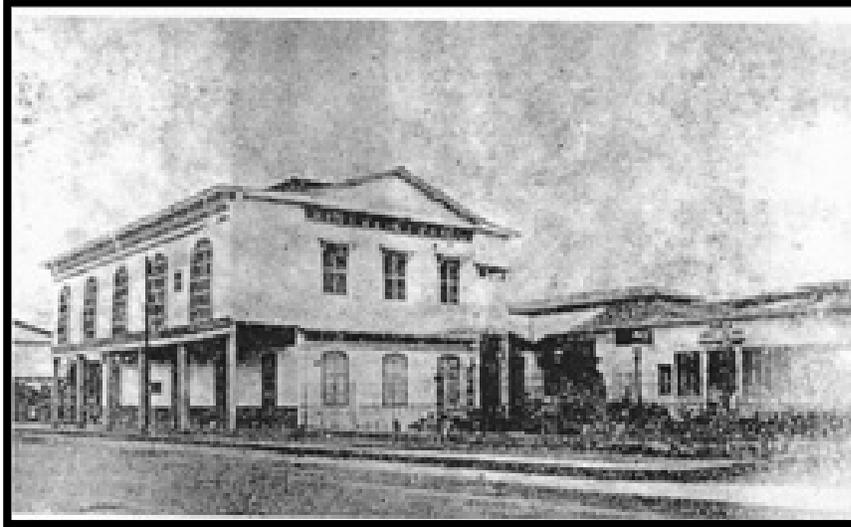
El 18 de octubre de 1861 nace el señor León Becerra, el cual realizó sus estudios en los mejores centros de enseñanza de Guayaquil y Cuenca. Después de haber obtenido el título de bachiller en filosofía y letras, ingresó a la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Guayaquil, donde estudió hasta convertirse doctor. León Becerra debido a su ideología política fue deportado por el gobierno del Doctor Caamaño, por lo que viajó a Lima hasta que la revolución liberal del General Eloy Alfaro triunfó. Regresó a Ecuador para convertirse en una de las figuras médicas más brillantes de la época, desempeñando importantes cargos desde los que sirvió al país.



Pabellón Enrique Gallardo del Hospital León Becerra, c1930.

El 5 de octubre de 1905, los filántropos guayaquileños Dr. León Becerra y el Dr. José María Estrada Coello, se reunieron en los salones de la Sociedad Italiana Garibaldi con el objetivo de establecer una institución de beneficencia en pro de la niñez, a la que denominaron Sociedad Protectora de la Infancia, y crear un hospital de niños que mitigara el vacío existente en la ciudad. Parte de los terrenos en los que se edificó el hoy Hospital León Becerra fueron comprados al matrimonio Crespo, completando la propiedad de la

totalidad de la manzana con lote donado previamente por el Concejo Cantonal, mediante escrita pública otorgada el 22 de mayo de 1907.



Vista del lado norte en el Pabellón de Administración del Hospital “León Becerra”.

La gestión personal a favor de la institución, llevada a cabo por el Dr. Estrada Coello, lo llevó a obtener el extraordinario legado de la señora Inés Chambers Vivero quien donó los terrenos del Barrio Cuba y la Hacienda La Chala a la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia siendo muy significativa y altruista expresada en 1925 en su testamento.

Fuente: Enciclopedia del Ecuador. (2012). *Becerra, Dr. León*. Recuperado de <http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=225&Let=>

Fuente: Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia. (2013). *Historia*. Recuperado de <http://hospitalleonbecerra.org/historia.htm>

Empresa Eléctrica del Ecuador

La columna vertebral de este barrio de obreros y artesanos fue la Calle de la Industria. En la calle se establecieron las primeras fábricas de la ciudad a finales del siglo XIX.

El semblante proletario del Astillero se afirmó en 1905 con la creación de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, que había sido mentalizada, años atrás, por dos visionarios de origen lojano radicados en Guayaquil: Manuel de Jesús Alvarado y Ulpiano Bejarano.

De igual manera, otra empresa importante que se asentó en el barrio El Astillero fue Tranvías de Guayaquil, asociada a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, y posteriormente a la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc.; Tranvías de Guayaquil administraba el servicio público del tranvía eléctrico, cuyas líneas atravesaban la ciudad de sur a norte y de norte a sur.

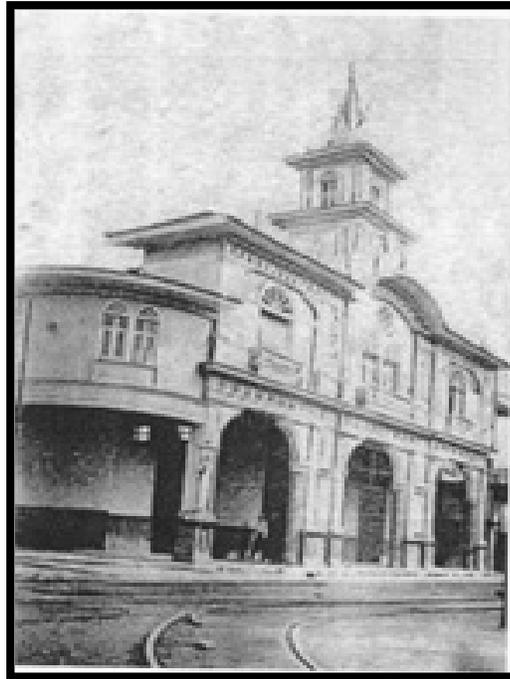
Al sur del Molino Nacional, la Batería de las Cruces, un único cañón se luce hoy en la Empresa Eléctrica, con unas cuantas balas de hierro, de las que asustaron a Brown en 1816. Al sur de la planta eléctrica, entre General Gómez y Portete, había una manzana cercada pero vacía que hacia el año 35 recibió tanques de combustible y una piscina inaugurada en 1930 para los socios del incipiente Club Sport Emelec que el gringo George Capwell había fundado.

Fuente: Estrada, J. (2000). *Guía Histórica de Guayaquil*. Guayaquil: Editora Cecilia Estrada Solá de Icaza.

Fuente: El Telégrafo. (2013). *Un barrio anclado en la historia*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/item/un-barrio-que-esta-anclado-en-la-historia.html>

Iglesia San José

La iglesia San José es una de las cuatro edificaciones que marcaron la diferencia en la tradición de la construcción de inmuebles con base de madera.



Iglesia San José con la presencia de arcos tanto en el portal como en el piso alto

La construcción del edificio se inició en 1905 y fue edificada por el ingeniero Francisco Manrique, quien comenzaba la edificación de las naves de la Iglesia San José. La construcción fue guiada por los Padres Jesuitas. La iglesia fue terminada en 1914; las fachadas del lado principal y lateral fueron terminadas en 1925 y fueron obras del arquitecto Francisco Maccaferri.

La iglesia posee una influencia renacentista, su fachada está constituida por una portada principal de arco medio punto rematada por un gran frontón triangular. La fachada tiene dos torres de base cuadrada sobre las que descansan sus respectivas cúpulas. Entre los elementos decorativos destacan molduras que forman arco de medio punto y medallones, frontones

triangulares, cornisas, pilastras y un rosetón en la parte superior de la puerta de ingreso.



Iglesia San José, 1930, ya construida en hormigón armado.

Sobre el altar mayor está ubicado el domo principal sobre el cual resalta una linterna. En el interior de las torres de la iglesia se encuentran tres campanas trabajadas por la Casa Paccard de Saboya en Francia.

Fuente: Visita Ecuador. (s.f.). *Iglesia San José*. Recuperado de <http://www.visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=15911>

Club de la Unión

El Club de la Unión, es un inmueble representativo de la ciudad porque albergó congregaciones de las elites profesionales y empresariales porteña. Su fundación data de 1869 y fue fundado con el ideal de honrar los ideales que motivaron su nacimiento, ocupando un espacio estelar en la vida social de Guayaquil y en el corazón de los guayaquileños.

Dentro de su historia se destaca por haber sido un centro de discusión para el desarrollo de Guayaquil y la forja de generaciones que continúan dejando profunda huella en la vida ciudadana. Pocas instituciones han podido reunir entre sus miembros a tantas importantes e influyentes personalidades; entre ellas se destacan: Presidentes de la República y Ministros de Estado, presidentes y concejales del cantón, gobernadores, banqueros, economistas, empresarios y una cantidad innumerable de personajes destacados en la ciudad de Guayaquil; marcando así una generación tras otra en el rumbo y pulso de la ciudad y del país.

Notas de Genaro Cucalón Jiménez establecen "este club nació realmente de unas reuniones íntimas que realizaban en el almacén de Don Tomás Gagliardo los elementos más distinguidos de Guayaquil, y que terminó llamándose el club de la O". Se piensa que antes de 1869 existían en la ciudad los distintos clubes como: Club del Guayas y el Club Colombiano, y el Club de Críquet en 1874. Una vez asesinado García Moreno el 6 de agosto de 1875 y superada la necesaria cautela para sus conciliábulos, se produjo la "unión" de estas organizaciones semi-clandestinas y se cobijaron todas en un solo centro social reconocido oficialmente con el nombre Club de la Unión.

El Club de la Unión nació en el primer piso alto No. 24 de la calle del correo; en un discurso de agradecimiento realizado por Guillermo Wright Ycaza dice "estaba situado en la esquina de las calles llamadas Pichincha y Aguirre,

casa de la familia Vallejo, donde estuvo desde su fundación". Luego a principios de 1895 el Club se mudó al primer alto de la casa de tres plantas de propiedad de la familia Acevedo, situada en el No.4 de la esquina norte de la avenida Nueve de Octubre y Malecón, la cual quedó en cenizas por el incendio en 1896. El directorio conformado a principios de 1890, le tocó realizar el traslado del Club desde el local que había ocupado en Nueve de Octubre y Malecón a su tercera casa, ubicada en el tercer piso del edificio recién construido en el solar que quedó del gran incendio del almacén de La Torre Eiffel, sitio en General Elizalde y Malecón. Su cuarto domicilio estuvo situada en las calles Pichincha entre Colón y el callejón Gutiérrez, y en ella instalaron unas pocas sillas y mesas como sitio provisional ya que el incendio causó la pérdida del domicilio anterior. Su quinto domicilio se estableció en el año 1898, en las calles Sucre entre Pedro Carbo y Chile; en ese lugar se instalaron con la relativa comodidad. En la sesión del 23 de septiembre de 1899 se resolvió trasladar al Club al nuevo local ubicado en las calles intersección Malecón e Illingworth, en el cual permanecería por un tiempo aproximado de 43 años. Su estructura arquitectónica se aprecia en la siguiente foto:



Los socios del Club de la Unión que han sido Presidentes de la República se detallan a continuación:

- José María Plácido Caamaño
- Dr. Antonio Flores Jijón
- Dr. Alfredo Baquerizo Moreno
- Dr. José Luis Tamayo Terán
- Alberto Guerrero Martínez
- Juan de Dios Martínez Mera
- Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río
- Carlos Julio Arosemena Tola
- Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy
- Clemente Yerovi Indaburu
- Dr. Otto Arosemena Gómez
- Ing. León Febres Cordero Ribadeneyra
- Dr. Gustavo Noboa Bejarano

En las fotos siguientes se pueden apreciar algunos de los presidentes que fueron socios del Club:



De izquierda a derecha: Carlos Julio Arosemena Tola, Juan de Dios Martínez Mera, Alfredo Baquerizo Moreno, Carlos Alberto Arroyo del Río.



En la recepción por los 100 años del Club. De derecha a izquierda: Federico Intriago Arrata, presidente del Club. Los ex presidentes de la República, Otto Arosemena Gómez, Carlos Alberto Arroyo del Río y Clemente Yerovi Indaburu. Adolfo Gómez y Santistevan, director del Club, y Juan Alfredo Illinworth Baquerizo, presidente del Congreso Nacional.

Fuente: Club de la Unión. (2013). *Historia del Club de la Unión*. Recuperado de <http://www.clubdelaunion.net/historia.htm>

Mercado Sur

Cuatro edificaciones marcarían una diferencia en la tradición de la construcción de madera. La primera edificación representativa fue el Mercado Sur, con su estructura de hierro, cuya construcción comenzó en 1905 y culminó dos años después.

La estructura metálica fue enviada desde Bélgica por la casa Verhaeren & Jaeger. El diseño original del antiguo Mercado Sur de Guayaquil fue diseñado y construido por los ingenieros Francisco Manrique y Carlos Van Ischot, representantes directos de Gustave Eiffel; quien construyó la torre Eiffel.

Su estructura arquitectónica se la puede apreciar en la siguiente gráfica:



El antiguo Mercado Sur en sus inicios. **Fuente:** www.skyscrapercity.com

De igual manera, se puede apreciar el Mercado Sur desde otra perspectiva:



El antiguo Mercado Sur visto desde su interior. **Fuente:** www.skyscrapercity.com

El Palacio de Cristal, como se lo conoce en la actualidad, fue remodelado en dos ocasiones. El Palacio de Cristal es totalmente transparente, cuenta con una estructura original en hierro forjado con estilo colonial y en su cara interior se instalan paredes de vidrio que hacen ver la edificación como una enorme caja de cristal. En sus contornos se forman piletas donde se refleja la hermosa estructura de una plaza adoquinada.

Por su espectacular arquitectura es actualmente utilizado para grandes exposiciones culturales e importantes eventos públicos o privados de la ciudad, es considerado actualmente una de las más emblemáticas construcciones de Guayaquil.

Fuente: Compte, F. (2010). Arquitectura Moderna en Guayaquil. Revista de arquitectura, 28(1), 30-39. Recuperado de http://www2.ucsg.edu.ec/arquitectura/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=9&Itemid=

Anexo 4c. Esencia histórica del atractivo complementario

Casona Universitaria

La Casona Universitaria fue inaugurada en 1898, destruida por un incendio en 1902 y reconstruida en 1905 con diseños del arquitecto Rocco Queirolo. En el edificio funcionaron inicialmente las dos únicas facultades que tenía la universidad: jurisprudencia y medicina. Posteriormente, a partir de 1930, aumentaron las unidades académicas, obligando a construir las ciudadelas universitarias situadas al norte y sur.

El estilo arquitectónico del edificio corresponde a la época de la República, con características renacentistas, y con pincelas neoclásicas en la fachada principal. La verja perimetral es de hierro forjado con incrustaciones decorativas de rosetones y conjuntos florales. Tiene dos amplias puertas de doble hoja por las calles Chimborazo y Chile.

En la siguiente gráfica se puede observar el paso del tranvía frente a la casona universitaria:



El paso del tranvía por la Casona Universitaria. **Fuente:** www.skyscrapercity.com

El inmueble albergó hechos históricos y fue sitio de encuentro y desencuentros políticos, de ciencia y represión, lo que obligó a restaurarlo íntegramente. El acontecimiento histórico más recordado fue la masacre de 30 estudiantes en la noche del 29 de mayo de 1969, cuando las fuerzas gubernamentales ingresaron al edificio a desalojar los jóvenes que reclamaban cambios en la dirección de la universidad y del país. La década de los 50 y 60 fueron las décadas de oro de la universidad puesto que los jóvenes se dedicaban a estudiar, en los 70 y 80 se caracterizó por el caos y vandalismo y en los 90 se marcó la recuperación académica de la universidad.

La Casona Universitaria fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación mediante acuerdo ministerial No.1.941 del 26 de febrero de 1988 y ratificada en el acuerdo ministerial del 7 de junio de 1990.

Fuente: El Universo. (2002). *La Casona Universitaria, un referente cultural*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2002/07/08/0001/18/F142D68D155E49EDBF5C2F583B66FE1E.html>

Anexo 5
